

LA SOCIOLOGÍA DE LA  
ENSEÑANZA

L. HERNÁNDEZ Y NÚÑEZ

HM45  
M44





TEORIA DE LOS  
AGRUPAMIENTOS SOCIALES

(La Mecanización Social)

## CUADERNOS DE SOCIOLOGIA

### *Números Publicados*

LOS PARTIDOS POLÍTICOS, por el licenciado Lucio Mendieta y Núñez.

LAS CLASES SOCIALES, por el licenciado Lucio Mendieta y Núñez.

VALOR SOCIOLÓGICO DEL FOLKLORE, por el licenciado Lucio Mendieta y Núñez.

SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD, por el doctor Roberto Agramonte.

EL MUNDO HISTÓRICO Y SOCIAL, por Juan Roura Parella.

PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD, por el licenciado Lucio Mendieta y Núñez y el doctor José Gómez Robleda.

INTRODUCCIÓN A LA PSIQUIATRÍA SOCIAL, por Roger Bastide.

TEMA Y VARIACIONES DE LA PERSONALIDAD, por Juan Roura Parella.

Instituto de Investigaciones Sociales de la  
Universidad Nacional de México

CUADERNOS DE SOCIOLOGIA

TEORIA DE LOS  
AGRUPAMIENTOS SOCIALES

(La Mecanización Social)

por

LUCIO MENDIETA Y NUÑEZ

BIBLIOTECA DE ENSAYOS SOCIOLOGICOS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
MEXICO, D. F.

Derechos reservados conforme a la ley.



---

Impreso en los talleres de la EDITORIAL STYLO, Durango 290, México, D. F.

## INTRODUCCION

Pensamos que el estudio de los agrupamientos sociales es fundamental en Sociología porque la vida social aparece, principalmente, como obra de esos agrupamientos más que de los individuos particularmente considerados. Sin desconocer la importancia de las relaciones de éstos, la verdad es que los cambios más importantes en la historia de la humanidad y las más hondas transformaciones operadas en las sociedades, se deben a la acción de los agregados sociales, llámense éstos naciones, estados, clases, multitudes, compañías industriales o comerciales o asociaciones científicas o de cultura.

Es por esto que, como dice Logan Wilson, "el concepto de grupo ha sido llamado *concepto clave* en Sociología",<sup>1</sup> pues de la precisión de tal concepto depen-

---

<sup>1</sup> Logan Wilson, Sociographie des Agroupements Sociaux en "La Sociologie au XXe Siècle", Presses Universitaires de France. T. I., pág. 141.

de el éxito de las investigaciones y especulaciones que se emprenden en el complejo y vasto campo de esa disciplina científica.

De los numerosos agrupamientos sociales nos parece a nosotros que, aquellos artificialmente constituídos por el hombre, para la realización de fines determinados, son los que tienen mayor importancia en la vida de las sociedades modernas y por eso este trabajo se refiere principalmente a ellos, pues aun cuando, por razón de método nos fué preciso considerar la teoría de los agrupamientos sociales en toda su amplitud, en realidad la desarrollamos, desde particulares puntos de vista, como antecedente del tema central, porque sin previas explicaciones sobre las diferentes clases de agregados que componen las sociedades humanas sería difícil comprender el papel que desempeñan en ellas los grupos artificiales.

Observamos que los grupos formados deliberadamente por los hombres, tienden a organizarse de manera tan rigurosa, que llegan a ofrecer fuertes semejanzas con los aparatos mecánicos. Esa tendencia a la mecanización social es, a nuestro parecer, uno de los fenómenos sociológicos más trascendentales de nuestros días. A su estudio y al estudio de los efectos que dicha meca-

zación produce en el individuo y en la sociedad, dedicamos este pequeño ensayo.

Al desarrollar nuestra teoría de los agrupamientos sociales abordamos diversos temas directamente relacionados con dicha teoría, en forma de discusión, para esclarecer puntos que en el estado actual de la Sociología aparecen en extremo confusos debido a las diferentes opiniones, muchas contradictorias, que se han expuesto sobre ellos. Tenemos la firme convicción de que es necesario proceder ya, ante el fárrago enorme de materiales sociológicos acumulados desde la fundación de esta nueva ciencia, con un criterio rigurosamente ecléctico a fin de promover el acuerdo de los sociólogos cuando menos respecto de las cuestiones fundamentales de la Sociología, acuerdo que solamente podrá lograrse después de una larga y acuciosa revisión crítica de cuanto de mayor importancia se ha escrito sobre la materia.



## CAPITULO I

### DEFINICIONES Y CONCEPTOS

#### LA SOCIEDAD Y LOS AGRUPAMIENTOS SOCIALES

La carencia de términos técnicos apropiados es uno de los grandes escollos de la Sociología; a falta de ellos tiene que valerse de palabras ya conocidas y desde largo tiempo acuñadas con diversos sentidos lo cual dificulta, grandemente, la exposición de sus temas y redundante en mengua de la claridad y precisión necesarias a toda disciplina científica. Ante esta situación lamentable lo único que puede hacerse, por ahora cuando menos, consiste en dar a palabras usuales de variadas acepciones un significado sociológico especial.

“Utilizar las significaciones verbales, dice Freyer, y precisamente sus capas más profundas, sus matices intermedios, sus contraposiciones frente a otras significa-

ciones de la palabra, se ha acreditado siempre como un camino fecundo para llegar a conceptos científicos llenos de contenido. Pero sobre el supuesto de que se vea la pluralidad de sentidos que aloja el sentido corriente de la palabra y de que se distinga con claridad entre las alternativas que permite el lenguaje para la fijación científica del significado de la palabra".<sup>1</sup>

Este procedimiento exige que los autores hagan previas explicaciones, a veces análisis prolijos, pues cuando no se cuidan de ello, es el lector y el estudioso quienes se ven obligados a adivinar, a través de muchas páginas o de gruesos volúmenes, la significación que el escritor de que se trate da a palabras que en el lenguaje corriente quieren decir cosas totalmente diversas.

La solución, válida en apariencia, tiene el inconveniente de que cada sociólogo posee su propio idioma científico formado con términos comunes a los que da nuevo contenido, de tal modo que un mismo vocablo expresa en dos o más tratadistas, conceptos diferentes. Tal vez el paso inmediato de la Sociología debería ser la adopción de tecnicismos mediante el acuerdo de quienes cultivan esta disciplina, sobre expresiones funda-

---

<sup>1</sup> Hans Freyer, "La Sociología. Ciencia de la Realidad". Ed. Losada. Buenos Aires, pág. 262.

mentales de la misma, a fin de unificar el lenguaje sociológico. Esto facilitaría mucho la difusión y el progreso de la ciencia; pero mientras tal cosa sucede, nosotros, al abordar el tema apasionante de los agrupamientos sociales nos encontramos con el mismo escollo aludido y en la necesidad imprescindible de hacer algunas consideraciones preliminares respecto del significado que damos a términos que usaremos con frecuencia.

Este ensayo tiene dos finalidades: la primera consiste en analizar la estructura interna de las sociedades humanas determinando y diferenciando con claridad los diversos agrupamientos de que se componen y fijar, de paso, la denominación que corresponde a cada uno dentro del riguroso tecnicismo sociológico. La segunda, sin duda la fundamental, estriba en el estudio de la influencia que ejercen los grupos sociales artificialmente constituidos en la vida social.

Nuestro ensayo gira en torno de tres conceptos esenciales: *sociedad*, *agrupamiento* y *grupo social*, a los que prestigiados sociólogos dan diversos sentidos y por lo mismo necesitamos hacer un esfuerzo para llegar a esclarecer su verdadera significación, que no puede ser otra que aquella que se derive de la propia naturaleza de lo que intentan designar. Posiblemente fracasemos en esta empresa demasiado ardua para nuestras fuer-

zas; pero cuando menos lograremos establecer, con justicia, un criterio respecto de tales términos a fin de que a la luz de la connotación que les damos se entiendan y justiprecien nuestras especulaciones sobre el papel que desempeñan y la influencia que tienen los grupos humanos artificiales en la vida colectiva. ...

La sociedad, de la que debieran tener los sociólogos en esta hora cabal idea puesto que constituye la materia misma de la Sociología, es, sin embargo, entendida por ellos de muy diferentes maneras. "Todos los intentos de captar el concepto de sociedad, afirma Freyer, constituyen un error grandioso".<sup>2</sup>

Geiger estudió las varias acepciones de la palabra sociedad a través del tiempo y de las numerosas teorías filosóficas y sociológicas que se han expuesto hasta la actualidad. "Literalmente, dice, significa el conjunto de personas vivas que están reunidas en un espacio determinado, ya sea temporal o permanentemente".<sup>3</sup> "En la baja edad media, agrega, a causa de un uso exagerado, comenzó a desligarse de la idea de sitio o espacio

<sup>2</sup> Hans Freyer, Op. cit., pág. 263.

<sup>3</sup> Handwörterbuch der Soziologie. Alfred Vierkandt. Theodor Geiger. "Gesellschaft". Ferdinand Enke Verlag Stuttgart, 1931, pág. 202.

y llegó a significar toda clase de relaciones y de reuniones humanas”.

Desde el punto de vista jurídico, sociedad es un grupo de personas reunidas por un contrato para realizar determinados fines comunes.

“En la época moderna, continúa diciendo Geiger, más o menos a principios del siglo XVIII, la palabra sociedad adquirió un nuevo sentido; primero en la terminología filosófica y después, muy rápidamente, en el lenguaje general”. Se empleó, entonces, “en el sentido de humanidad civilizada”. Más tarde se la usa para designar a la “sociedad burguesa”. En el siglo XIX se nombra con ella la convivencia libre y natural de los seres humanos, “no acondicionada por normas constructivas” y después se le dan distintas acepciones en los principales países europeos. “Así pues, en la actualidad, concluye el autor citado, la palabra sociedad se emplea en formas muy diversas. Comprende como homónimo a muchos conceptos derivados que, sin embargo, son distintos entre sí”.<sup>4</sup>

“Se han hecho, asegura más adelante, varios intentos para clasificar el concepto de sociedad y todos se han estrellado ante la imposibilidad de reunir concep-

---

<sup>4</sup> T. Geiger, Op. cit., pág. 202.

tos cualitativos incomparables". Hace en seguida un "catálogo de los conceptos sociales", en el que resume las numerosas teorías que tratan de fijar el sentido exacto del término especulando sobre la génesis o sobre la esencia de la sociedad para llegar a formarse este criterio que nos parece admirable:

"La Sociología como ciencia particular, como ciencia cultural empírica, no investiga la esencia de la sociedad, ni trata de encontrar una explicación causal para su contenido. Toma el hecho de la sociabilidad humana, tal como lo presenta la experiencia y se esfuerza por comprender correcta y ordenadamente las manifestaciones sociales particulares. Por lo tanto la definición del concepto general de sociedad por la sociología empírica, no puede considerarse ni como un posible juicio (potencial) de intención ontológica (acerca de la esencia de la sociedad) ni tampoco como una definición causal y genética (acerca de las causas u orígenes de la sociedad). La sociología empírica define su concepto en forma circunscriptiva".<sup>5</sup>

Aceptando plenamente este punto de vista, nosotros consideramos que hay un hecho constatable por la experiencia y es el de que el mundo está poblado por

<sup>5</sup> T. Geiger, Op. cit., pág. 207.

seres humanos que viven en constantes y múltiples relaciones. En su totalidad esos seres y sus relaciones forman la sociedad humana cuyos miembros cambian y se suceden a lo largo de los años y de los siglos; pero que, no obstante, aparecen como un conjunto invariable gracias a que entre ellos se desarrollan incesantes interacciones derivadas de su misma idiosincracia y del hecho de hallarse en diarios o frecuentes contactos directos o indirectos, contactos de los cuales, los más importantes, adoptan, en todas partes y en todos los tiempos, formas parecidas, esencialmente idénticas. Sociedad, equivale, en consecuencia, a género humano, o humanidad. Esta es la acepción más amplia que se da al vocablo mencionado en la moderna Sociología.

Algunos autores consideran que la sociedad está constituida, no por las personas sino por el complejo de relaciones que se establecen entre ellas. V. Wiese afirma, por ejemplo, que "sociedad es, acontecer, no existencia fija. Es una función y no una cosa".

Para Geiger, "se trata de un problema de terminología el que designemos como "sociedad" en sentido concreto al substrato humano, reuniendo en él todos los acontecimientos sociales que se cumplen en su persona o, en sentido abstracto, solamente el concepto interno

del conjunto de acontecimientos sociales. Únicamente es esencial tener en cuenta que el objeto de la investigación sociológica está constituido por los acontecimientos sociales y no por su substrato. El objetivo propio de la sociología lo constituyen las manifestaciones de la vida colectiva de los hombres y no el pluralismo de los "hombres". La sociedad, según el mismo autor, no es "real" en el sentido de la objetividad de las cosas; pero sin embargo es verdadera puesto que se pueden comprobar su existencia y sus efectos. Constituye una realidad psíquica".<sup>6</sup>

Morris Ginsberg también considera que sociedad incluye en su significado todas o algunas de las relaciones de hombre a hombre, sean éstas directas o indirectas, organizadas o no organizadas, conscientes o inconscientes, de cooperación o de antagonismo".<sup>7</sup>

Mucho antes el sociólogo italiano Fausto Squillace había dado una definición semejante a los conceptos transcritos aun cuando peca por tautológica diciendo que: "La sociedad es un sistema natural de relaciones sociales entre elementos conscientes (sujeto) que se

<sup>6</sup> T. Geiger, Op. cit., pág. 210.

<sup>7</sup> Morris Ginsberg, "Manual de Sociología". Ed. Losada. Buenos Aires, págs. 38 y 39.

objetivan en corrientes sociales y en instituciones (fenómenos sociales).<sup>8</sup>

En nuestro parecer la tendencia de los sociólogos modernos al definir a la sociedad como conjunto abstracto de relaciones lleva el peligro de deshumanizarla. Nos parece tan arbitraria como sería el decir que el hombre es un conjunto de pensamientos y de acciones, haciendo caso omiso de su naturaleza física, de su condición orgánica.

A esto se debe que quienes representan la tendencia aludida no hayan podido exponer una idea clara de sociedad a pesar de sus esfuerzos. "El carácter objetivo de la formación", dice por ejemplo Geiger, insistiendo en su pensamiento ya transcrito, "nunca significa una existencia concreta, independiente o superior a la de los hombres, sino que *solamente se refiere a la relación entre los individuos particulares*. La consideración acerca de la indispensable liga que debe existir entre los hombres y toda la estructura social (de cualquiera clase que sea) nunca se pierde de vista. La estructura social existe solamente en el espíritu humano; pero como realidad psíquica, no como "apariciencia" o "ilusión".<sup>9</sup>

<sup>8</sup> F. Squillace, "Diccionario de Sociología". F. Granada y Cía. Ed. Barcelona. *Sociedad*.

<sup>9</sup> T. Geiger, Op. cit., pág. 211.

En otras palabras, Geiger lo que desea es hacer hincapié en que la Sociedad no constituye una realidad sustante aparte de los individuos que la componen; pero tampoco ve esa realidad en la estructura formada por ellos, sino únicamente en las relaciones interindividuales.

Como se ve, todo esto es muy confuso y la confusión aumenta cuando el mismo autor agrega: "sin embargo, el carácter "objetivo" de la estructura social no descansa sobre su "objetivación", es decir, sobre las creaciones colectivas: bienes culturales, símbolos, normas, etc., y las "instituciones" de Durkheim. Estas formaciones sociales de "segundo orden" constituyen solamente, bajo otros síntomas, la actividad objetiva de la sociedad, perceptible al observador y representan, para los miembros, la unidad de la estructura. Pero estas objetivaciones no son, en sí mismas, substancia de la sociedad, sino contenidos de la vida social".<sup>10</sup>

Siguiendo el mismo orden de ideas, pensamos nosotros que si la sociedad no es ni la estructura social realizada por los miembros de la misma, ni las instituciones creadas por éstos, tampoco puede ser únicamente el complejo de las relaciones sociales que,

<sup>10</sup> T. Geiger, Op. cit., pág. 211.

del propio modo que las instituciones a que<sup>11</sup>acabamos de hacer referencia no existen por sí mismas sino como derivaciones de actos previos sin los cuales parecen imposibles. Esas relaciones e instituciones son, en efecto, el resultado de un hecho anterior a ellas: la convivencia de seres humanos, la reunión de un conjunto de individuos. Es verdad que el solo acto material de la reunión es insuficiente para formar una sociedad si entre las personas reunidas no se desarrollan interacciones sociales; pero no se olvide que esas interacciones por sí mismas tampoco existen independientemente de sus portadores de carne y hueso.

La definición de sociedad tiene que ser eminentemente objetiva si ha de responder a la realidad empírica, si no queremos perdernos en un puro juego de palabras y de abstracciones. Es decir, debe comprender los dos términos inherentes a su propia naturaleza: la estructura formada por los seres humanos que la constituyen y las interacciones que dan vida y sentido a esa estructura, pues a pesar de los cambios y transformaciones que en ésta se operan, a pesar del constante perecer y renovarse de los individuos que la integran, se ofrece a nuestra observación y a nuestra conciencia con realidad evidente, del propio modo que el río no obstante de que el agua que hoy fluye por su cauce

no es la misma de ayer ni será la misma de mañana, mantiene, sin embargo, su apariencia objetiva como algo cuya substancialidad no está fuera de él sino en él mismo: síntesis de lecho y líquido cambiante y variable. Así, para definir a la sociedad según se ofrece a nuestra observación y a nuestra conciencia, diremos que es el conjunto de individuos y de agregaciones de individuos que viven sobre el haz de la tierra en constantes y complejas interrelaciones materiales y espirituales.

Entendida de esta manera, la sociedad contiene en su seno múltiples sociedades menores. "Hay que distinguir, advierte Morris Ginsberg, entre *la* sociedad en amplio sentido y *una* sociedad. La sociedad es universal, se extiende por todas partes y no tiene fronteras definidas ni límites fijables. *Una* sociedad, es un conjunto de individuos unidos por ciertas relaciones o modos de conducta, que los diferencia y separa de todos los demás que no entran en esas relaciones o que difieren de ellos en su conducta".<sup>11</sup>

Esta definición de sociedad en restricto sentido, nos parece imprecisa, lo mismo puede referirse a la comunidad; más bien convendría a esta forma de conviven-

<sup>11</sup> Morris Ginsberg, Op. cit., pág. 39.

cia que a la sociedad siempre compleja y varía en su misma estructura interna. Freyer da una definición tautológica de la sociedad en restricto sentido cuando afirma que es "una formación *social* cuya unidad consiste en una tensión de dominio entre grupos parciales heterogéneos". Aparte de que no es cierto que la unidad social sea exclusivamente un fenómeno de dominación, esta manera de definir a la sociedad resulta igualmente vaga.

Las relaciones materiales y espirituales, que caracterizan a la vida social, son posibles únicamente bajo un orden mantenido por una autoridad, no hay sociedad posible sin orden. En consecuencia, podemos definir a la sociedad considerada en su limitado sentido de parte integrante del todo que es la humanidad, como conjunto de seres humanos que viven en constantes interrelaciones materiales y espirituales sobre un territorio determinado y bajo una autoridad común. Se dirá que nuestra definición se confunde con la de ciertas divisiones políticas tales como el municipio, el Distrito y aún con el Estado mismo, o bien con algunas categorías sociológicas tales como la Nación o el Pueblo. En realidad todos estos son agregados sociales entre los cuales es imposible establecer rigurosas diferencias objetivas. En nuestro concepto la única solución posible

es la apuntada por René Worms según la cual se puede designar de distintos modos a un mismo agrupamiento según el punto de vista desde el cual se le considere. "Los términos de pueblo y nación, dice, designan a un grupo mirado en su estructura. Los términos de sociedad y de Estado, cuando es considerado en su funcionamiento".<sup>12</sup>

Es indudable que las personas que viven en un municipio constituyen una sociedad en restricto sentido, así también los integrantes de una nación, en determinados casos, o los miembros de un pueblo, los ciudadanos de un Estado; pero cuando refiriéndonos al conjunto de ellos empleamos la palabra sociedad, nos estamos refiriendo a sus múltiples relaciones de convivencia, los consideramos como unidad tipo de tales relaciones en forma general. En cambio con los otros términos destacamos ciertos caracteres; es decir, consideramos al mismo conjunto de seres humanos desde diferentes puntos de vista.

Del propio modo que la tierra en su totalidad aparece una y distinta en el universo; pero examinada con detenimiento, muestra que se compone de varias regio-

---

<sup>12</sup> René Worms, "Philosophie des Sciences Sociales". M. Giard. Ed. París, 1913, pág. 36.

nes y subregiones cada una de las cuales ofrece "particulares características y contornos acusados, así la sociedad humana contiene gran variedad de agregados —entre ellos las sociedades en restricto sentido a que acabamos de referirnos—, que se han ido formando en el transcurso del tiempo como resultado de las relaciones que surgen entre sus miembros y de otras circunstancias de carácter geográfico, histórico, social, económico, etc.

No hay uniformidad entre los sociólogos para designar a estos agregados, algunos les llaman grupos sociales; pero tampoco se ha llegado a definir el grupo de manera satisfactoria. "En la literatura sociológica corriente, dice Logan Wilson, no se encuentra ningún acuerdo en cuanto al sentido del concepto grupo; así se ha tratado sin escrúpulo bajo la rúbrica "grupo" de minorías étnicas, del público permeable a la propaganda, de viajeros de un tranvía, de asalariados manuales, etc. El hecho de que el "grupo" es una unidad colectiva que posee una estructura interna específica no ha sido aún generalmente admitido."<sup>13</sup>

Von Wiese llama a toda clase de agregaciones humanas, con el nombre general de *formaciones o complejos*

---

<sup>13</sup> Logan Wilson, Op. cit., pág. 172,

sociales, René Maunier *agrupamientos sociales*. Dentro de una terminología sociológica rigurosa nos parece más aceptable la última designación porque la palabra agrupamiento señala únicamente el hecho de hallarse varias cosas unas junto a otras, en el caso de personas material o espiritualmente, diferenciándose de las demás por ese simple aspecto formal, externo o de unión espiritual, mas no indica forzosamente unidad intrínseca organizada tal y como la sugiere la palabra grupo. Los términos formación o complejo social pueden usarse como sinónimos de agrupamiento. Estas denominaciones, por su misma generalidad, abarcan a toda clase de agregados, cualesquiera que sean las características diferenciales de cada uno de ellos.

Los agrupamientos sociales no siempre tienen realidad material constante como los que ofrece la naturaleza, por ejemplo un conjunto de árboles, una manada de animales, una banda de pájaros, en los que cada uno de los integrantes del agregado está presente. Hay agrupamientos sociales que son complejos de relaciones polarizadas en un grupo organizador; permanente, pero sin la presencia obligada de todos los miembros en lugar o momento determinados. Lo que hace a estos agrupamientos no es el hecho físico de la reunión, es la concurrencia de voluntades para alcanzar un propó-

sito común; pero aún en tales casos no debe olvidarse la realidad humana de los individuos que constituyen el grupo, pues de lo contrario se caería en la posición abstraccionista que aquí combatimos. El hecho de que los individuos que forman el grupo no están unos junto a otros, no quiere decir que ese grupo esté constituido solamente por una urdimbre de relaciones, sino por individuos dispersos cuyas relaciones convergen en un centro o punto de unión. Por desconcertante o contradictorio que pueda parecer esto en relación con la tesis objetivista que hemos desarrollado, es necesario tener en cuenta, para comprender esa tesis en todo su alcance, que sin la existencia real, objetiva, de un núcleo permanente de miembros que centralice y haga posibles las relaciones de todos los que integran esta clase de agrupamientos, la existencia de ellos es imposible.

Llegamos así a precisar el significado sociológico de los términos *sociedad*, *agrupamientos* y *grupo*. *Sociedad* es la humanidad toda que incluye en su seno diferentes clases de agregados a los que llamamos, en general *agrupamientos sociales* y de éstos sólo denominamos *grupos* a los que tienen indudable organización interna,



## CAPITULO II

### LA SOCIABILIDAD

¿Qué es lo que conduce a los seres humanos a formar agrupamientos sociales? Esta cuestión ha sido explorada por eminentes sociólogos aun cuando corresponde más bien a la Psicología. Ya Aristóteles afirmó que el hombre es un animal social pues parece que tiene, en sí mismo, como otros animales, el instinto gregario o de sociabilidad.

La formación de los primeros agrupamientos sociales seguramente obedeció a impulsos instintivos. "Para la especie humana, dice Vierkandt, considerada como una totalidad, el origen de la sociabilidad no puede ser explicado sino por la aceptación de un instinto gregario".<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Alfredo Vierkandt, "Filosofía de la Sociedad y de la Historia". La Plata. Rep. Argentina, 1934, pág. 82.

Pero en sus formas más avanzadas, la sociabilidad que lleva al hombre a agruparse, obedece, además, a otros impulsos. Emilio Durkheim considera que proviene de un movimiento de solidaridad que se manifiesta en dos formas: la solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica.

La primera se produce por la atracción de las semejanzas que llegan a establecer entre los individuos que las advierten “una cohesión social cuya causa es una cierta conformidad de todas las conciencias particulares con un tipo común, que no es otro sino el tipo psíquico de la sociedad en cuestión. En estas condiciones no sólo todos los miembros del grupo son atraídos individualmente los unos hacia los otros porque se parecen, sino que están unidos también a lo que es la condición de existencia de este tipo colectivo, su común similitud”.

La solidaridad que se deriva de las semejanzas, agrega, alcanza su máxima cuando la conciencia colectiva recubre exactamente nuestra conciencia total y coincide con ella en todos sus puntos. Pero en este momento nuestra individualidad es nula”. “Las moléculas sociales, concluye, que no serían coherentes sino de esta manera, no podrían, pues, moverse con el conjunto sino en la medida en que no tienen movimiento propio, co-

mo hacen las moléculas de los cuerpos inorgánicos". "De donde la denominación de "solidaridad por parecido" o solidaridad mecánica".<sup>2</sup>

En cambio la solidaridad orgánica se deriva de la desemejanza, que atrae por cuanto establece entre los individuos una coordinación o cooperación de esfuerzos complementarios que concurren a la realización de fines que todos desean alcanzar. "Aquí, dice el autor citado, la individualidad del todo crece al mismo tiempo que la individualidad de las partes; la sociedad se hace más capaz de moverse en su conjunto al mismo tiempo que cada uno de sus elementos posee más movimientos propios. Esta solución recuerda la que puede observarse en los animales superiores". En razón de tal analogía la denominó Durkheim "solidaridad orgánica".

Tönnies reduce también a dos los procesos de la sociabilidad, uno natural, instintivo, espontáneo, que lleva a una forma específica de agrupamiento, la *comunidad* y otro artificial, voluntarista, que da lugar a otro modo de unión: la *sociedad*.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Emilio Durkheim, "La División del Trabajo Social". Ed. Jorro. Madrid, 1928, págs. 152 y siguientes.

<sup>3</sup> Ferdinand Tönnies, "Principios de Sociología". Ed. Fondo de Cultura. Méx., págs. 30 y siguientes.

Max Scheler estima cuatro maneras de sociabilidad: la simpatía y el amor derivados de intuiciones emotivas; el simple contagio sentimental y el cálculo o razonamiento; éstas son las raíces de las tendencias y movimientos de sociabilidad que llevan al hombre a constituir los diversos grupos sociales, desde los más sencillos como la horda, la comunidad, etc., hasta la Iglesia, la Nación, el Estado y las asociaciones contractuales. <sup>4</sup>

Para Von Wiese, las formas de sociabilidad son resultados de las relaciones y las interacciones entre los individuos, las cuales pueden reducirse a procesos de acercamiento y de alejamiento que dan lugar a una serie de combinaciones de donde surgen todas las maneras de agregación colectiva. <sup>5</sup>

G. Gurvitch partiendo del análisis de la realidad social, formuló una clasificación pluralista de las formas de sociabilidad aplicando el método de la inversión o reducción fenomenológica de Husserl. Así encuentra que los hombres se agrupan espontáneamente o bien de modo reflexivo y organizado. En ambos casos la intensidad de la asociación es diversa y da lugar a nume-

<sup>4</sup> Georges Gurvitch, "Las Formas de la Sociabilidad". Ed. Losada. Buenos Aires, págs. 112 y siguientes.

<sup>5</sup> Georges Gurvitch, Obra cit., págs. 116 y siguientes.

rosas subdivisiones y entrecruzamientos que forman un entretejido en extremo complejo y variado.<sup>6</sup>

Este brevísimo resumen, en verdad esquemático, presenta las principales teorías que se han expuesto, hasta ahora, respecto de la sociabilidad, desprovistas de detalles y de la riqueza analítica que las sustenta. Nos hemos abstenido también de exponer juicio crítico alguno sobre ellas porque para los fines de este ensayo sólo interesan las citadas teorías como datos complementarios del tema fundamental, como simples puntos de referencia.<sup>7</sup>

Por lo demás, a primera vista se advierte que a pesar de las disparidades terminológicas y de ciertos matices más o menos importantes, en el fondo coinciden los puntos de vista de los autores citados en cuanto atribuyen, todos ellos, al hombre, una tendencia connatural a agruparse la cual se realiza de dos maneras fundamentales: una espontánea, otra artificial para constituir diversos tipos de agrupamientos después de largos y complejos procesos sociales.

---

<sup>6</sup> Georges Gurvitch, Obra cit., págs. 23 y siguientes.

<sup>7</sup> Para una amplia exposición crítica sobre las formas de sociabilidad, véase la obra de P. A. Sorokin, "Society Culture, and Personality: Their structure and Dynamics". Harper. New York and London, págs. 110 y siguientes.



### CAPITULO III

#### CLASIFICACION DE LOS AGRUPAMIENTOS SOCIALES

Los agrupamientos que resultan de las varias formas de sociabilidad de los seres humanos, son numerosos, y numerosos también los intentos que se han hecho para clasificarlos.

Al tratar sobre la clasificación de los agrupamientos sociales nos hallamos otra vez frente al obstáculo que ofrece la confusión terminológica, pues mientras nosotros llamamos agrupamientos, según explicamos en el capítulo I, a todas las formas de agregación humana, la mayoría de los autores las denominan grupos, denominación ésta que hemos reservado exclusivamente para aquellos agrupamientos que se hallan específicamente organizados. Es necesario no perder de vista esta substancial diferencia al estimar las clasificaciones que analizaremos más adelante.

Según Henry Pratt Fairchild, "más de cien diferentes clases de grupos han sido registrados por los sociólogos".<sup>1</sup>

Desde la antigüedad se ha tratado de hacer una clasificación de los agrupamientos sociales. Aristóteles distingue tres clases: los fundados en el parentesco, los de amistad y los de interés.<sup>2</sup> "Resulta, dice Menzel, completamente clara la naturaleza del primer grupo: el matrimonio y la stirpe común constituyen las bases naturales de esta comunidad. El segundo grupo, el de la camaradería, se caracteriza por la igualdad absoluta que reina en él, así como por la comunión entrañable, sin que haya de existir, necesariamente un parentesco de sangre. El último grupo, el de los socios, lo constituyen, según Aristóteles, las asociaciones sin unión entrañable, es decir, aquellas comunidades de intereses que se basan en un convenio".<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Henry Pratt Fairchild, *Dictionary of Sociology*. Philosophical Library. New York City. Hay traducción al castellano; Fondo de Cultura. Méx.

<sup>2</sup> Aristóteles, "Moral. La Gran Moral. Moral a Eudemo". Col. Austral. Espasa Calpe Argentina, S. A. Libro VII, págs. 201 y siguientes.

<sup>3</sup> A. Menzel, "Introducción a la Sociología". Fondo de Cultura. Méx., pág. 171.

En esta clasificación demasiado simplista no caben algunos agrupamientos como las naciones, las comunidades, las clases.

A partir de la clasificación Aristotélica de los agrupamientos sociales, se han hecho tantas, que sería difícil llevar á cabo un examen exhaustivo de ellas.

Earle E. Eubank ha distinguido las clasificaciones de los agrupamientos sociales en siete tipos:

1o.—Clasificaciones etnográficas y antropológicas: tratan de las divisiones étnicas o raciales de la humanidad.

2o.—Clasificaciones sociales generales: por ejemplo, según Park y Burges: la familia, los grupos que hablan el mismo idioma, los grupos locales y territoriales, los grupos antagonistas y los conciliadores.

3o.—Clasificaciones fundadas sobre los niveles de civilización: superiores, inferiores, arcaicos, evolucionados.

4o.—Clasificaciones basadas en la estructura. grupos verticales y grupos horizontales. Miller.

5o.—Clasificaciones fundadas sobre la función: grupos institucionalizados o no, tales como los grupos de parentesco, las unidades políticas, las empresas, los servicios públicos, los partidos políticos, los grupos reli-

giosos, los grupos de amigos, las clases sociales (Snedden).

6o.—Clasificaciones basadas sobre los contactos sociales: el grupo de “nosotros” y el de “otros” de Sumner. Los grupos primarios y los secundarios (Cooley); los temporales y los relativamente permanentes; las masas, los agrupamientos y las colectividades de Wiese.

7o.—Clasificaciones fundadas sobre la naturaleza del lazo que mantiene la coherencia del grupo: grupo espontáneo e impuesto; grupos autónomos e independientes; comunidad y sociedad de Tönnies, grupos étnicos y demóticos, etc.<sup>4</sup>

El Dr. Recaséns considera que es mejor hacer “múltiples y diversas clasificaciones tomando criterios diferentes” y menciona hasta quince diversos puntos de vista con arreglo a los cuales han sido clasificados los complejos o formaciones sociales.<sup>5</sup> Este procedimiento puramente expositivo no lleva a ninguna parte; tiene indudable valor como información, pero equivale a renunciar a establecer una clasificación científica, o más

<sup>4</sup> Earle E. Eubank, Cit. por Logan Wilson, “Sociographie des Agroupements” en “La Sociologie au XXe Siècle”. Presses Universitaires de France. París, 1947, pág. 157.

<sup>5</sup> Dr. Luis Recaséns Siches, “Lecciones de Sociología”. Ed. Porrúa, S. A., 1948, págs. 475 y siguientes.

bien dicho es tanto como renunciar a toda clasificación, porque como cada agrupamiento social ofrece varias características resulta que cabe en dos o más clasificaciones a un mismo tiempo. Tiene además el peligro de llevar a la adopción de criterios demasiado simplistas, en ocasiones perogullescos, de muy discutible utilidad científica y de escasa o ninguna utilidad práctica.

Nosotros preferimos hacer un análisis crítico de algunas de las clasificaciones consideradas en la anterior enumeración de Eubank para orientarnos cuando menos en el intento de una clasificación definitiva.

René Worms, encuentra cinco tipos de agrupamientos que son, dice: "los étnicos, los territoriales, los profesionales, las llamadas clases sociales y los que se podrían llamar agrupamientos simpáticos".<sup>6</sup>

Estos agrupamientos han aparecido sucesivamente, y aun coexisten, pues según el autor citado, "en las grandes sociedades de la Europa occidental se encuentra una división étnica y una división territorial de la sociedad".

La sola denominación de los agrupamientos señalados por Worms, explica su naturaleza, con excepción

---

<sup>6</sup> René Worms, "Philosophie des Sciences Sociales", T. III, págs. 63 y siguientes.

del quinto que se refiere a las asociaciones que resultan por afinidad de ideas como los partidos políticos. En nuestro concepto quedan fuera las agrupaciones mercantiles que no pueden considerarse como resultado de la simpatía sino de intereses.

Para René Maunier, todos los agrupamientos se hallan fundados "sobre principios poco numerosos" según los cuales se les puede clasificar" y que en su concepto se reducen a tres: "Si se busca, agrega, lo que hace la unidad y la duración de un grupo humano, si se observa por qué los hombres de un grupo están ligados entre sí; si se quiere saber en virtud de qué permanecen unidos, se encuentra que lo están o por el *parentesco*, la *localidad* o la *actividad*".

Los grupos de parentesco, "en el sentido más amplio de la palabra son aquellos en que el principio de duración se deriva de la unidad de la sangre, ya sea efectiva o ficticia. Grupos de parientes son todos los miembros que afirman ser descendientes de un mismo ancestro, lo sean o no realmente".

Los grupos de localidad se fundan en la residencia "son aquellos de los que se forma parte por el simple hecho de ser vecino" tales son las comunidades, las villas, las provincias, las naciones, los Estados.

Por último, las agrupaciones de actividad son las

profesionales o de ocupación; “son grupos compuestos de gentes que tienen, en el sentido más extendido de la palabra, la misma actividad, la misma ocupación o preocupación, que ejercen la misma función, que siguen la misma idea o que tienen el mismo interés, experimentan las mismas necesidades, sienten los mismos deseos, persiguen el mismo fin”.<sup>7</sup>

A nosotros nos parece inexacto considerar que la nación es un grupo de localidad. Los judíos constituyen una nación extendida en todo el mundo y hay otras naciones tan dispersas o que ocupan áreas tan extensas que no sería propio considerarlas bajo el restringido significado de *localidad*. En consecuencia, las naciones quedarían fuera de esta clasificación y también las clases sociales que no pueden estimarse ni como grupos de parientes, ni como de vecindad o de actividad, pues están formadas por personas de distinta ascendencia, que habitan en diversos lugares y tienen diferentes ocupaciones.

Una clasificación muy atractiva es la de Dunkam quien divide los grupos en tres categorías:

“1.—Grupos naturales: condicionados por factores biológicos o naturales.

---

<sup>7</sup> René Maunier, “Essais sur les Groupements Sociaux”. Librairie. Félix Alcan, París, 1929, págs. 12 y siguientes.

2.—Grupos finales o tólicos: condicionados por un fin concreto.

3o.—Grupos espirituales: condicionados por formas de simbolización de la conciencia colectiva”.

Los grupos naturales se subdividen en: a) territoriales y b) generativos o sean de vecindad y parentesco.

Los grupos finalistas se subdividen en: a) técnicos y b) económicos, cuya sola denominación dispensa de mayores explicaciones.

Los grupos espirituales son: a) científicos, b) artísticos, c) religiosos.<sup>8</sup>

A pesar de su evidente interés, esta clasificación nos parece en extremo arbitraria. Las clases sociales no pueden ser consideradas ni como grupos naturales ni por sus fines, puesto que no persiguen ningún objetivo común, ni por características espirituales. No caben tampoco dentro de ninguna de las subdivisiones y éstas mismas resultan imprecisas pues hay grupos artísticos que son, a la vez, económicos y otros técnicos y científicos a un mismo tiempo.

Encontramos, entre los sociólogos norteamericanos comúnmente aceptada la clasificación de los agrupa-

<sup>8</sup> Baldus e Willems, Diccionario de Etnología e Sociología.  
*Grupo.*

mientos sociales en primarios y secundarios. Cooley llamó primarios a los de carácter afectivo en los que sus miembros están en contacto directo: "Por grupos primarios entiendo, dice, aquellos que están caracterizados por una asociación íntima, de frente a frente (face to face) y de cooperación".<sup>9</sup> Así, la familia, la comunidad. El grupo secundario es más extenso y de contacto indirecto. La clasificación es tan vasta en su contenido que se antoja inútil.

Por último, la división, también proveniente de sociólogos norteamericanos, en "grupo de nosotros" y "grupo de ellos" tiene importancia para hacer resaltar el lazo psicológico de la conciencia grupal; pero en sí misma no clasifica nada, puesto que todo "grupo de ellos" es, para sus integrantes "grupo de nosotros" y viceversa.

De los tratados norteamericanos más modernos de Sociología escogemos el de los autores Gillin and Gillin y el de P. A. Sorokin; para aquéllos "aunque los grupos pueden ser clasificados desde muy distintos puntos de vista, el de los intereses comunes parece el más adecuado". "Creemos, concluyen, que puede demostrar-

---

<sup>9</sup> Charles Horton Cooley, "Social Organization. A Study of the larger mind". Charles Scribner's Sons. New York, 1909, pág. 23.

se que la siguiente clasificación abarca todo el conjunto de agrupaciones significativas basadas sobre intereses: 1) relación sanguínea, 2) características corporales (incluyendo las mentales), 3) proximidad física, 4) intereses culturales derivados.<sup>10</sup>

Esta clasificación sólo tiene sentido si damos a la palabra interés el amplio significado convencional que le atribuyen sus autores, pues de otro modo ¿quién se atrevería a afirmar que la familia es un grupo de interés o que lo es la clase social cuando a los miembros de la clase baja, por ejemplo, lo que les interesa es salir de ella?

Sorokin da las siguientes reglas a las que debe ajustarse una buena clasificación de los grupos sociales: 1.—“Debe ser lógica, con un definido y consistente *fundamentum divisionis*. 2.—El *fundamentum divisionis* debe ser claro. 3.—La tercera condición de una adecuada y fructuosa clasificación consiste en que las bases seleccionadas para ella deben estar causalmente conectadas con todas o con la más importante característica estructural de cada tipo clasificado. 4.—El cuarto requisito es que la clasificación no debe mezclar los

<sup>10</sup> Gillin and Gillin, *An Introduction to Sociology*. The Macmillan Company, 1942, pág. 202.

grupos reales con las clases nominales o estadísticas, en las que los grupos son meras sumas de individuos. 5.— La clasificación no debe mezclar los grupos simples o elementales con las complejas combinaciones de estos tipos elementales. 6.—Las bases plurales de la clasificación no deben ser un amontonamiento de varios rasgos causales y significativos ni debe degenerar en un simple catálogo descriptivo de varios caracteres del grupo desprovisto de unidad significativa o causal. 7.— La clasificación debe ser más o menos completa, debe comprender todos los tipos importantes de grupos sociales y no enumerar sólo una porción de los existentes pasando por alto otros”.<sup>11</sup>

Tratando de seguir las reglas por él mismo formuladas, Sorokin clasifica a los grupos sociales en: I.—Inorganizados y semiorganizados. II.—Grupos importantes organizados que divide en tres clases: a).—Grupos uniligados. b).—Grupos multiligados. c).—Variedades estructurales.

Bajo cada una de estas denominaciones se comprenden varias categorías en larga y complicada enumeración extremadamente minuciosa. Como ejemplos citaremos los siguientes: entre los grupos inorganizados y semiorgani-

---

<sup>11</sup> P. A. Sorokin, *Obra cit.*, págs. 171 y siguientes.

zados, considera a la multitud, al público. Los grupos importantes organizados uniligados, es decir "aquellos en los cuales sus miembros se hallan unidos por un solo lazo central y causal, se subdividen en: 1.—Grupos bio-sociales, como la raza, el sexo; 2.—Grupos socio-culturales: ocupacionales, religiosos, económicos, políticos. Los grupos importantes organizados y multiligados, que son aquellos en que sus miembros se hallan unidos por dos o más lazos, son, entre otros: la familia, el clan, la tribu, las naciones, las castas, las clases. Y por último, entre las variedades estructurales cabe mencionar: los grupos grandes o pequeños, los bien organizados y los semiorganizados, los centralizados y los descentralizados; los solidarios, los antagónicos, y otros más, como éstos, considerados según sus características estructurales.<sup>12</sup>

¿Qué decir de esta clasificación sino que es en extremo compleja y que comprende diversos criterios clasificatorios? ¿Se apegó en ella su autor a las reglas por él mismo establecidas? En todo caso creemos que la formuló influido por el sistema de exposición que se propuso desarrollar en su importante tratado de Sociología General que es, seguramente, el más amplio y penetrante

---

<sup>12</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 178.

estudio de las diversas formas en que los seres humanos se unen en la vida social.

Logan Wilson, que hace un estudio casi exhaustivo de las diversas clasificaciones de los agrupamientos sociales expuestas por sociólogos europeos y norteamericanos, concluye con pesimismo diciendo que “la falta de un sistema de clasificación, enteramente satisfactorio, impide el establecimiento de una visión de conjunto concerniente a las relaciones intergrupales y retarda el desarrollo de la concepción de sociedad en tanto que “sistema coordinado de grupos diferenciados”.<sup>13</sup>

Nosotros estamos de acuerdo, en principio, con los autores norteamericanos Gillin and Gillin, en que “la clasificación no es más que la técnica científica de acomodar el material de estudio de la manera más conveniente para la percepción y demostración de sus aspectos más significativos;<sup>14</sup> pero también pensamos que una clasificación tipológica de los grupos sociales debe basarse en la realidad empíricamente captable para tener interés sociológico y no debe ser ni demasiado simplista porque entonces resulta imprecisa, ni en extremo detallada o complicada porque entonces cae en peligrosas confusiones.

<sup>13</sup> Logan Wilson, *Op. cit.*, pág. 172.

<sup>14</sup> Gillin and Gillin, *Op. cit.*, pág. 202.

Una clasificación científica de los agrupamientos sociales será aquella que no se base en tal o cual característica aislada, más o menos superficial o importante; pero arbitrariamente escogida, sino en un criterio orgánico fundado en la misma naturaleza de lo que se trata de clasificar. No es sólo cuestión de clasificar por clasificar para responder a exigencias metodológicas de exposición temática, sino de clasificar lo que ofrece la realidad cuando ésta, como sucede en las sociedades humanas, es varia y compleja, con el fin de conocer mejor esa realidad.

Es evidente que la sociedad constituye un cuerpo unitario integrado por diversas clases de agrupamientos; en consecuencia, la clasificación de éstos ha de obedecer, necesariamente, si ha de ser lógica, sistemática y por ello científica, a un criterio estructural y funcional; debe corresponder, en otras palabras, a su colocación dentro del todo de que forman parte y a la función que en ese todo desempeñan para que esa clasificación tenga sentido y nos lleve a la comprensión cabal del conjunto.

Pero una clasificación de los agrupamientos sociales que responda a los propósitos señalados sólo será posible en cuanto se ponga fin a la confusión terminológica que priva en esta materia. Nosotros insistimos en

rechazar la aplicación de la palabra grupo como denominación de todas las formas de agrupamiento social. Esa palabra, según hemos dicho, indica cierta cohesión organizada y por lo mismo no puede aplicarse indistintamente a la familia, al Estado, que indudablemente son conjuntos coherentes y organizados, y a las clases sociales, las multitudes y las muchedumbres que carecen de organización.

Von Wiese considera este punto con gran lucidez y llama complejos o formaciones sociales a los diferentes agrupamientos de seres humanos para clasificarlos, según su naturaleza, en masas, grupos y corporaciones o entes.

Nosotros creemos hallar en la palabra agrupamiento, como ya hemos expuesto, un término bastante general, sinónimo de agregado, que significa el solo hecho de hallarse juntas varias cosas. Se refiere a algo formal, externo, a la pura objetivación sensorial. Es por esto que usamos dicho término, según ya expusimos, para designar a toda clase de conjuntos humanos y reservamos la palabra grupo únicamente para aquellos que presentan claros signos de organización interna.

Al examinar los agrupamientos sociales se advierte que unos son componentes del cuerpo social mismo—como los miembros del ser humano—, en el que, ade-

más, cada uno de ellos tiene una organización intrínseca indudable relacionada con el todo de que forma parte. Porque están organizados y porque integran la estructura social les llamaremos *grupos estructurales de la sociedad*. Ejemplos: la familia, la tribu, el Estado.

Otros agrupamientos carecen de organización; pero ofrecen cierta coherencia hasta destacarse dentro de la sociedad misma con propios perfiles como parte también de su estructura. Porque no están organizados y en consecuencia no constituyen grupos y porque son parte del cuerpo social, los designamos con el nombre de *cuasigrupos estructurales de la sociedad*. Tales la nación, las clases sociales, las comunidades.

Dentro del organismo social compuesto de grupos y cuasigrupos estructurales, se forman, ocasionalmente, agrupamientos transitorios sin organización alguna y por ello pueden llamarse *cuasi grupos ocasionales o circunstanciales*. Así, la multitud, el auditorio.

Y por último, al lado de los agrupamientos naturales, que con la relativa excepción del Estado, se forman sin un previo consenso de sus integrantes, existen en toda sociedad humana otros artificialmente constituídos y concientemente organizados a los que daremos el nombre de *grupos artificiales*.

Los grupos artificiales deben ser clasificados, a su vez, de acuerdo con el único criterio posible derivado de su propia naturaleza y finalidad tal como aparecen en la vida de las sociedades humanas.

De este modo llegamos a la siguiente:

### CLASIFICACION TIPOLOGICA DE LOS AGRUPAMIENTOS SOCIALES

Grupos estructurales de la sociedad.	{ Horda. Familia. Clan. Tribu. Confederación de Tribus. Casta. Estado.
Cuasi grupos estructurales de la sociedad.	{ Comunidad. Nación. Clase. Masa.
Cuasi grupos ocasionales o circunstanciales.	{ Multitud. Auditorio.
Grupos artificiales.	{ Estatales. Religiosos. Políticos. Económicos. Científicos.

Grupos Artificiales.

Culturales.  
 Deportivos.  
 Filantrópicos.  
 Secretos.  
 Patológicos.  
 Mixtos.

Esta clasificación obedece a un criterio orgánico, se basa en la realidad social, en la naturaleza intrínseca de cada uno de los agrupamientos considerados —que son todos los actualmente posibles—, con la sola excepción del Estado que es al propio tiempo un grupo natural estructural de la sociedad y artificial. En efecto, su estructuración jurídica es artificial, obedece a la voluntad de sus organizadores; pero ella es posible porque descansa en una previa realidad social que ha ido surgiendo naturalmente a lo largo del tiempo y merced a múltiples relaciones interhumanas y acontecimientos históricos. Lo clasificamos de acuerdo con su aspecto preponderante que es el estructural.

Decimos que el criterio que fundamenta nuestra clasificación es orgánico no en el sentido organicista sino porque la sociedad aparece a nuestra experiencia, según hemos dicho, como un todo organizado de partes y al clasificar esas partes atendemos al lugar que les corres-

ponde según su naturaleza dentro de aquella organización.

Pretendemos responder así a la objeción expuesta por Logan Wilson a las clasificaciones de los agrupamientos sociales hasta ahora conocidas, según la cual "la mayor parte de los esquemas provisionales de clasificación y de análisis empírico manifiestan insuficiencias lógicas, en tanto que los esquemas lógicamente satisfactorios tienden a no poseer sino una aplicabilidad empírica extremadamente limitada".<sup>15</sup> Nuestra clasificación es, creemos nosotros, lógica puesto que se basa en la realidad misma y al basarse en ella tiene una aplicabilidad empírica muy amplia porque responde a los datos de la experiencia.

---

<sup>15</sup> Logan Wilson, *Op. cit.*, pág. 172.



## CAPITULO IV

### NATURALEZA DE LOS AGRUPAMIENTOS SOCIALES

Antes de fijar las características y el papel que desempeñan los agrupamientos sociales en la sociedad, temas de los cuales nos ocuparemos en capítulos subsiguientes, parece indispensable tratar sobre su naturaleza. ¿Qué son los agrupamientos sociales? ¿Son una suma de individuos o algo distinto de los miembros que los forman, con existencia independiente de ellos?

Sobre este punto, de capital importancia en la materia, las ideas de los más connotados sociólogos son contradictorias, vagas, confusas. Sin embargo, se destacan dos criterios con bastante precisión; uno que pudiéramos llamar abstraccionista y otro objetivista.

Según el primero, el agrupamiento está formado por una serie de relaciones sociales, no es un conjunto de

personas, sino de interrelaciones que, claro, se supone que se dan entre personas; pero el agrupamiento no son éstas sino la coincidencia de aquéllas hasta el punto de formar una unidad diferenciada dentro de las demás relaciones sociales.

Para Von Wiese, por ejemplo, el agrupamiento social es una entidad irreductible que no puede "ser explicada de manera alguna por la "suma de individuos" sino como "condensación de contactos y relaciones".<sup>1</sup> Simmel considera igualmente que es "un sistema de relaciones dinámicas".

La más acabada muestra de esta manera de concebir a los agrupamientos sociales nos la da el Dr. Recaséns Siches. "Llámanse, dice, complejos o formaciones sociales, las urdimbres de fenómenos de vida colectiva que forman como conjuntos con una cierta delimitación y con alguna unidad. Es decir, son texturas de interacciones que se presentan como formando una figura que se destaca con alguna autonomía".<sup>2</sup>

Nos hallamos aquí también, según se ve, como en el caso de la definición de sociedad, frente a una exageración de las teorías abstraccionistas, en extremo vagas, llenas de cautelas, que, en último análisis, tratan

<sup>1</sup> Baldus e Willems, Op. cit. *Grupo*.

<sup>2</sup> Luis Recaséns Siches, Op. cit., págs. 473 y 474.

de deshumanizar a los agrupamientos sociales dando de ellos un concepto puro, alejado de la realidad.

Dudamos mucho que un grupo tan concreto como la familia —con base en imperativos biológicos indudables— pueda definirse diciendo que es una “textura de interacciones” y que esa definición convenga al mismo tiempo a la multitud, a la nación y a una sociedad en nombre colectivo. Su inanidad se pone de relieve si consideramos que también la cultura, la religión, son “texturas de interacciones”; el término es tan elástico que en verdad no define nada.

El criterio objetivista, en cambio, sostenido por Durkheim, Geiger y otros,<sup>3</sup> considera que el grupo (“agrupamiento”) es “un ser sui géneris, síntesis o categoría social”. Gillin & Gillin, sostienen que es “una unidad psico-social”;<sup>4</sup> pero todos estos autores no aceptan ni la sustantividad de ese “ser sui géneris” de esa unidad, es decir, su existencia separada del conjunto de individuos que lo forman, ni que el conjunto mismo sea el grupo. Este, sin embargo, constituye un todo, una entidad que a pesar de no existir fuera de los individuos, es diversa de ellos personalmente considerados. Resulta en verdad difícil entender esto; pero en último aná-

<sup>3</sup> Baldus e Willems, Op. cit. *Grupo*.

<sup>4</sup> Gillin & Gillin, Op. cit., págs. 182 y siguientes.

lisis hallamos que se trata de explicar la transformación psicológica que sufre el individuo en cuanto forma parte de un agrupamiento. Desde que ingresa a él su personalidad se funde en el conjunto y éste adquiere una especie de conciencia colectiva que le da existencia propia frente a los mismos individuos que lo forman y ante otros agrupamientos sociales. El agrupamiento se comporta de manera diferente a como se conducirían las personas que lo constituyen si cada una obrase individualmente; tiene, en fin, una manera de ser propia y como esa manera perdura en el tiempo y en el espacio no obstante de que los individuos que integran el agrupamiento mueren o se apartan de él a la vez que otros llegan a nutrir sus filas, resulta exacto que el grupo no puede confundirse con sus miembros, sino que es, en cierto modo, independiente de ellos. "Subsiste, según las palabras de Durkheim, a la mudanza de sus integrantes. Se asemeja a la corriente de agua que conserva su forma constantemente a pesar de la inestabilidad de sus gotas".<sup>5</sup> "El grupo, dice Vierkandt, lleva una vida propia, tiene sus situaciones, facultades y actitudes exclusivas independientes, relativamente, del cambio de los individuos. Familias y Estados, regimientos y asociaciones, tienen sus facultades y su carácter, su

<sup>5</sup> Baldus e Willems, Op. cit.

moral y sus valores, sus destinos, sus intereses y fines enteramente como una persona, son cada uno, una individualidad, una entidad".<sup>6</sup>

Cabe preguntarse, sin embargo, si en todos los casos la fusión del individuo en el agrupamiento es igualmente intensa. Nos parece que esto no acontece en todos los agrupamientos sociales y por eso consideramos que es más congruente con la realidad la definición del mismo Vierkandt, quien dice que "el grupo constituye un todo con vida propia frente a sus componentes individuales, en el supuesto de que haya llegado a un cabal desarrollo de su esencia, o, en caso contrario, en la medida en que tal desarrollo se realice".<sup>7</sup>

Nosotros pensamos que la realidad de los agrupamientos sociales es extraordinariamente compleja y por ello creemos necesario abandonar las exageraciones teóricas de los sociólogos que tratan de presentar a todo agrupamiento como "ser sui géneris", o como ente dotado de una psicología especial, de un "alma colectiva, o como unidad "psico-social". La observación y el análisis descubren, según ha puesto de relieve G. Gurvitch,

---

<sup>6</sup> Baldus e Willems, Op. cit.

<sup>7</sup> Alfredo Vierkandt, "Filosofía de la Sociedad y de la Historia". Ed. Universidad de la Plata. Rep. Argentina, 1934, pág. 7.

que en los agrupamientos humanos hay diversos grados o formas de unificación.<sup>8</sup> En algunas agrupaciones espirituales, especialmente en las religiosas, se llega a lo que el autor citado llama "comunidad", o sea, según sus propias palabras, ese estado colectivo que se produce "cuando la interpenetración de las conciencias y de las conductas están en su máximo y por ello su fusión parcial engloba las aspiraciones más profundas de los "yo" que participan en la unión".

Otros agregados sociales sin ofrecer unificaciones tan intensas, presentan fuertes características de cultura que indudablemente constituyen el lazo interno de unión. Así las comunidades, las naciones, por ejemplo. Mas, ¿quién se atrevería a afirmar que una Sociedad Anónima significa la unificación psicológica y social de los a veces millares de tenedores de acciones dispersos en todo el mundo, de diversas nacionalidades, religiones, raza e ideología y que sólo ocasionalmente se reúnen en asambleas generales para discutir asuntos concretos del negocio societario. Sin que pretendamos que los grupos mercantiles o deportivos o culturales, sean simples sumas de individuos, la verdad es que tampoco llegan a constituir unidades psicológicas tan fuertemente acusadas como las naciones y las comuni-

<sup>8</sup> G. Gurvitch, *Op. cit.*

dades o las congregaciones religiosas; en éstas, el lazo que une a sus miembros es, puede decirse, natural por cuanto emerge de sus propias conciencias, de sus mentalidades, de la casi totalidad de su vida; en cambio en las asociaciones mercantiles el lazo es más bien artificial; lo constituyen determinados intereses específicos, un solo o unos cuantos aspectos de la existencia de sus componentes fuera de los cuales la psiquis, la mente de éstos, quedan intactos. En las sociedades mercantiles, el grupo como entidad social es, en gran parte, resultado de ficciones legales; la ley es la que le da categoría independiente o distinta de la de sus miembros. Contrariamente, las comunidades y las naciones son agrupamientos sociales extra jurídicos, de realidad propia.

La conclusión que se deriva de estas consideraciones es la de que no todos los agrupamientos sociales tienen la misma naturaleza ni concurren en todos ellos las mismas circunstancias. En consecuencia la definición de agrupamiento social en general debe ser de tal modo amplia que comprenda las diversas clases que de él se dan en la realidad y ha de partir, necesariamente, a fin de no incurrir en exageraciones abstraccionistas, de los datos inmediatos de la experiencia para relacionarlos, después, con aquellas características que no es

posible descubrir sino mediante la investigación y el análisis.

Siguiendo las ideas expuestas diremos que el agrupamiento social es un conjunto de seres humanos que ya sea por los lazos psicológicos que los unen, o por sus intereses materiales o espirituales comunes o por disposición de la ley en vista de los fines específicos que persiguen, mantienen interrelaciones estables o transitorias; pero orientadas en un cierto sentido formando así una unidad colectiva con características que la distinguen de sus miembros individualmente considerados.

De esta definición se desprende, con claridad, que la naturaleza y la intensidad de la "unidad colectiva" depende de la clase y del número de los elementos unificadores que en cada caso concurren. Se admite también que el agrupamiento es una formación social con vida propia; pero esa vida depende de la presencia de los seres humanos que lo forman en virtud del complejo de interrelaciones que se establecen entre ellos. Esas interrelaciones se orientan en un determinado sentido según la naturaleza del agrupamiento y por eso éste aparece con vida propia frente a sus propios miembros.

Todavía para ver con mayor claridad la realidad de los agrupamientos sociales, asistamos a la génesis de uno cualquiera, indeterminado, con el solo propósito

de penetrar en su íntima esencia: desde luego, nace cuando un número más o menos grande de personas se reúne en determinadas circunstancias, ya sea de modo natural, sin previa deliberación o deliberadamente; pero en ambos casos, en el primero a lo largo del tiempo, espontáneamente; en el segundo, por acuerdos artificialmente concertados, se establece un cierto padrón de conducta según el cual se comportan los individuos agrupados en todo cuanto se refiere a la agrupación y es esa conducta, uniforme en aspectos precisos lo que caracteriza al agregado frente a sus propios miembros, porque éstos conservan su individualidad y, en su vida aparte del grupo se comportan de diferente manera que como lo hacen dentro del agrupamiento.

No se olvide que los padrones de vida gregaria son creados por los seres humanos, ya sea en su diaria convivencia, por una serie de acuerdos tácitos sobre determinados puntos vitales como pasa en la comunidad, en la nación, o bien mediante reglas dictadas como acontece en las sociedades comerciales y en las asociaciones deportivas, culturales o de cualquiera otra índole. Una vez creados, estos padrones pasan a ser obras sociales, algo así como casas vacías o moldes que por sí mismos carecen de vitalidad, no son los agrupamientos mismos, sino simples formas que adquieren significación

en cuanto un conjunto de individuos acepta sus orientaciones para conformar con ellas su conducta en todos o en ciertos aspectos de su vida. Se produce, así, una conjunción entre forma y contenido que es lo que hace al agrupamiento. Si sólo hay forma, pero faltan los individuos que conforma, no hay agrupación, si hay individuos; pero no adaptan su conducta a la uniformidad establecida por el padrón de comportamiento, no hay agrupación. De este modo se explica, y no por ideas de substancialidad extraindividual o de contexturas de relaciones, que los agrupamientos subsisten a pesar del cambio de individuos; subsisten por el paso de éstos, en sucesión ininterrumpida, dentro de la forma preexistente; pero en cuanto esa sucesión se interrumpe, la forma queda vacía y el agrupamiento deja de existir. De esta separación entre forma y contenido nos da cuenta la historia de la humanidad, pues han desaparecido pueblos y naciones como agrupamientos humanos y sólo ha quedado en la historia el registro minucioso de los padrones de conducta (cultura) dentro de los cuales se unificaron para formar agrupamientos (pueblos o naciones). También queda el pormenor de formas societarias del pasado, mientras las sociedades propiamente dichas desaparecieron por haber caído en desuso esas formas.

Otro error que pretendemos devanecer con nuestra definición es el de la vida propia del grupo frente a los individuos que lo componen. Nosotros aceptamos esa vida propia en su conjunto aparente; pero siempre que no implique una total independencia entre el agrupamiento y sus integrantes porque esa independencia no existe. El agrupamiento influye sobre los individuos conformando su conducta, de acuerdo con sus padrones; pero a su vez los individuos influyen sobre el agrupamiento como tal modificando esos padrones. En todo instante el agrupamiento aparece como unidad distinta a sus miembros individualmente considerados; pero éstos son los creadores de esa individualidad, los artífices de su configuración.

De este modo se destacan los agrupamientos sociales como algo substancialmente humano en su multiforme variedad. En algunos las ideas matrices que les sirven de base y los padrones de conducta producen cambios indudables en la psicología de sus individuos creando en ellos lo que se llama espíritu de cuerpo, en grado tal, que lo conservan como una marca indeleble; ejemplo de esta clase de agrupamientos son el ejército y las agrupaciones religiosas. En otros agrupamientos, ni las ideas sobre las cuales descansa su organización, ni las reglas societarias modifican en forma alguna la psi-

cológia de sus miembros; estos acceden a que el agrupamiento de que forman parte siga una determinada línea de conducta según tales reglas, de acuerdo con ciertos intereses que muy bien pueden ser contrarios a las ideas y a los intereses personales de algunos de los asociados en determinado momento; pero que éstos sacrifican ante el compromiso contraído o bajo la presión de circunstancias determinadas. Como ejemplo de esta clase de agrupamientos pueden mencionarse las sociedades mercantiles.

Tenemos, aún, agrupamientos en los que los padrones de conducta ejercen un influjo psicológico momentáneo sobre sus integrantes. El espíritu de cuerpo se apodera de ellos en cuanto actúan dentro del agrupamiento. Esto se ve con claridad en los equipos deportivos en los cuales al vestir el uniforme correspondiente es como si cada uno de los que forman el equipo dejara su propia personalidad para adquirir otra y readquirir aquella al volver a usar su traje cotidiano una vez concluido el acto deportivo.

Algo semejante acontece en el caso de los cuasi grupos ocasionales transitorios como la multitud y el auditorio.

Una vez que hemos analizado la naturaleza de los

---

agrupamientos sociales, conviene estudiarlos separadamente de acuerdo con la clasificación que hemos propuesto para conocer con cierto detalle las partes de que se compone la sociedad.



## CAPITULO V

### LOS GRUPOS ESTRUCTURALES DE LA SOCIEDAD

Los grupos estructurales de la sociedad son, como ya hemos expuesto en capítulos anteriores, aquellos conjuntos organizados de individuos que integran el cuerpo social mismo. En nuestra clasificación se consideran como tales: la horda, la familia, el clan, la tribu, la confederación de tribus, la casta, el Estado y la sociedad en restricto sentido.

No quiere decir esto que consideremos a los mencionados grupos como partes de un organismo en idéntica relación a la que existe, por ejemplo, entre el cuerpo humano y los miembros que lo componen. Usamos la palabra cuerpo refiriéndonos al conglomerado social y la palabra partes para designar a los grupos que se hallan en la estructura de aquél, únicamente

como símil, a fin de dar a entender que la unidad aparente de la sociedad se descompone en diferentes grupos internos entre los cuales existe una cierta relación funcional.

¿De qué modo y cuándo surgieron los grupos estructurales de la sociedad? En el estado actual de la ciencia no es posible dar respuesta satisfactoria a esta pregunta. Sorokin, refiriéndose a la confusión que reina entre etnólogos, antropólogos y sociólogos respecto de esta cuestión, dice que es "muy pertinente la observación de Kovalëvsky respecto de la tribu y el clan: "Probablemente, asegura este último autor, se sorprenderán mucho mis lectores ante la afirmación de que el problema del origen y del carácter inicial de la tribu y del clan, están aún sin resolver, es un problema insondable".<sup>1</sup>

Las investigaciones y la teoría de Lewis Morgan basadas en los principios de la evolución biológica, que parecían resolver el punto relativo a la génesis de los grupos sociales son, en la actualidad, controvertidas y desestimadas.

La índole de nuestro ensayo, exclusivamente sociológico, nos obliga a soslayar, en lo posible, esos pro-

---

<sup>1</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 244.

blemas que sólo tocaremos incidentalmente, pues para alcanzar el propósito que lo informa nos bastará con establecer las características fundamentales de cada grupo, su situación en la sociedad y la influencia que ejercen sobre ésta, sin que para ello sea preciso agotar los temas relativos a su origen, evolución y transformación que no corresponden propiamente a la Sociología sino a otras disciplinas.

a).—*La Horda.*

Los agrupamientos sociales, debieron tener, como todas las cosas, un origen. Se supone que, al principio, pequeños conjuntos de seres humanos salvajes, formando bandadas, vivían errantes y que la reunión de estas bandadas constituyó la forma inicial, rudimentaria, de organización humana que fué la horda. Sin embargo, el Dr. George Montandon dice a este respecto: "A partir de la introducción de la noción de evolución en biología, la discusión ofrece tres fases. En la primera Lewis Morgan y Durkheim postularon la formación de hordas con promiscuidad sexual, como precedentes a la constitución de la familia, esto sobre la base de hechos de promiscuidad (matrimonio de grupos, etc.) entre diversas poblaciones primitivas (oceánicas, Paleosiberianas, etc.). En la segunda fase, esta concepción, que ya a priori parecía artificial, vió los lazos familiares que se

observan no solamente entre los animales domésticos, sino entre los ungulados salvajes, por ejemplo, sobre todo, entre los carnívoros y se le descartó en seguida del descubrimiento de la familia monogámica en la cultura más primitiva desde diversos aspectos, la pigmoide". En la tercera fase, reciente, según el mismo autor, el problema ha sido reconsiderado de acuerdo con las investigaciones de Muller Junior sobre los monos. "La cuestión a resolver, concluye, sería, actualmente, la de saber si los hechos de promiscuidad humana deben considerarse como una desviación a partir del estado monogámico o bien si se trata de un residuo derivado directamente del estado social que se observa entre los simios".<sup>2</sup>

Como se ve, la discusión no ha arrojado ninguna luz definitiva; para que el descubrimiento de la familia monogámica en la cultura pigmoide fuese concluyente sería necesario probar la identidad entre esa cultura y la del hombre primitivo recién salido del más grosero estado de animalidad, prueba que parece imposible. Lógicamente, en cambio, se concibe que se haya iniciado el despertar de la humanidad en lo que Morgan llama el estado inferior del salvajismo y que glosando sus

---

<sup>2</sup> Dr. George Montandon, "Traité D'Ethnologie Culturelle". Payot. París, 1934, págs. 55 y 56.

palabras describe F. Engels del siguiente modo: "En la infancia el género humano el cual viviendo encima de los árboles, por lo menos parte de él (y esta es la única explicación de que pudiera continuar existiendo en presencia de las grandes fieras), permanecía aún en sus mansiones primitivas, los bosques tropicales o subtropicales. Los frutos, las nueces y las raíces, servían de alimento. El principal producto de esa época es la elaboración de un lenguaje articulado. Ninguno de los pueblos del período histórico que conocemos pertenecía ya a ese estado primitivo. Aun cuando ha podido durar miles de años, no por eso podemos demostrar su existencia con testimonios directos; pero admitiéndose que el ser humano ha salido del reino animal, no hay más remedio que aceptar esa transición".<sup>3</sup>

La incipiente organización social de esa época prehistórica fué la horda que Durkheim define diciendo que "es un agregado social que no comprende ni ha comprendido jamás, en su seno, ningún otro agregado más elemental, sino que se resuelve inmediatamente en individuos. Estos no forman, en el interior del grupo total, grupos especiales y diferentes del precedente; están yuxtapuestos atómicamente. Se concibe que no puede

<sup>3</sup> F. Engels, "Origen de la Familia, de la Propiedad Privada y del Estado". Ed. Frente Cultural. México, pág. 18.

haber sociedad más simple; es el protoplasma del reino social y por consiguiente la base natural de toda clasificación". Esta noción de la horda o sociedad de segmento único, agrega, debe aceptarse "ya sea concebida como una realidad histórica o como postulado de la ciencia, punto de apoyo necesario para construir la escala completa de los tipos sociales".<sup>4</sup>

Sin embargo, aún existen grupos humanos en estado social muy cercano probablemente al de los primeros que poblaron el mundo. "Los salvajes más atrasados que hoy se conocen, dice el gran sociólogo peruano M. H. Cornejo, en el centro del Africa o en la tierra del fuego nos dan la idea de que las hordas humanas primitivas debieron ser, como las actuales, muy reducidas en número, dos o tres docenas de individuos de ambos sexos y de diversas edades que vagaban buscando frutos o animales de qué alimentarse".

"En la constitución de estos grupos, agrega, no tiene parte alguna la voluntad, como no la tiene en la formación del sistema muscular o nervioso. Son fuerzas que acumula el proceso orgánico antes de que se inicie el proceso político y económico en su doble forma de in-

---

<sup>4</sup> E. Durkheim, *La Sociología y las reglas del método Sociológico*. Edit. Cultural. Santiago de Chile, pág. 130 y siguientes.

tegración y diferenciación, de conquista y de división del trabajo".<sup>5</sup>

La horda primitiva debe concebirse, en consecuencia, como un grupo de familias biológicas en las que no están definidos los lazos de parentesco porque aún se ignora el papel del hombre en la procreación; pero en cuyo seno se operan constantes transformaciones de donde surgen las formas de asociación organizadas de la época histórica. La horda viene a ser, así, como la matriz de la sociedad.

En cuanto a la horda de la época histórica puede decirse que aparece con caracteres bastante confusos, según es la idea que de ella nos dan diversos autores. Turnwald la define como una "continuidad de varias familias afines, en las que la idea de descendencia no es muy clara y que pueden llegar a constituir un clan si esa idea está reforzada por mitos y hay al mismo tiempo solidaridad política y económica".

Sorokin, apoyándose en las investigaciones de F. Thomson, considera que la horda, dentro de su clasificación —mencionada en el capítulo antecedente— es un grupo multiligado por los siguientes lazos: a) territorial; b) familiar; c) ocupacional y económico (en el

---

<sup>5</sup> Mariano H. Cornejo, "Sociología General". Librería Angel Pola. Tomo I, págs. 119 y siguientes.

sentido de cooperación para procurarse la subsistencia); d) posibilidades lingüísticas; e) el lazo de la común experiencia, enemigos comunes, comunes recreaciones y rituales semi religiosos de guerra, de venganza y de culto funerario.<sup>6</sup>

En nuestro concepto la horda debe considerarse entre los grupos estructurales de la sociedad porque en el origen de ésta constituía toda su estructura. La sociedad es como esos incipientes organismos unicelulares. Cuando más tarde, al lado de las hordas se fueron formando otros agrupamientos sociales, continuó siendo parte integrante de la sociedad durante mucho tiempo, es decir, coexistiendo con ellos. No puede afirmarse que en la actualidad haya desaparecido del todo esta forma de agrupación social.

Consideramos a la horda como un grupo en atención a que se la concibe como un conjunto perfectamente delimitado de seres humanos conducido por un jefe y provista en consecuencia de cierta organización embrionaria. No son agrupamientos amorfos como las comunidades o las clases sociales, sino claramente configurados y delimitados dentro de los cuales sus miembros actúan en un mismo sentido persiguiendo fines comunes: la defensa colectiva, el sustento para todos, etc.

<sup>6</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 245.

La importancia sociológica de la horda radica en su carácter genético y transitorio precursor de las otras formas de agrupamiento social.

b).—*La Familia.*

Parece que la familia como grupo social es posterior a la horda. "En efecto, asegura Robert Lowie, la existencia de esta unidad en el hombre prehistórico ha sido categóricamente negada por muchos autores. Al principio, nos dicen, era la promiscuidad, la licencia sexual que no limitaba ninguna restricción. Las prohibiciones más antiguas que evitaban los matrimonios entre padres e hijos fueron seguidas de prohibiciones sobre la unión entre hermanos y hermanas, y es así, que por movimientos de reforma sucesivos, la humanidad terminó por alcanzar las alturas vertiginosas de la monogamia en la época victoriana, en teoría cuando menos".<sup>7</sup>

La familia fué surgiendo del seno de las hordas y clanes primitivos en diversas formas. Morgan señala cinco: 1º Familia consanguínea. "Fundábase, dice, en el matrimonio entre hermanos y hermanas". 2º Familia Punalua.<sup>8</sup> "Se fundaba en el matrimonio de varios her-

<sup>7</sup> Robert Lowie, "Traité de Sociologie Primitive". Payot. París, 1935, pág. 432.

<sup>8</sup> Lewis Morgan, Op. cit., págs. 53 y siguientes.

manos con las esposas de los otros, en grupo, y de varias hermanas con los esposos de las otras en grupo". 3º Familia Sindiásmica.<sup>9</sup> "Se fundaba en el apareo de un varón y una mujer, bajo la forma de matrimonio; pero sin cohabitación exclusiva. Fué el germen de la familia monógama. 4º Familia patriarcal. "Se fundaba en el matrimonio de un varón con varias esposas": 5º Familia monógama. "Se fundaba en el matrimonio de un hombre con una mujer, con cohabitación exclusiva, esto último constituía el elemento esencial de la institución".<sup>10</sup>

Morgan pretende que estas formas de la familia corresponden a las diversas fases de la sociedad, o en otras palabras, señalan un proceso evolutivo. El punto es sumamente discutible. A ciencia cierta nada se puede afirmar ni sobre la génesis del grupo familiar ni respecto de un modo único de evolución en todas las sociedades humanas. Lo que sí nos parece indiscutible es, como dice Lowie, que "aparte de algunas modificaciones secundarias o desviaciones menores fuertemente localizadas, la familia basada sobre el matrimonio es un fenómeno ge-

<sup>9</sup> Nombre de una relación familiar hawaiana. "El término viene de Syndyazo, aparear, Syndyasmos, unir a dos juntamente", según Morgan.

<sup>10</sup> Lewis Morgan, Op. cit., págs. 53 y siguientes.

neral entre los especímenes conocidos de *Homo Sapiens*. Porque en todas partes un hombre llena las funciones sociales de padre y de marido y se establece con una mujer que hace el oficio de madre y de esposa, subviniendo en común a las necesidades del hogar y de sus hijos, ya sean sus vástagos verdaderos o reconocidos como tales por una ficción legal. Como este tipo de institución es frecuente precisamente entre las tribus menos evolucionadas, podemos suponer que en el *Homo Sapiens* se remonta a una lejana antigüedad. Pero en qué momento de su historia apareció y en qué medida es anterior al hombre, es algo que nadie sabe".<sup>11</sup>

En el momento en que la familia se define como grupo en las sociedades humanas, pasa a ser la unidad social porque desde entonces es el grupo más simple puesto que no puede descomponerse en otros menores. Al propio tiempo fueron desapareciendo las hordas primitivas como agrupamientos indiferenciados y se transformaron en agregados complejos: hordas de la época histórica, clanes y tribus, integrados por familias.

El grado más alto de evolución o expresión del grupo familiar es la familia monógama que, en la actualidad, constituye la base de las sociedades civilizadas.

<sup>11</sup> Robert Lowie, Op. cit., pág. 448.



La denominación *familia*, encierra dos conceptos, uno amplio y otro restricto. La definición de Sombart nos parece más adecuada al primero a pesar de que dicho autor le señala un alcance limitado: pluralidad de generaciones integradas en una comunidad doméstica en la cual pueden ser incluidas también personas extrañas.<sup>12</sup>

Para nosotros, en sentido restringido, la familia es, como la define Lowie, "la unidad social fundada sobre el matrimonio. Se compone de padres e hijos".<sup>13</sup>

Considerada en ambos aspectos, no presenta, sin embargo, una misma forma en todas las sociedades y por ello los sociólogos han tratado de clasificar los varios tipos que ofrece. La clasificación comúnmente aceptada es la de Le Play que considera cuatro tipos:

- a).—Familia patriarcal.
- b).—Familia tronco.
- c).—Familia inestable.
- d).—Familia particularista.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Baldus e Willems, Op. cit. *Familia*.

<sup>13</sup> Robert Lowie, "Manual D'Anthropologie Culturelle". Payot. París, 1936, pág. 270.

<sup>14</sup> P. A. Sorokin, *Les Theories Sociologiques Contemporaines*. Payot. París, 1938, págs. 82 y siguientes. Baldus e Willems, Op. cit. *Familia*.

La familia patriarcal no corresponde a la que considera la Etnología con el mismo nombre, sino a un tipo relativamente moderno; se caracteriza porque el jefe de familia conserva juntos a sus hijos casados, ejerciendo sobre ellos y su prole una autoridad amplia. "La propiedad es común, salvo sobre algunos objetos muebles. El trabajo es dirigido por el patriarca".<sup>15</sup> En este tipo de familia el individuo está completamente absorbido por la comunidad; se observa "entre los pueblos menos evolucionados de oriente".<sup>16</sup>

La familia tronco es una forma atenuada de la familia patriarcal porque sus miembros pueden alejarse de su seno; pero están en constante relación con ella. "Se vuelve centro permanente de protección al que todos los miembros de la familia pueden recurrir en las vicisitudes de la existencia".<sup>17</sup>

La familia inestable surgió "con el régimen manufacturero de occidente", es decir, al iniciarse la época del gran auge industrial. "Esta familia está constituida por los dos esposos, aumenta con el advenimiento de los hijos; pero disminuye a medida que éstos crecen y se alejan de la familia o se separan de ella para vivir

---

<sup>15</sup> Baldus e Willems, Op. cit. *Familia*.

<sup>16</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., págs. 82 y siguientes.

<sup>17</sup> P. A. Sorokin, Baldus e Willems, Obras citadas.

como solteros o para establecer otro hogar. Este tipo de familia se encuentra en los centros urbanos de Europa y de América.<sup>18</sup> En Europa especialmente los miembros de esta familia por falta de una educación fuertemente orientada, se ven avocados a nutrir los cuadros burocráticos del Estado. "Las sociedades que tienen este tipo de familia representan "un Estado comunitario". La gran comunidad pública toma el lugar de la comunidad de la familia disuelta". Francia y Alemania, pertenecen notablemente a este tipo.<sup>19</sup>

La familia particularista, en cambio, es la que corresponde a los regímenes democráticos. "Prepara a los jóvenes a conducir su comercio o sus negocios de manera independiente y a establecerse por sí mismos en una rama de actividad definida. Desarrolla una gran proporción de iniciativa individual. El individuo es el maestro y el organizador de todos los agrupamientos privados y públicos de esta sociedad. Aquí tenemos el triunfo del individuo sobre el Estado. Las naciones escandinavas y las de lengua inglesa son los mejores ejemplos de este tipo de familia y de sociedad".<sup>20</sup>

En nuestro concepto esta clasificación responde al

<sup>18</sup> Baldus e Willems; Op. cit. *Familia*.

<sup>19</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., págs. 83 y 84.

<sup>20</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 84.

tipo predominante de familia, porque en la realidad, en toda sociedad hay coexistencia de diversos tipos.

En los países de la América Latina; México entre ellos, existen actualmente todos los tipos familiares. En las comunidades campesinas la familia patriarcal o una forma muy parecida, es frecuente, en algunos lugares, única; la familia tronco se halla en las pequeñas ciudades de provincia y las familias inestable y particularista, en las grandes capitales influídas por el industrialismo y la cultura moderna.

La familia, en sus varios tipos; pero, claro está, especialmente en aquellos en que se conservan los lazos familiares con mayor intensidad, no obstante de que a primera vista aparece como la más simple unidad social, es según el certero estudio de Sorokin "uno de los grupos más complejos, unido por multitud de lazos. Su fórmula "socio química", dice, en su forma desarrollada es como sigue: 1) es un grupo altamente solidario (familístico); 2) fuertemente intensivo; 3) fuertemente extensivo; 4) semicerrado; 5) una unión socialmente sancionada de esposo y esposa, padres, hijos y parientes; 6) unidos juntos, ordinariamente por toda la vida, por enorme número de lazos (es decir, valores y normas): a) la satisfacción de necesidades sexuales del esposo y la esposa; b) procreación; c) procu-

ración para los miembros de medios de subsistencia; d) socialización y educación especialmente de la joven generación (desde los puntos de vista lingüístico, religioso, moral, mental, físico y ocupacional), a fin de prepararlos para la vida adulta; e) protección de la vida, integridad y valores de sus miembros contra enemigos y otros peligros; f) mitigación de su aislamiento psico-social; g) promoción de su felicidad y desarrollo.<sup>21</sup>

“Esta estructura única de la familia, agrega el autor citado, y sus extremas funciones biosociales y culturales explican su extraordinario papel e influencia no solamente sobre sus miembros, sino sobre el exterior respecto de los procesos socioculturales en general. El poder de cada familia aisladamente considerada es, seguramente, insignificante —su tamaño es demasiado pequeño para ser histórica y socialmente efectivo—. No obstante, la influencia de la totalidad de familias del mismo tipo es gigantesca, rivaliza fuertemente con cualquier otro grupo uniligado o multiligado”.<sup>22</sup>

Sin embargo ha de considerarse que, como en todos los fenómenos sociales, el efecto influye sobre la causa, de tal modo que si bien es cierto que la familia influye

<sup>21</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 246.

<sup>22</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 247.

en la sociedad, recibe a su vez los influjos de ésta. Puede decirse que hay un intercambio constante de acciones y reacciones entre familia y sociedad; pero los de ésta son, en su mayoría, de carácter disolvente y han ocasionado, en la sociedad occidental, crisis de la familia en diversas épocas de su historia. En los tiempos actuales confronta acaso la más aguda de ellas al decir del sociólogo Carl C. Zimmerman.

Según el autor citado y entendiendo por sociedad occidental "la civilización grecorromana, desde la época homérica pasando por la codificación final de su sistema legal a través de Justiniano hasta llegar a la sociedad moderna en Europa y sus colonias en las Américas y en Australia", la familia ha pasado por crisis parecidas en distintas épocas: la primera se desarrolló en la civilización griega después del siglo de Pericles y las Guerras del Peloponeso (430 a 400 A. C.) "La segunda gran crisis del sistema familiar occidental se registró en Roma en los siglos segundo y tercero de nuestra era".<sup>23</sup> Las características de esta crisis tienen gran interés porque son las mismas que presentan en todas las épocas. El autor las resume así: lo.—Mayor número de facilidades para obtener divorcios sin causa fundamen-

---

<sup>23</sup> Carl C. Zimmerman, "La Crisis de la Familia", Revista Mexicana de Sociología. Vol. VII, No. 7, págs. 345 y siguientes.

tal y aumento de los mismos. 2o.—Disminución de la natalidad y del respeto a la paternidad. 3o.—Eliminación de la verdadera significación de la ceremonia matrimonial. 4o.—Pesimismo sobre los héroes primitivos. 5o.—Difusión de teorías sobre matrimonio de compañerismo para resolver el problema. 6o.—Decadencia de las tradiciones familiares. 7o.—Difusión del antifamilismo de las clases urbanas e intelectuales. 8o.—Desmoronamiento de las prohibiciones contra el adulterio. 9o.—Rebelión de la juventud contra los padres. 10.—Desarrollo y difusión de la delincuencia juvenil. 11.—Aceptación común de las perversiones sexuales. 12.—Aumento de la severidad de las penas contra las violaciones familiares. 13.—Desarrollo de la rebeldía filosófica contra la decadencia”.

“La tercera crisis familiar, dice el autor citado, como las otras dos se desarrolló lentamente y resultó más imperceptible durante varios siglos hasta que por último se desenvolvió rápidamente acercándose a un gran final como en Grecia y en Roma”.

“La aproximación de la familia moderna al climax de su crisis, agrega, fué evidenciada por cuatro revoluciones, dos políticas; una pacífica de la misma naturaleza y una huelga internacional de brazos caídos. Las dos revoluciones políticas en que se cambiaron las leyes

familiares fueron la de Francia de 1791 a 1816 y la de Rusia de 1917 a 1936”.

“La revolución pacífica, tuvo lugar en los Estados Unidos después de 1820 y se revistió de suculentas frases, de multitud de tecnicismos legales. Se refiere el autor al hecho de que en ese país “el matrimonio y el divorcio ya no tenían que efectuarse de acuerdo con los reglamentos del sitio de residencia o jurisdicción”.

“La cuarta revolución moderna que ha llevado a la familia a su actual crisis es la huelga de brazos caídos que han declarado los seres humanos para tener o criar niños. Dicha tendencia se inició en diversos países europeos en el último tercio del siglo diecinueve y se ha ido extendiendo por toda la cristiandad tan rápidamente que las cifras de natalidad han disminuído hasta llegar a un grado negativo”.<sup>24</sup>

“Los pueblos europeos han sorteado estas crisis por su mezcla con los llamados bárbaros, y los Estados Unidos de Norteamérica, gracias a la inmigración”.

En los países latinoamericanos, la familia no ha llegado a sufrir aún las hondas crisis señaladas por Zimmerman, son pueblos jóvenes que están en pleno crecimiento y en los cuales hay una mayoría de pobla-

<sup>24</sup> Carl C. Zimmerman, Op. cit., pág. 356.

ción inculca en cuya mentalidad no penetran todavía las causas disolventes de la familia. En México hasta el año de 1917, con la "Ley de Relaciones Familiares", se admitió en la legislación el divorcio con ciertas facilidades como por ejemplo considerando causa bastante el mutuo consentimiento. Desde entonces los divorcios han aumentado cada año sin alcanzar, hasta ahora, proporciones alarmantes y es que la crisis familiar que apunta apenas en los grandes centros urbanos está contrarrestada por la población rural en la que el número de matrimonios aumenta constantemente y ofrece estabilidad alentadora fundada más que en la ley, en ideas religiosas y morales y en la sencillez de las costumbres campesinas, al grado de que las uniones de hecho en las zonas indígenas son muy numerosas y a pesar de que no se celebran con formalidades ni obligan legalmente a los interesados, subsisten en la generalidad de los casos con la misma fuerza y con idéntica aceptación social que los matrimonios celebrados ante los ministros de la iglesia católica o ante un Juez del Registro Civil.

El siguiente cuadro estadístico apoya las anteriores afirmaciones.

DIVORCIOS OCURRIDOS EN EL PAIS, POR CAUSAS <sup>25</sup>

Causas de divorcio	1939	1940	1941	1942	1943
TOTAL .....	4539	4291	5179	6604	7972
Adulterio .....	67	75	91	101	91
Alumbramiento ilegítimo .....	—	1	—	—	—
Perversión moral de alguno de los cónyuges .....	1	1	1	2	4
Incapacidad para llenar los fines del matrimonio .....	6	3	2	1	3
Padecer alguno de los cónyuges enajenación mental incurable o enfermedad contagiosa o hereditaria .....	16	20	14	22	19
Abandono injustificado del domicilio conyugal por cualquiera de los consortes .....	965	963	1133	1479	1704
Ausencia del marido con abandono de las obligaciones inherentes al matrimonio .....	13	1	2	3	4
Sevicia .....	56	48	50	54	65
Malos tratamientos .....	87	92	61	94	116
Amenazas e injurias graves ....	102	81	140	197	176
Incompatibilidad de caracteres.	1206	1227	1587	1985	2924
Acusación calumniosa .....	12	1	5	2	1
Haber cometido alguno de los cónyuges un delito .....	2	1	1	2	1

<sup>25</sup> "Compendio Estadístico". 1947. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. México, D. F. 1947.

Causas de divorcio	1939	1940	1941	1942	1943
Embriaguez incorregible .....	11	17	7	12	11
Cometer un cónyuge contra la persona o bienes del otro un acto que sería punible tratándose de tercera persona .....	—	—	—	1	—
Mutuo consentimiento .....	1977	1749	2075	2637	2837
Demanda de divorcio no justificado .....	6	3	1	2	5
Negativa a dar alimentos .....	12	8	9	10	11

NOTAS.—“El divorcio no ha llegado a ser en la población mexicana un sistema para destruir el vínculo matrimonial, debido tal vez a sus profundos sentimientos religiosos. Puede apreciarse lo reducido de los casos de divorcio, relacionándolos con el total de la población respectiva o bien con el número de matrimonios que se verifican cada año”.

“Es conveniente advertir que dentro de estas cifras se encuentran comprendidos los casos de divorcio de muchos matrimonios estadounidenses que por razón de conveniencia o facilidad los tramitan casi en su totalidad en los Estados de Chihuahua y Morelos”.

“El número de divorcios entre extranjeros es de 1497, 1680, 1874, 2565 y 3670, respectivamente, para cada uno de los años que se asientan en este cuadro”.

“Con relación a las causas reales que determinaron los divorcios, se puede decir de manera general que se ignoran, pues el mayor número de casos aparece como de incompatibilidad de caracteres o mutuo consentimiento, siendo las demás causas citadas posiblemente resultantes de acciones legales relativas”.

El grupo familiar es, sin duda, el más importante de los grupos estructurales de la sociedad puesto que es el elemento básico de ésta, ¿pero cuál es la influencia que ejerce en la vida social y cuál la influencia de la sociedad sobre la familia? De lo que se ha dicho sobre la crisis de la familia parece desprenderse que la cultura y la civilización, productos sociales, ejercen, como ya dijimos, una acción disolvente sobre la familia; pero esta acción es sólo de carácter moral, pues la familia como grupo está dotada de gran resistencia. Los Estados se disuelven, la familia subsiste. Es verdad que en el seno de los hogares se forma, en cierto modo, la personalidad y el carácter de los individuos que más tarde, con su conducta, si han sido bien educados, influirán en el robustecimiento de la sociedad; mas no le es dable a la familia hacer perfectos a sus integrantes; si le fuera posible esto, no habría criminales ni gentes malas o perversas pues no hay padres que no deseen convertir en prototipos humanos a cada uno de sus hijos; pero fuerzas superiores de origen biológico-social, transmitidas por la herencia, dominan de tal modo que la familia está imposibilitada para modificar disposiciones innatas de sus miembros. Los grupos familiares que tienen miembros de buena cepa, son los conservadores de las tradiciones; constituyen los núcleos de perdurabili-

dad y resistencia frente a los embates destructivos de la sociedad, Del estado de equilibrio entre el grupo familiar y el social dependen la vida y el destino de los pueblos.

c).—*El Clan.*

El clan es un grupo familiar que desempeñó notable papel en las sociedades primitivas. Aún existe en pueblos retrasados y como algunos países modernos tienen dentro de sus fronteras núcleos de población correspondientes a esa clase de pueblos, puede decirse que el clan, como forma estructural de la sociedad, no ha desaparecido si bien su importancia depende del estado general de la sociedad de que forman parte: si ésta se halla compuesta principalmente de clanes o figuran en ella con apreciable proporción, siguen teniendo en la vida social las mismas funciones de épocas remotas.

El clan es un grupo familiar; pero de un tipo especial distinto al de la familia que hoy conocemos. Es más bien un grupo de personas ligadas por lazos de parentesco de sangre o de aceptación social estimados según reglas que difieren de las que sustentan el sistema de grados de parentesco en la familia moderna. Se divide en clan patrilineal y matrilineal. El primero lo constituyen descendientes de un solo ancestro. "Un clan patrilineal, dice Lowie, es pues, un grupo de parientes

verdaderos o de individuos unidos por lazos supuestos o reales y que hacen remontar su origen a un solo ancestro en ascendencia masculina". "Un clan matrilineal, agrega el mismo autor, es un grupo compuesto sea de parientes verdaderos, sea a la vez de parientes reales o supuestos que hacen remontar su origen a una sola abuela en ascendencia femenina".<sup>26</sup>

Los miembros de los clanes se distinguen por el nombre. En los clanes patrilineales sólo el hombre trasmite el suyo mientras la mujer conserva el propio; pero no lo trasmite y en los matrilineales la mujer es la que da su nombre a la descendencia mientras que el hombre conservando el suyo no lo trasmite.

"Los clanes, dice el autor citado, se extinguen cuando, en una generación dada, todos los niños son del sexo que no trasmite el nombre del clan. En una pequeña comunidad, este fenómeno se produce fácilmente".

"La diferencia esencial entre el clan y la familia, sigue diciendo Lowie, consiste en que "el clan cuenta el parentesco ya sea del lado del padre o de la madre; mientras que la familia se compone a la vez del padre y de la madre".

El origen o los orígenes del clan como forma de agru-

---

<sup>26</sup> Robert Lowie, "Manual D'Anthropologie Culturelle". Payot. París, págs. 280 y siguientes.

pamiento social, es una cuestión aún no resuelta satisfactoriamente por la Etnología. Morgan le atribuye génesis única en un punto geográfico determinado del cual se difundió a diversas zonas; pero Lowie demuestra que la organización clánica es muy diversa al grado de que difiere en pequeñas áreas, como sucede entre los indios de la América del Norte y sostiene que el origen del clan no es único sino que proviene de distintas fuentes obedeciendo a condiciones sociales semejantes; pero no idénticas.<sup>27</sup> Según este autor, la tribu es de dos clases: una compuesta de clanes, otra unitaria, es decir, sin clanes; de ésta, a su parecer, surgió el clan por virtud de costumbres sobre transmisión de los derechos de propiedad y el modo de residencia que condujo a los miembros de las sociedades primitivas a formar grupos de parientes escogidos de acuerdo con estos puntos que obraron automáticamente a lo largo del tiempo.<sup>28</sup>

Sorokin resume las características del clan de este modo: "es un grupo solidario unido por los siguientes lazos: a) de sangre; b) territoriales (proximidad); c) posesión común de la tierra y cierto cooperativismo en

<sup>27</sup> Roberto Lowie, "Traité de Sociologie Primitive". Payot. París, págs. 129 y siguientes.

<sup>28</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 251.

sus empresas; d) comunidad de raza; e) cultura y lenguaje comunes; f) unidad religiosa especialmente en el culto de los ancestros”.

Es, agrega, un grupo casi cerrado; pero con puerta abierta a la adopción de otros miembros por medio del matrimonio y de la hermandad de sangre, así como de otros canales que permiten infiltraciones del exterior. También es posible el éxodo-voluntario de algunos de sus miembros por el matrimonio o por la comisión de un crimen, etc. El clan actúa como una genuina unidad colectiva.<sup>29</sup>

Para Lowie el clan es más estable que la familia porque sus miembros son más numerosos y se ayudan mutuamente obedeciendo al lazo simbólico que los une.

Las funciones del clan son de carácter social y político. Pueden resumirse en los siguientes puntos: a).—Prohibición de unirse en matrimonio para los miembros de un mismo clan (exogamia). b).—Los bienes se transmiten en el interior del clan según la línea de descendencia patrilineal o matrilineal, c).—La responsabilidad es colectiva y compromete a todos los miembros del clan. d).—Políticamente el clan agrupa a mayor número de individuos que la familia. “Impide, por el con-

---

<sup>29</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., págs. 162 y siguientes.

trario, la unidad nacional porque sólo tiene en cuenta los intereses de sus miembros".<sup>30</sup>

El clan como tipo de agrupación ha desaparecido en las sociedades civilizadas, tiende a desaparecer en aquellas que aún subsisten en niveles primitivos de vida. La importancia sociológica del clan, es, así, más bien histórica, pues fué, durante una larga época de la humanidad, grupo estructural de la sociedad, antecedente de otras formas superiores de organización social.

d).—*La Tribu.*

Según la teoría de Lowie, si el clan surgió de la tribu simple, ésta es anterior al clan. Morgan, sin embargo y la generalidad de los autores, consideran a la tribu como el resultado de la unión de gran número de clanes o gens o fratrias (reunión pequeña de clanes). Nosotros dejamos a un lado estos problemas etnológicos de escaso interés para los fines de nuestro ensayo y nos concretamos a fijar las características de este grupo social.<sup>31</sup>

L. L. Bernard define la tribu diciendo que "fué y es, una unión de clanes o gens dividida algunas veces en

<sup>30</sup> Robert Lowie, "Traité de Sociologie Primitive". Payot. París, págs. 129 y siguientes.

<sup>31</sup> Para una exposición detallada sobre clan, gens y fratrias —tribu— véase la citada obra de Lewis Morgan.

fratrias y en mitades con el propósito de permitir matrimonios exogámicos".<sup>32</sup>

Para Thurnwald, "la tribu es un cierto número de familias, sipes o comunidades que hablan la misma lengua, poseen instituciones, costumbres y usos semejantes, tierras en común y la misma descendencia".<sup>33</sup>

Sorokin resume certeramente los rasgos fundamentales de este grupo social definiéndolo como "una reunión organizada y solidaria de dos o más clanes cuyos miembros están unidos por lazos que nacen de la proximidad; del lenguaje y cultura comunes, de la unidad religiosa, de un remoto parentesco sanguíneo y de la configuración de un Estado rudimentario".<sup>34</sup>

El origen de la tribu fué, probablemente, la lucha entre clanes que los indujo a reunirse para formar grupos mayores con objeto de adquirir fuerza en el ataque y en la defensa. También la proximidad territorial y la polisegmentación de algunos clanes que dieron lugar al nacimiento de otros sin que perdieran la noción y el sentimiento de su común entronque.

Como cada clan reconoce a un Jefe, cuando se reúnen

---

<sup>32</sup> L. L. Bernard, "An Introduction to Sociology". Crowel Co. New York, 1942, pág. 133.

<sup>33</sup> Baldus e Willems, Op. cit. Palabra *Tribu*.

<sup>34</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., págs. 250 y siguientes.

varios clanes para formar una tribu, los jefes de los diferentes clanes constituyen un consejo y eligen un jefe como autoridad suprema de todos los clanes reunidos. Se trata, en consecuencia, de un verdadero grupo social, mejor organizado que la horda y el clan, pues reconoce asiento fijo en un territorio determinado y se rige por medio de una relación constante entre el jefe y su consejo.

Con el transcurso del tiempo, si había diferencias de lenguaje, de religión y de costumbres entre los clanes, tales diferencias se borran y la tribu acaba por formar verdadera unidad social y cultural.

“La tribu dice Sorokin, es el embrión de la nación y del Estado, aquélla y éste surgen como resultado de su desarrollo. Es un grupo menos cerrado que el clan en el que no obstante, juega papel importante la raza y la sangre. La tribu, agrega, desempeñó un papel importante en los albores de la historia humana antes de que surgiese el Estado y la Nación”.<sup>35</sup>

Entre ciertos grupos primitivos y en algunos Estados modernos, aún subsiste la tribu como forma de agrupación social.

En México, por ejemplo, determinados pueblos indí-

---

<sup>35</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 251.

genas conservan vestigios más o menos acusados de organización tribal; pueden citarse entre ellos los Tarahumaras, los Huicholes.

e).—*La Confederación de Tribus.*

La confederación de tribus, como su nombre lo indica, es una reunión de éstas. “Representa, dice Bernard, una expansión de la organización social en la que un número de tribus se une para la defensa frente a un enemigo común”.<sup>36</sup>

En la guerra de tribus se halla, por consiguiente, el origen de la Confederación tribal. Esta clase de uniones pueden ser permanentes o temporales; pero aún en este último caso, el tiempo y las relaciones internas de las tribus confederadas acaba por borrar toda diferencia y por establecer la unidad lingüística y cultural.

La organización de la Confederación de tribus es más compleja; está gobernada por un jefe electo por los jefes de las diferentes tribus que la integran y aún cuando cada tribu conserva su régimen interior, éste pierde fuerza paulatinamente frente al gobierno central de las tribus confederadas.

La Confederación de tribus es el antecedente inmediato de los pueblos y de las naciones, pues éstos sur-

<sup>36</sup> L. L. Bernard, Op. cit., pág. 133.

gen de ellas como resultado del aflojamiento de los lazos de parentesco y de sangre para dar lugar a los más generales de raza y de cultura.

Entre los pueblos menos evolucionados todavía existen confederaciones de tribus. Se cita la Confederación Iroquesa fundada en 1450.<sup>37</sup>

f).—*La Casta.*

“Al lado de la familia, dice Sorokin, del clan, tribu y nación, hay otros grupos multiligados que ejercen notable influencia sobre sus miembros, en otros grupos y en el total proceso histórico, entre ellos deben mencionarse las castas y las clases”.<sup>38</sup>

Tönnies define la casta como “la unidad que comprende la condición de nacimiento y de profesión”.<sup>39</sup>

Las castas son de dos clases: castas tribales y castas profesionales.<sup>40</sup> La unidad se conserva por una rígida endogamia tanto en unas como en otras y en consecuencia, con el transcurso del tiempo, la casta profesional

<sup>37</sup> Roberto Agramonte, *Sociología*. Ed. Cultura. Habana, Cuba, pág. 119.

<sup>38</sup> P. A. Sorokin, *Op. cit.*, pág. 256. Para nosotros, como explicamos más adelante, las clases no son grupos sino cuasigrupos.

<sup>39</sup> F. Tönnies, *Hanwörterbuch der Sociologie*, pág. 617.

<sup>40</sup> Baldus e Willems, *Op. cit.* Palabra *Casta*.

se convierte en un grupo unido también por lazos de sangre.

En las castas, la calidad de miembro de ellas y la profesión, se heredan; constituyen por lo mismo, grupos definidos como la familia y además, están organizados por un sistema de normas y de prácticas religiosas. Como resultado de esta organización, los integrantes de cada casta hablan una misma lengua, tienen las mismas creencias y costumbres, forman grupos cerrados, aun cuando en ocasiones es posible que se establezcan ciertos entrecruzamientos entre varias castas.

La organización de las castas varía en diferentes sociedades. En la India es en donde han adquirido mayor importancia, Tönnies citando el censo de 1901, dice que había "cerca de 900 nombres de castas que pudieron ser reducidos a 200 castas propiamente dichas por medio de una clasificación", <sup>41</sup> según Sorokin existen entre 2,500 y 3,000 diferentes castas: en 1901, de acuerdo con los datos del mismo autor, el censo arrojó "4.500,000 personas pertenecientes a las castas". <sup>42</sup>

En la India hay una complicada jerarquía de castas las cuales se dividen en superiores e inferiores obedeciendo a reglas de carácter religioso. Son cuatro las

<sup>41</sup> Tönnies, Op. cit., pág. 620.

<sup>42</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 258.

castas principales: la sacerdotal o de los brahmanes; la guerrera o noble, la de los agricultores y ciudadanos y la de los artesanos y plebeyos o 'soudras' llamados también parias.<sup>43</sup>

Estas castas según Montaudon, se dividen en otras dos clases: corporativas y tribales y en sectas, dando lugar, así, a un gran número de grupos.

¿Cuál es la importancia de la casta? "Este tipo de grupo social, observa Sorokin, ha existido en gran escala en la India, es el grupo más estable y de mayor influencia en la sociedad; Estados e imperios han surgido y pasado y otros grupos han aparecido y desaparecido, pero el sistema de castas persiste. Es el grupo básico de la sociedad indú, el más importante, determina la posición sociocultural y el carácter de la persona en la India. Considerando que la India abarca una cuarta parte de la raza humana, el importante papel desempeñado por el sistema de castas constituye un factor significativo en la historia entera de la humanidad".<sup>44</sup>

Sin embargo, la importancia social de las castas ha

<sup>43</sup> Dr. Georges Montaudon, "Traité D'Ethnologie Culturelle. Payot. París, págs. 186 y 187. En idéntico sentido Tönnies, Op. cit.

<sup>44</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 258.

sido transitoria en otros países; en la actualidad sólo en la India ofrece relevante interés; no es un tipo de agrupamiento de carácter universal como el clan, la tribu o la familia.

La influencia de la casta en las relaciones sociales es muy grande en la India, a veces de carácter negativo porque las tradiciones y las normas religiosas impiden el trato entre personas que pertenecen a castas distintas lo cual influye en la economía y en otras actividades de la colectividad. "Las prescripciones tabús de las castas indias, dice Max Weber, inhiben con mucho más fuerza el trato entre personas que el sistema Fung-Schi de la creencia china en los espíritus pudo impedir el comercio de productos".<sup>45</sup>

"El régimen de castas, actúa —aunque no sea en virtud de sus preceptos positivos, pero sí por su "espíritu" y sus supuestos— en la dirección de una mayor especialización del trabajo artesano". "Toda casta en la India, agrega, incluso la más despreciada —no excluyendo al ladrón— ve en su oficio una vocación asignada por los dioses específicos o impuesta por una voluntad divina específica; su sentimiento de dignidad se nu-

---

<sup>45</sup> Max Weber, "Economía y Sociedad". Fondo de Cultura. T. II, págs. 112 y siguientes.

tre de la 'preferente realización técnica de dicha "misión vocacional".<sup>46</sup>

La influencia de las castas es también muy grande en las relaciones sexuales y en la estabilidad del orden y régimen de ellas mismas; pero actualmente se atenúa y se transforman bajo la influencia de necesidades económicas y de la civilización europea. "El tabú de casta en la India, asegura Max Weber; se va convirtiendo lentamente en algo ilusorio en virtud del tráfico ferroviario".<sup>47</sup>

g).—*El Estado.*

El Estado es el grupo social más importante y el más complejo. Una población que habita en un territorio determinado y que está organizada bajo un gobierno independiente y soberano, es lo que forma un Estado.

Sin embargo, Sorokin hace una crítica demoledora de este concepto de Estado. No cree que población, territorio y gobierno, sean las características distintivas de tal grupo social. "La iglesia, dice, consiste en una población de creyentes, en el territorio que ocupan sus miembros; tiene un gobierno que promulga leyes de

<sup>46</sup> Max Weber, Op. cit. T. II, págs. 112 y siguientes.

<sup>47</sup> Max Weber, Op. cit., pág. 112.

modo soberano para regular la conducta de sus miembros. Por otra parte la población no sólo pertenece al Estado sino a otros grupos. Lo mismo puede decirse, agrega, del territorio. El territorio que ocupa el Estado está ocupado por otros grupos sociales; legalmente el territorio no es propiedad del Estado sino de diferentes personas y grupos”.

“Se dice que el territorio del Estado es continuo, también lo es el de las comunidades, grupos de raza, de religión, etc.”.

“El carácter compulsivo o coactivo del Estado no le es tampoco exclusivo, pues varios grupos sociales lo tienen también sobre sus miembros”.

“La soberanía, insiste el mismo autor, no es característica del poder del Estado. No todos los Estados son soberanos; por ejemplo los que forman una federación. La Iglesia católica, durante la edad media era superior al Estado”.

“Por último, se dice que el poder de los otros grupos sociales se deriva del Estado. Pero ciertos grupos poseen un poder primario que no se deriva del Estado y a menudo independiente de sus sanciones”.<sup>48</sup>

En nuestro concepto el Estado quedó definitivamente

<sup>48</sup> Sorokin, Op. cit., págs. 203 y siguientes.

te configurado después de una larga evolución y en consecuencia ciertas situaciones transitorias no son suficientes para desvirtuar sus características. Además, si no puede negarse que son certeras las observaciones de Sorokin, debe tenerse en cuenta que se refieren a los diferentes elementos del Estado que, en efecto, no le son exclusivos; pero lo que caracteriza al Estado es que en él concurren: población, territorio, gobierno independiente y soberanía, que ningún otro grupo social posee en conjunto. Ninguno de esos elementos aislados, ni la reunión de algunos de ellos es suficiente para constituir un Estado.

La población puede pertenecer y de hecho pertenece a diversos grupos y agrupamientos sociales; pero dentro del orden y la organización generales establecidas por el Estado. El territorio es propiedad de personas y de grupos, mas el dominio eminente sobre él solamente lo ejerce el Estado, otros grupos sociales también tienen su gobierno que toma decisiones sin consultar al del Estado ni a otro organismo; pero aquel gobierno y esas decisiones serán válidas en tanto no contraven gan las leyes del Estado; la soberanía de que gozan es relativa, mientras que la del Estado, por lo que se refiere a su territorio y a su población es casi absoluta

por cuanto sólo halla límites en los intereses de otros Estados igualmente soberanos.

El monopolio de la coacción como última ratio es algo esencial del Estado. Max Weber considera que es característico "el que hoy sólo exista coacción legítima en tanto que el orden estatal lo permita", y de este punto hace el fundamento de su definición del Estado: "Por Estado debe entenderse, dice, un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión de monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente".<sup>49</sup>

La idea elaborada principalmente por los juristas, sobre el Estado, es, en consecuencia, válida y de acuerdo con ella se le puede definir como el grupo social constituido por una población que habita un territorio determinado y está organizada bajo un gobierno independiente y soberano.

El Estado, en consecuencia, surge en el momento en que concurren estas características esenciales en un grupo humano. La horda parece ser el embrión del Estado, porque es el primer agrupamiento social en el

---

<sup>49</sup> Max Weber, *Economía y Sociedad*. T. I, págs. 54 y siguientes.

que hallamos dichas características perfectamente definidas. La horda y el clan, tienen autoridad común, organización, independencia para realizar sus objetivos; pero carecen de territorio fijo. En cambio la tribu además de tener todos estos atributos claramente delineados, es sedentaria, se establece en una región determinada de la tierra y la defiende contra las invasiones de otras tribus o grupos humanos en general estableciendo, de ese modo, su derecho exclusivo sobre el territorio que habita. Así, la tribu, si bien en forma poco evolucionada, es el primer grupo humano organizado bajo una autoridad común, de modo independiente, en un territorio propio. En la Confederación de Tribus, se acusan más estas características que van perfeccionándose y haciéndose cada vez más complejas, a medida que aumenta la población y se definen las fronteras como resultado de choques violentos y convenios concentrados entre los grupos que se disputan el dominio sobre los otros y la posesión de las tierras mejores. Esta delimitación externa de los Estados, va acompañada de una evolución interna en que todas las sociedades humanas siguen, si no idénticos, cuando menos parecidos lineamientos.

El Estado constituido por una tribu o por una confederación de tribus es el Estado patriarcal, la primera

forma de Estado en la que las relaciones internas se basan sobre los lazos de parentesco, "en él, dice Cornejo, predomina el vínculo étnico sobre el territorial".<sup>50</sup> La propiedad de la tierra, en efecto, es comunal y por lo mismo no ofrece en las relaciones interindividuales y de grupo, un interés específico desde el momento en que no determina el poder de las personas, en cambio el lazo de sangre adquiere un significado decisivo. Del Estado patriarcal o tribal surge, después de una larga evolución durante la cual se transforma la propiedad comunal de la tierra en propiedad privada de las clases privilegiadas, el Estado agrario, militar y teocrático porque el origen de la apropiación particular de la tierra se basa en la conquista y se atribuye a los gobernantes un carácter divino o cuando menos el de representantes de los dioses en la tierra. Una tercera fase de la evolución del Estado se presenta con el auge del comercio y de la industria que da preponderancia a la riqueza mueble, al capital y eleva a una nueva clase: la burguesía capitalista a las más altas situaciones de la escala social lo que da origen al Estado industrial y capitalista de nuestros días.

Esta evolución no se presenta en todas las socieda-

---

<sup>50</sup> Mariano H. Cornejo, Op. cit., pág. 322.

des humanas en forma idéntica, ni al mismo tiempo, sino con variantes no esenciales debidas a circunstancias históricas, económicas y sociales particulares. Unos Estados han llegado a la organización industrial y capitalista más perfeccionada mientras que otros se encuentran en una situación transitoria pues sin dejar de tener perfiles agrarios bien acusados, empieza a orientarse hacia la industrialización y el predominio del capitalismo, otros más se hallan aún en la fase patriarcal, o en la teocrática militar fundada en la tenencia de la tierra y no dan signos de pasar a otra fase de la evolución señalada que solamente se percibe con toda claridad en los Estados modernos.

Cualquiera que sea el carácter del Estado, aparece como resultado de una serie de factores históricos y sociales que le dan origen de modo natural, es decir, antes de que adquiriera su forma jurídica, está prefigurado por circunstancias que surgen independientes de toda planificación o de toda voluntad individual o colectiva deliberadamente formadas. La constitución misma del Estado, su nacimiento como grupo independiente de otros, sí es artificial. En otras palabras, aún cuando el Estado es un grupo jurídicamente conformado, esa conformación no hace sino dar forma orgánica

a una previa estructura sociológica, surge como corolario de ésta.

Desde un punto de vista estrictamente sociológico, lo que caracteriza al grupo social Estado, es que está constituido por un complejo de grupos parciales unificados dentro de su gran forma jurídica y su organización política y administrativa derivada de ésta y de ciertas realidades sociales específicas en cada caso. Así, el Estado aparece con una "función integrante"<sup>51</sup> de todos los agrupamientos sociales existentes en un territorio determinado. Esta función integradora no le es exclusiva sino en cuanto se refiere a la *totalidad* de agrupamientos que ningún otro grupo o cuasi grupo social puede realizar.

Es también característica esencial del Estado, en nuestro concepto, el alto grado de organización que alcanza por medio de un sistema de división de funciones, de jerarquías y de sanciones que aumentan en complejidad y precisión a medida que evoluciona. Es el grupo de máxima mecanización social en el sentido que damos a este término según explicaremos más adelante.

Cualquiera que sea el tipo de Estado y de su grado evolutivo, desempeña las siguientes funciones señaladas

---

<sup>51</sup> Baldus e Willems, Op. cit.

con gran acierto por Raoul de la Grasserie. 1o.—Defensivas. La primera misión del Estado dice este autor es la de proteger a los ciudadanos contra los peligros que pueden amenazar su existencia ya provengan esos peligros de enemigos exteriores (ataques de otros países) o de crímenes individuales. Para cumplir sus funciones de defensa, el Estado organiza el ejército, la policía, los tribunales. 2o.—Funciones de Garantía, o servicios de autenticación. Sin estos servicios la vida social sería imposible; consisten en la acuñación de la moneda; control de pesas y medidas; fe de actos del estado civil, etc., etc. 3o.—Funciones de promoción de la prosperidad pública material, indispensables a la vida colectiva: obras públicas tales como edificios; caminos, alumbrado, salubridad, etc., etc. 4o.—Funciones relativas a la promoción de la prosperidad pública intelectual y moral: educación pública en todos sus aspectos. <sup>52</sup>

Para realizar estas funciones el Estado requiere la contribución pecuniaria y en ocasiones y para ciertos servicios, personal de los ciudadanos, para conseguir la cual usa de la coacción, en caso de que no le sea

---

<sup>52</sup> Raoul de la Grasserie, "Les Principies Sociologiques du Droit Public". Girard Ed. Paris, 1911, págs. 220 y siguientes.

prestada voluntariamente, de acuerdo con las leyes o disposiciones respectivas.

Por primitivo que sea un Estado, en él se hallan, en forma embrionaria, si se quiere, todas las funciones que señala el sociólogo citado. A veces algunas de esas funciones son desempeñadas por agencias privadas; pero siempre bajo la vigilancia o con la intervención o anuencia del Estado.

La amplitud y complejidad de las funciones del Estado determinan su gran influencia sobre los agrupamientos sociales y sobre los individuos particularmente considerados. Desde que éstos nacen, observa Sorokin, "se hallan ligados al Estado sin poder evitarlo. Como un fantasma invisible los sigue donde quiera para sancionar su nacimiento, regular su matrimonio y anotar su muerte. Sus numerosos agentes intervienen hasta en los más íntimos actos del individuo". El mismo autor considera, como es obvio, que a su vez el Estado recibe la influencia de sus diversos componentes (agrupamientos e individuos).<sup>53</sup>

En resumen, las características sociológicas del grupo social Estado son:

- 1.—Es un grupo estructural de la sociedad porque

---

<sup>53</sup> Sorokin, Op. cit., págs. 203 y siguientes.

la configura dentro de su forma jurídica. Considerando a la sociedad en su más amplio sentido, forma parte de su estructura, porque la humanidad está constituida por Estados de diverso tipo y grado evolutivo.

2.—Es un grupo integrador y coordinador de todos los agrupamientos sociales.

3.—Es un grupo independiente, soberano, posee el monopolio jurídico de la coacción para hacer cumplir sus determinaciones y para el desempeño de sus funciones.

4.—Las funciones del Estado son de carácter eminentemente social: mantiene el orden interno, la seguridad exterior, regula el ritmo de la vida social, la orienta, la estimula y exalta por medio de sus diversos órganos y actividades.

5.—Es un grupo rigurosamente organizado.

## CAPITULO VI

### LOS CUASI-GRUPOS ESTRUCTURALES DE LA SOCIEDAD

Consideramos como cuasi grupos estructurales de la sociedad a todos aquellos conjuntos permanentes de personas que a pesar de que no constituyen grupos organizados, de extensión y límites perfectamente definidos, presentan características suficientes para distinguirse de cualquiera otra forma de agregación social y se ofrecen a la observación con evidente existencia propia, si bien, íntimamente relacionada con el cuerpo social de que forman parte.

Sólo con el propósito de aclarar suficientemente nuestro pensamiento y de ningún modo para establecer una identificación organicista, diremos que los cuasi-grupos sociales estructurales de la sociedad son algo así como el tejido conjuntivo del cuerpo humano, el cual, no obs-

tante de estar en todo él, de ser parte indudable de su estructura, no tiene la forma precisa de un miembro como la mano o la pierna, por ejemplo.

Así, los cuasi-grupos sociales se hallan en toda la sociedad, son parte de ella; pero no están configurados con la precisión de los grupos estructurales como la familia o el Estado por ejemplo. Sin embargo, tienen una gran importancia sociológica según veremos en el capítulo correspondiente a la integración de los agrupamientos sociales.

Los cuasi grupos estructurales de la sociedad considerados en nuestra clasificación son: a) la comunidad; b) la Nación; c) las clases sociales, y d) las masas.

A).—*La Comunidad.*

Ante todo es necesario distinguir entre comunidad como relación social y comunidad como formación social objetiva. “ La palabra comunidad, dice Geiger, tiene una significación abstracta y otra concreta. En el sentido concreto significa el conjunto de cosas agrupadas en una unidad. En el sentido abstracto, las relaciones humanas que implican alguna liga de carácter material o espiritual. <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Dr. T. Geiger, “Comunidad” en Handwörterbuch der Zoologie, pág. 173.

Ya nos ocupamos de la comunidad como fenómeno de sociabilidad. En este capítulo nos referiremos a la comunidad como tipo de agregación social.

Considerada en el último sentido, la comunidad es un cuasi grupo en el que la vecindad, o sea el hecho de que varios seres humanos convivan sobre una área territorial determinada, crea entre ellos ciertas costumbres e ideas semejantes e intereses comunes que, con el transcurso del tiempo, les dan una serie de características materiales y espirituales suficientemente acusadas para diferenciarlos de los miembros de otras comunidades o de otros grupos sociales.

“Por comunidad, explica MacIver, entiendo una área de vida común, aldea, ciudad, distrito, comarca e incluso áreas mayores”. “Para merecer la denominación de comunidad, agrega, debe el área distinguirse de otras contiguas; la vida común dispondrá de algunas características propias que den un significado a sus fronteras”. “Todas las leyes del cosmos, concluye, bien sean físicas, biológicas o psicológicas conspiran para obtener la semejanza de los seres que viven conjuntamente. Siempre que los hombres habitan en colectividad, desarrollan, en algún grado, características comunes muy determinadas: comportamiento, tradiciones,

modos de hablar, etc. Estos son los signos y resultados de una efectiva vida en común".<sup>2</sup>

Estas formaciones o conjuntos sociales se encuentran en todos los países, en todos los pueblos, en todas las naciones. Por uniformes que se les suponga, vistos de cerca es posible distinguir en su seno inúmeras comunidades que, desde luego, no son grupos organizados, sino cuasi grupos naturalmente constituidos entre cuyos miembros no existen fines comunes específicos, ni relaciones propiamente societarias y a veces ni sociales siquiera pues en comunidades muy amplias viven seguramente individuos que nada tienen que ver unos con otros. Sin embargo, el hecho de habitar en una misma región, de compartir costumbres y tradiciones y de hallarse bajo la influencia de un mismo contorno geográfico y social les hace saberse miembros de un agregado único. Se sienten identificados con él y extraños ante otros agregados semejantes. Es un sentimiento latente, una conciencia que surge y se hace ostensible en ciertas circunstancias. "Por ejemplo, dice Geiger, este caso se observa claramente cuando se encuentran dos miembros de la comunidad, desconocidos entre sí y que por lo tanto se tratan en forma fría y distante.

<sup>2</sup> R. M. MacIver, "Comunidad". Edit. Losada, Buenos Aires, pág. 44.

Sin embargo, tan pronto como ambos se colocan dentro de su "papel" de miembros de la comunidad, las relaciones cambian de aspecto, el calor de la comunidad las invade y la distancia personal queda salvada por la influencia comunal super-personal".<sup>3</sup>

Con mayor fuerza surge el lazo comunal cuando se ven amenazados los intereses regionales, o estimulados o exaltados los valores de la localidad, pues entonces ese grupo amorfo que es la comunidad, puede dar origen a la formación de grupos organizados y aún convertirse en un grupo que integre en su seno a todos los miembros de la comunidad. Esta cualidad potencial da a las comunidades una gran importancia en las sociedades humanas.

En algunos países los agregados comunales se ofrecen con precisión tan grande, con características regionales tan evidentes, que sería posible formar un mapa geográfico de comunidades señalando las áreas territoriales de cada una con cierta exactitud.

Estas áreas comunales no se excluyen enteramente y de hecho están comprendidas en otras mayores de tal modo que el miembro de una pequeña comunidad campesina se siente, a la vez, miembro de una comunidad

<sup>3</sup> Geiger, Op. cit., pág. 178.

mayor que puede ser la Provincia a que pertenece su comunidad inmediata y todavía a una más amplia: el pueblo, o la nación o el Estado de que forma parte.

El mexicano del sur de la República, por ejemplo, se siente ligado a los mexicanos del norte, que se hallan a miles de kilómetros de distancia, por símbolos y sentimientos generales de nacionalidad, por cierta conciencia histórica, por el conocimiento de que el lugar en que vive pertenece políticamente al territorio de la República y por otras ideas siempre generales que son, a su vez, las mismas que hacen al habitante del norte de nuestro país sentirse ligado al del Sur.

Cada mexicano del sur y cada mexicano del norte se hallan inmersos en sus respectivas comunidades, además de por los sentimientos e ideas generales mencionados, por un gran número de pequeños detalles que van desde la indumentaria, la alimentación y las costumbres, hasta cierta exaltación y orgullo espirituales producidos por el hecho de haber nacido o simplemente de vivir en una región determinada, dentro de cierto medio social.

Existe una relación constante, de carácter psicológico, entre la comunidad y la sociedad en general o el grupo social mayor de que forma parte. Sin embargo, en países como México en donde conviven agrupamien-

tos humanos de diferente cultura, son muchos los pueblos indígenas que llevan una existencia exclusivamente de comunidad al margen de la vida nacional.

Para algunos autores, en el concepto de comunidad deben entrar, además de las personas, las cosas. Hablan de comunidad con los objetos. Es claro, según lo que hemos expuesto, que la comunidad se concreta no sólo en un conjunto de personas, sino también en un territorio, en un paisaje, en un ambiente biológico. Resulta indudable que el clima, la vegetación, los accidentes naturales y hasta los edificios, los parques, las calles y otros lugares públicos de las ciudades o villas son factores que intervienen directamente en la creación del sentimiento comunitario y en la persistencia de la comunidad como agregado social; pero todo esto no implica una verdadera relación entre las personas y las cosas, porque la casi totalidad de las cosas inorgánicas no pueden entrar en relaciones, de ninguna clase, con los seres orgánicos y menos aún con el hombre que actúa de acuerdo con pensamientos y voliciones de las que aquellas carecen y que son indispensables para que surja una verdadera relación sociológica.

“Ni en los casos que menciona Vierkandt, ni en los que cita Schmalenbach, dice Geiger, respecto a la comunidad con las cosas, se encuentra alguno que no pre-

sente la relación con las cosas desde un aspecto secundario dentro de la corriente de sentimientos de la comunidad de los seres humanos". "El sentimiento de comunidad, agrega, no abarca a la cosa como tal, sino al círculo humano que la representa". La "comunidad de los labradores con la tierra, de los nobles con su castillo señorial, significa, en el fondo, el vínculo que los une a la familia, no a la tierra o al castillo, cosas que no hacen más que representar el sentimiento familiar".<sup>4</sup>

Estando, como estamos, enteramente de acuerdo, en el fondo, con estas ideas, consideramos, sin embargo, que las cosas, tales como los lugares geográficos, el paisaje, el clima, suscitan directamente en el ánimo del individuo determinados sentimientos, ejercen sobre él una atracción indudable, su reiterada presencia en el espíritu del observador acaba por establecer en él un hábito de contemplación que, cuando falta por alejamiento del lugar querido, produce la nostalgia de las cosas aun con entera independencia de los detalles y sentimientos de la vida social y familiar. No hay pues, comunidad con las cosas; pero tampoco se debe la atracción que ejercen las cosas sobre las personas, al sentimiento puramente familiar o comunitario.

<sup>4</sup> Geiger, Op. cit., pág. 179,

La comunidad es, así, un agrupamiento social sin forma y sin organización definidas, unido por su permanencia en un territorio determinado y por sentimientos latentes que surgen de las relaciones de convivencia, de la constante frecuentación del contorno geográfico, y por la semejanza de costumbres e intereses, formada a lo largo del tiempo, en las interrelaciones sociales hasta imprimir en la colectividad características diferenciales frente a otros agrupamientos humanos. La comunidad no es un agrupamiento aislado, sino que está generalmente unido al grupo social mayor de que forma parte por múltiples relaciones.

B).—*La Nación.*

A partir de la confederación de tribus empiezan a surgir los pueblos y naciones. Por su misma magnitud y por las intensas relaciones que se establecen entre sus miembros, la Confederación tribal es un hecho que debilita los lazos puramente familiares y étnicos para sustituirlos por otros no menos fuertes como son la conciencia de pertenecer a un conglomerado humano más amplio, la semejanza de costumbres, de ideas, de propósitos generales. Es indudable, a nuestro parecer, que en su etapa originaria constitutiva, etapa cuya iniciación es imposible fijar, la identidad de lengua, el parecido racial y una misma religión, contribuyeron a

crear los primeros grandes grupos nacionales; pero con el transcurso del tiempo, como resultado de acontecimientos históricos y políticos, el sutil lazo de la nacionalidad —considerada en su sentido sociológico— subsistió entre los individuos a pesar de diferencias religiosas o lingüísticas y aún raciales.

La nación, como se ve, es un fenómeno complejísimo cuyo origen es imposible precisar. Se va formando a lo largo del tiempo, de modo paulatino hasta configurarse vigorosamente como un conjunto de individuos que se distinguen de otros conjuntos humanos. La nación es, en consecuencia, una especie de gran comunidad. Acaso la única diferencia entre nación y comunidad esté en la magnitud de las características, pues mientras en ésta abarcan a los individuos que viven dentro de una reducida área geográfica, en aquélla se refieren a, en ocasiones, enormes contingentes que habitan en extensas zonas.

La nación es, no obstante el uso y sobre todo el abuso que se hace de este concepto para señalar a grandes unidades de población, un cuasi grupo de carácter estructural porque indudablemente constituye parte del cuerpo social; pero no ofrece los caracteres definidos de un grupo verdadero pues le falta el rasgo específico: la organización.

Se ha dicho que la nación está constituida por grandes conjuntos de seres humanos que viven en un territorio determinado y entre los cuales hay identidad de raza, de religión, de lenguaje; pero Jellinek<sup>5</sup> demostró plenamente que esto no es cierto pues los judíos carecían de territorio definido, vivían dispersos en el mundo, hablan distintas lenguas y sin embargo se reconoce universalmente que forman una nación. Los Estados Unidos de Norteamérica, entre todos los países de la tierra, ofrecen, sin duda, un fuerte ejemplo de nacionalidad y sin embargo su población proviene de distintas razas, se divide entre diversas religiones. Hay naciones, como la francesa, la española, etc., en las que se hablan diferentes idiomas. En consecuencia, no es posible concretar la nación en ninguno de los elementos citados ni en todos ellos reunidos.

De acuerdo con estas ideas, no podemos aceptar la definición de Sorokin, para quien la nación es un grupo multiunido, solidario, organizado, casi cerrado, que surge de la coalescencia de lazos territoriales, lingüísticos y estatales.<sup>6</sup>

“¿Qué es la nación? Se pregunta Ernesto Renán y responde, es un alma, un principio espiritual, el ple-

<sup>5</sup> Jellinek, Teoría General de Estado. Madrid, 1914.

<sup>6</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 254.

biscito de todos los días por medio del cual un pueblo está conforme en vivir unido y en afrontar un mismo destino”.

Por vago que parezca este criterio; es en realidad el único que puede aceptarse para definir ese complejo de lazos materiales y espirituales que constituye una nación, Jellinek, siguiendo esta tendencia, llega a configurar plenamente el concepto cuando dice que la nación es una formación de carácter histórico-social. Común pasado histórico, semejante cultura, parecidas costumbres, son, en último análisis, su esencia.<sup>7</sup>

Indudablemente que la nación se forma por virtud de lazos territoriales y estatales; pero una vez formada, rebasa, a veces, los límites del territorio que le dió origen y del Estado bajo cuyo régimen adquirió esa unidad espiritual que la distingue de otros grupos y cuasi-grupos sociales.<sup>8</sup> Así, por ejemplo, la nación mexicana no sólo vive dentro del Estado mexicano, sino que sobrepasa sus fronteras, pues los fuertes núcleos de mexicanos que viven en el sur de los Estados Unidos de Norteamérica si jurídicamente corresponden a ese gran país, por cuanto se refiere a sus relaciones de

<sup>7</sup> Jellinek, Op. cit., pág. 148.

<sup>8</sup> A veces la unidad espiritual es anterior a la formación del Estado y da origen a la formación estatal.

convivencia, espiritualmente pertenecen a la nación mexicana a la que se hallan unidos por su pasado histórico, sus tradiciones, sus costumbres, su "conciencia" de ser parte de México. En el seno mismo del Estado mexicano, a su vez, grandes conjuntos de población indígena constituyen otras tantas naciones desde el punto de vista sociológico porque se distinguen del resto de los habitantes de la República Mexicana por características históricas y culturales. Ejemplos semejantes pueden hallarse en Europa, en América, en todo el mundo civilizado porque las contingencias políticas, o circunstancias de orden económico, han determinado la falta de correspondencia entre nación y Estado.

La nación es, en consecuencia, un hecho extra jurídico, natural, sin organización alguna. Los miembros de una nación pueden estar organizados dentro de un Estado, formar parte de él, pero claramente se advierte que esa organización no es de la nación, sino del Estado. Si la nación fuese un grupo organizado, su organización persistiría a través de las fronteras y eso no es verdad; cuando una nación está repartida entre dos o más Estados, lo único que une a sus miembros es el complejo de lazos espirituales de que hemos hablado; pero ninguna organización específica que sería rechazada por los Estados en cuyo territorio vive.

¿Qué influencia tiene la nación en la sociedad? Desde luego toda nación tiende a constituirse en Estado porque siente la comunidad de lazos que la diferencian de otras naciones y de otros grupos sociales. A su vez, el Estado fortalece la nacionalidad (considerada ésta en su sentido sociológico aquí apuntado) porque da a la nación lo que le falta para constituir un verdadero grupo social: estructura orgánica dentro de la cual se ascenden sus rasgos esenciales.

C).—*Las clases sociales.*

Las clases sociales son grandes conjuntos de personas que se distinguen por los rasgos específicos de su cultura y de su situación económica.<sup>9</sup> Son pues, complejos culturales y económicos.

Toda sociedad humana está dividida en clases. La diferenciación en clase noble, clase sacerdotal, esclavos y plebeyos, se encuentra en todas las sociedades primitivas. En las civilizadas, después de una larga evolución, se llegó a la casi estratificación de tres grandes grupos clasistas: clase alta, clase media y clase baja que se ofrece con indudable evidencia en el mundo moderno.

---

<sup>9</sup> Lucio Mendieta y Núñez, "Las Clases Sociales". Cuadernos de Sociología, Universidad Nacional de México, pág. 37.

¿Cuál es el origen de las clases sociales? ¿Cómo de un estado de absoluta igualdad que cabe suponer, lógicamente, en el estado de promiscuidad social se llegó a esas formas de separación?

Gumplowicz afirma que la división de la sociedad en clases proviene de la lucha de razas. "Subiendo, dice a las condiciones y a los comienzos históricos de esta división social y estudiándola, nos encontramos por todas partes con la composición étnica, una heterogeneidad resultante de la dominación ejercida primitivamente por una tribu extranjera, generalmente, sobre indígenas".<sup>10</sup> "La coincidencia, agrega, de las clases y castas profesionales con las diferencias étnicas y las diferencias de raza en la población de un Estado, proviene de que, únicamente en vista de la división económico-política del trabajo, ha sido menester organizar forzosamente la dominación". Estas consideraciones, como se ve, resultan muy convincentes, sobre todo cuando nos dice que "toda explotación de otros hombres en todas partes en que se ha verificado, busca siempre sus víctimas fuera de su círculo singenético".<sup>11</sup>

Según el autor citado, "así nacieron las dos clases

<sup>10</sup> Gumplowicz, *Lucha de Razas*. Ed. La España Moderna. Madrid, pág. 228.

<sup>11</sup> Gumplowicz, *Op. cit.*, pág. 230.

profesionales étnicamente heterogéneas de los campesinos y los señores”.

En cuanto a “la clase media europea, la clase de los comerciantes y artesanos, se reclutó positivamente en los elementos extranjeros, elementos que desde el punto de vista étnico no estaban emparentados ni con la clase de los señores, ni con la de los campesinos”.<sup>12</sup>

Parece indudable que las clases sociales, en las sociedades evolucionadas, se formaron por virtud de actos de dominación de unos grupos sobre otros como asegura Gumpłowicz; pero, en nuestro concepto, los grupos dominantes, al entrar en lucha con los dominados, ya estaban, ellos mismos, divididos en clases, lo cual demuestra que esa división es anterior a la lucha de razas. Nace en el seno mismo de cada grupo social como consecuencia de la disparidad en las aptitudes y en el carácter de sus integrantes, que destaca necesariamente a los más hábiles y a los más fuertes. Estos en la época de las hordas empiezan guiando y dirigiendo al grupo de que forman parte y acaban por dominarlo. Alrededor de estos hombres fuertes, se constituyó el primer núcleo privilegiado. Más tarde, la religión dió origen a otro, el sacerdotal; pero sólo más

<sup>12</sup> Gumpłowicz, Op. cit., pág. 231.

tarde porque la primera necesidad imperiosa del hombre fué sin duda conservar su propia existencia, defenderse de las fieras y de los peligros cósmicos, buscar alimento y refugio y en todos estos menesteres el individuo mejor dotado gozó prestigio y autoridad entre los suyos.

De esta situación primitiva en que la fuerza, la inteligencia, la religión, van formando dentro del grupo las primeras categorías sociales, se pasa paulatinamente a más complejos estadios en los que la división del trabajo que en un principio está unida a la división en clases, ya no tiene influencia apreciable. La clase es únicamente nivel social; en cada nivel caben gentes de diversas ocupaciones; hay comerciantes ricos y comerciantes pobres, militares de alcurnia y soldados rasos, etc., etc. La clase empieza a determinarse por la posición económica y la cultura.

Cuando los grupos alcanzan cierta organización, entran en conflicto unos con otros, se producen choques sangrientos que concluyen con el dominio del más fuerte y es a partir de este momento cuando el elemento raza, según la teoría de Gumpłowicz interviene en la formación de las clases sociales únicamente en aquellas sociedades que resultan de luchas étnicas.

En México, por ejemplo, los grupos indígenas orga-

nizados que existían a la llegada de los conquistadores españoles, estaban divididos en clases sociales: la nobleza, el clero, el ejército, los comerciantes y el pueblo compuesto de plebeyos y esclavos. El gran choque racial entre iberos e indios destruyó esta organización y colocó en las clases altas a los conquistadores españoles y a sus descendientes y en la baja, al indígena vencido. Más de cien años después de la independencia, subsiste el trasunto étnico en las clases sociales mexicanas, pues hoy como en tiempo de la conquista, los aborígenes componen la clase baja, los mestizos y algunos blancos la clase media y los blancos y algunos mestizos de cultura europea la clase alta.

En los Estados Unidos de Norteamérica, la destrucción casi total del indio, borró todo vestigio racial en la constitución de las clases sociales que se operó bajo la influencia exclusiva de factores económicos y políticos. Sin embargo, la esclavitud en el Sur de ese país, que estableció el dominio del blanco sobre el negro, colocó a éste en la más baja capa social.

Pero si bien la teoría de Gumplowicz a partir, según nosotros, de la lucha entre grupos humanos ya organizados, es indiscutible, deja, sin embargo, de tener importancia en las sociedades modernas europeas pues en ellas se pierde, por la constante circulación de las

élites, que demostró Pareto, el rastro étnico y sólo quedan como rasgos esenciales de la clase las situaciones económicas y de cultura.

Consideramos a las clases sociales como cuasi grupos porque no están organizadas ni tienen contornos precisos para constituir verdaderos grupos. Entre las personas que componen una clase social no hay intereses comunes de carácter clasista, ni se organizan como clase. Tampoco existen entre esas personas, tendencias o aspiraciones comunes de carácter grupal.

Como en el caso de la comunidad; pero en otro orden de ideas, lo que asemeja a los individuos de la clase social son una serie de características básicas o fundamentales que dominan sobre sus desemejanzas hasta destacarlos, dentro del conglomerado social, en grandes conjuntos. Sin embargo, entre esos grandes conjuntos que constituyen la clase alta, la media y la baja, no hay fronteras o líneas exactas de separación, porque siendo la clase, como hemos dicho, una cuestión de categoría o de nivel social, hay muchas personas que se hallan en estados o situaciones intermedias debido a la circulación entre las clases, o sea el paso de una a otra que se verifica a medida que la fortuna y la cultura de algunas personas mejora o desmerece de acuerdo con las contingencias de la vida.

Cada clase social tiene características que la distinguen de las otras. La clase alta se distingue por la posesión del *poder* y de la riqueza y por su refinada cultura.<sup>13</sup>

La clase alta ejerce el poder aún cuando no esté materialmente en él, porque su influencia en la vida pública, a través de quienes lo detentan es innegable. En las sociedades modernas la gran industria y el comercio en grande escala representan fuerzas sociales y políticas que pesan en la vida del Estado aun al margen de los partidos.

Se caracteriza también la clase alta por su orgullo, su seguridad y su espíritu reaccionario y conservador.<sup>14</sup>

La clase media trata de asemejarse, en sus formas de vida a la clase alta. Es, contradictoriamente, conservadora y revolucionaria a la vez, porque posee cierto bienestar económico que arraiga en ella el sentimiento de propiedad y al propio tiempo la cultura y sus sentimientos éticos y religiosos la mueven a rebelarse contra las injusticias y las desigualdades sociales.

La clase media se ocupa generalmente de trabajos técnicos; está formada por pequeños comerciantes e

---

<sup>13</sup> Lucio Mendieta y Núñez, Op. cit., págs. 74 y siguientes.

<sup>14</sup> Lucio Mendieta y Núñez, Op. cit., págs. 55 y siguientes.

industriales, por los pequeños rentistas, los profesionales y la burocracia pública y privada.

La clase baja está integrada por individuos sin patrimonio o cuyas propiedades son de escaso valor de tal modo que viven, principalmente, la mayoría de las veces, exclusivamente del producto de su trabajo.

Se caracteriza, además, esta clase social, por su ignorancia, su vulgaridad y su imprevisión. Se dedica a trabajos manuales; sus formas de vida son burdas e inferiores a las de las otras clases de la sociedad.<sup>15</sup>

Las clases de la sociedad, se influyen mutuamente y poseen cierto dinamismo determinante de diversos fenómenos en la vida colectiva.

D).—*Las masas.*

“El estudio sociológico de la masa, dice el Dr. G. Colm tropieza con la dificultad de que, en este caso, la ciencia emplea una palabra que, en el lenguaje general, tiene una significación múltiple. Cuando hablamos de la “masa” de un pueblo en contraposición de la gente educada, cuando nos referimos a la masa y a los dirigentes de un partido, cuando hablamos de la “era de las masas” o cuando mencionamos a las masas levan-

<sup>15</sup> Lucio Mendieta y Núñez, Op. cit., págs. 86 y siguientes.

tadas que tomaron la Bastilla, usamos la misma palabra para designar conceptos diversos".<sup>16</sup>

Los estudios sociológicos sobre las masas se recienten de esta falta de precisión. A veces, masa, multitud y muchedumbre, se emplean como sinónimos, otras para indicar cosas completamente distintas.

Según Baldus e Willems, el término masa se usa:

1o.—Como sinónimo de multitud.

2o.—En el sentido estadístico: masa de los espectadores, de los electores, etc.

3o.—Como forma o grado de sociabilidad.

Para nosotros la masa es una formación social indeterminada; pero con características comunes —generalmente de orden ocupacional—, que existe dentro del cuerpo de la sociedad. La masa está en función de la clase social; así, se dice: masas obreras, masas campesinas, masas proletarias (nunca se habla de masas aristocráticas) para indicar esos grandes conjuntos de personas unidas por lazos o circunstancias principalmente de carácter económico.

La masa se distingue, en consecuencia, de la clase, en que su característica primordial es el género de trabajo. Las masas solamente existen en los países civi-

---

<sup>16</sup> G. Colm, Op. cit., pág. 353.

lizados, de industria más o menos avanzada y de compleja organización social.

Consideramos a la masa como un cuasi grupo estructural de la sociedad porque forma parte del cuerpo social mismo; pero carece de organización definida, si bien es verdad que aparece mejor delimitada, con más, precisos perfiles, que la clase social.

La sola identidad de trabajo es ya un lazo concreto que une temporalmente a quienes lo ejercitan en determinados locales y a veces, permanentemente, en ciertos barrios de una ciudad o en regiones definidas.

Con frecuencia las personas que se dedican a un mismo género de trabajo constituyen verdaderos grupos organizados en sindicatos; pero esta circunstancia no es suficiente, a nuestro parecer, para dar a la masa la característica de "grupo" en el sentido que nosotros damos a esta palabra, porque una cosa es que dentro de la "masa" se formen grupos organizados y otra muy distinta es que la masa misma esté organizada como tal. Se necesitaría que todos los grupos ocupacionales se ligaran en una gran confederación para que la masa dejara de ser un cuasi grupo para convertirse en grupo.

Las masas campesinas, formadas por asalariados del campo, en muchos países ni siquiera llegan a constituir

sindicatos o grupos organizados. El lazo que los une es simplemente el de la semejanza de actividades.

La masa aparece, así, como una gran formación de personas, muchas de las cuales se unen en grupos organizados según su ocupación y otras muchas también permanecen sin agruparse. Es pues, 'en su totalidad, un gran conjunto amorfo.

La importancia sociológica de las masas estriba en que el lazo ocupacional facilita la reunión de grandes contingentes cuando se usan los intereses derivados del trabajo para reunirlos. Son una fuerza potencial de dinamismo y poder incalculables.

Por la similitud de intereses, por la baja cultura, por la circunscripción geográfica dentro de la cual viven; a menudo por la reducida extensión de los lugares en que prestán sus servicios, las masas obreras y campesinas son un medio social en el que se transmiten con rapidez aquellas ideas que les atañen de algún modo.

También por las circunstancias indicadas, aun cuando la masa no sea un grupo organizado, sino un cuasi grupo, favorece la formación de grupos de trabajo que determinan su fragmentación y diferenciación y que, sin embargo, tienden a la unión general y obedecen a idénticas orientaciones esenciales. Por esto, la sola pre-

---

sencia de las masas dentro de la sociedad ejerce, en todos los órdenes de la vida colectiva, influjos decisivos, especialmente en la legislación y en la economía.



## CAPITULO VII

### LOS CUASI GRUPOS OCASIONALES TRANSITORIOS

En el seno de las sociedades humanas suelen formarse, ocasionalmente, bajo la influencia de acontecimientos inusitados, ciertas agregaciones momentáneas de individuos. Aún cuando la existencia de estos agregados, como tales, sea temporal, no carecen de importancia sociológica y deben ser cuidadosamente considerados, por la teoría de los agrupamientos sociales, en virtud de que su formación constituye un fenómeno social que a veces tiene trascendentales repercusiones en la vida colectiva. Nos referimos a la multitud y al auditorio.

Llamamos cuasi grupos a estos conjuntos de individuos porque, según hemos dicho, para nosotros solamente son grupos sociales aquellas colectividades que

se encuentran suficientemente organizadas; cualquier otro agregado que no tenga esta característica fundamental, es un cuasi grupo.

Distinguimos, además, entre cuasi grupos estructurales de la sociedad y cuasi grupos transitorios u ocasionales. Los primeros, según explicamos en el capítulo precedente, son aquellos que forman parte del cuerpo mismo de las sociedades. En cambio los cuasi grupos transitorios surgen o brotan en el cuerpo social de modo pasajero, se dan en éste; pero no son parte constitutiva de él.

Los únicos cuasi grupos ocasionales son la multitud y el auditorio; pero su estudio ofrece grandes dificultades porque suele designárseles además de con éstas, con las denominaciones de masa y muchedumbre, indistintamente, lo cual crea extraordinaria confusión a la que urge poner término mediante rigurosos trabajos analíticos de diferenciación.

En este breve ensayo trataremos de fijar las características sociológicas de la multitud y del auditorio, así como las diferencias que les distinguen de sus pretendidos sinónimos: masa y muchedumbre.

a).—*La multitud.*

La mayoría de los sociólogos considera que masa y multitud son sinónimos. Así, P. A. Sorokin dice: "Cuan-

do los individuos se encuentran frente a frente en una proximidad espacial; pero no ofrecen claras características de organización, constituyen una multitud o masa".<sup>1</sup>

Los autores brasileños Baldus y Willems, afirman que el término "masa" se usa, entre otros sentidos, como sinónimo de multitud y definen a esta última diciendo que es "una pluralidad de personas que se encuentran casualmente en el mismo lugar; ejemplo: transeúntes de una calle, pasajeros de un tren. Agregan que "evidentemente no hay ligazón entre estas personas; su elevado número lleva al observador a llamarlas multitud".<sup>2</sup>

También el Dr. Colm, según ya hemos advertido, confunde masa y multitud en su monografía sobre la masa.

Otros sociólogos como el Dr. Recaséns y el Dr. Agramonte, usan indistintamente las denominaciones de multitud, masa y muchedumbre.

En nuestra opinión, sin embargo, se trata de fenómenos sociales fundamentalmente diversos.

La multitud es un agrupamiento de gran número de individuos en un lugar determinado, con un fin común;

---

<sup>1</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 92.

<sup>2</sup> Baldus e Willems, Diccionario de Etnología e Sociología.

pero no deliberado, ni estable, sino ocasional y transitorio; por lo mismo, de carácter espontáneo, desorganizado y contingente. Por ejemplo, presenciar un incendio, un crimen perpetrado en la vía pública, escuchar a raíz de un acontecimiento de cualquiera índole a un orador improvisado que de pronto llama la atención y atrae. Todos estos sucesos y otros semejantes, tienen la virtud de aglomerar a los transeúntes o de reunir a personas dispersas y a tal aglomeración o concentración es a la que se debe llamar, exclusivamente, desde un punto de vista sociológico, *multitud* si se quiere terminar de una vez, en esta materia, con las confusiones terminológicas que tanto dañan a la Sociología.

No se trata, según veremos bien pronto, de una simple posición arbitraria, sino que estimamos que de la propia naturaleza del agregado social *multitud* se derivan rasgos característicos que la distinguen de los otros agrupamientos y fenómenos sociales semejantes.

Esos rasgos se hallan incluidos en nuestra definición y por lo mismo nos bastará desarrollar el tema que entraña cada uno de ellos, para esclarecer cuanto se refiere a la configuración de las multitudes y a su propia esencia.

Decimos en primer lugar que la multitud está formada por un gran número de individuos, el Dr. Colm,

en su ya citado estudio sobre la masa que para él significa lo mismo que multitud, afirma que la primera característica de ella "consiste en que es esencial para su existencia el hecho del gran número, bien sea real o por lo menos supuesto por los miembros que lo integran".

"Naturalmente, agrega, que es imposible determinar exactamente a cuánto asciende este "gran número". M. E. Mayer dice, con razón, al referirse a los ensayos hechos en este sentido por la literatura: "No puede determinarse materialmente cuántos hombres son necesarios para integrar una multitud; la característica de la masa consiste, más bien, en que no toma en cuenta un número de más o de menos".<sup>3</sup>

Todo esto, como se ve, aparte de la confusión entre masa y multitud, es muy vago. Desde luego, para que haya multitud se requiere la presencia actual, inmediata, del gran número de quienes la forman. El gran número "supuesto", sólo conviene a la masa, que existe sin necesidad de reunión. Esta diferencia fundamental escapó al sociólogo alemán.

Es cierto que resulta imposible determinar a partir de qué cantidad de circunstancias un conjunto de per-

<sup>3</sup> Dr. Colm, pág. 356.

sonas se transforma en multitud. Se trata de algo sujeto a personales apreciaciones; pero ello no obstante siempre coincidentes en dos extremos: nadie llamará multitud a la reunión de diez o de veinte personas y en cambio no habrá quién no considere como tal a varios centenares de individuos que se dirigen sin organización alguna, en son de protesta, hacia determinado punto.

Lo que puede servir como dato de comprobación inmediata para determinar cuándo se ha formado una multitud, es el hecho de que por su número y dadas las circunstancias, determinada agregación ocasional de personas que persiguen un mismo fin aparente, resulta prácticamente incontrolable o difícilmente controlable por los medios ordinarios de seguridad y represión.

La segunda condición para que se forme una multitud consiste en que sus integrantes coincidan en el lugar de reunión. Deben estar uno junto a otro en un espacio determinado hasta formar un agrupamiento más o menos denso que se destaque, por eso mismo, como unidad colectiva.

El gran número de personas y su concurrencia en un mismo sitio, no bastan para formar una multitud, se requiere, además, que el motivo del agrupamiento sea idéntico para todos los que lo forman y que todos se propongan una misma finalidad. Este rasgo específico

es lo que distingue a la multitud de la muchedumbre, pues ésta se halla formada también por gran número de personas en un mismo sitio: avenida, paseo público, etc.; pero cada una actúa con absoluta independencia de las otras y con fines diversos.

La cuarta característica de la multitud consiste en que el motivo que la origina es impensado, ocasional; la quinta su falta de organización y finalmente, la sexta, su transitoriedad.

En consecuencia, la simple proximidad de las personas no constituye una multitud, se necesita para que se dé esta figura de agrupamiento social la semejanza de propósitos, como lazo invisible ocasionalmente surgido de modo imprevisto y la total ausencia de estructuración orgánica interna; si bien, aparece, vista desde fuera, como un cuerpo compacto cuyos integrantes obran al unísono.

Si se reúne gran cantidad de gente respondiendo a previo citatorio de un grupo de organizadores y en el punto de reunión se desarrollan actos ordenados, ese conjunto de asistentes formará una manifestación, realizará un mítin o constituirá simplemente un auditorio; pero no será una multitud.

Tampoco los pasajeros de un tren, o los transeúntes de una calle, por numerosos que sean, constituyen una

multitud en el riguroso sentido técnico que damos al término; porque los primeros se reunieron con la deliberada intención de hacer un viaje y están organizados y disciplinados según la categoría de sus compartimientos y su destino final; los segundos o sean las personas que transitan por una rúa, no tienen entre sí lazo alguno de unión; ni siquiera forman un agregado porque *no se agrupan*, simplemente *pasan*.

En resumen, las características morfológicas de la multitud son las siguientes:

1a.—Está formada por un gran número indeterminado de personas.

2a.—Reunidas en un mismo lugar.

3a.—Con un mismo fin:

a).—Espontáneo.

b).—Temporal.

4a.—Ofrece el aspecto de un agrupamiento compacto.

5a.—Se forma súbita y ocasionalmente aún cuando sea el resultado de largas motivaciones antecedentes: resentimientos políticos, inquietudes económicas o religiosas, etc., etc.

6a.—Carece de estructura orgánica interna, de orden y de organización.

7a.—Es generalmente heterogénea: es decir integrada por individuos de distinto sexo, edad y condición social.

8a.—El único lazo de unión entre las personas que componen una multitud, consiste en un interés pasajero o en un sentimiento unánime.

9a.—Es prácticamente incontrolable o difícilmente controlable por los medios ordinarios de orden y represión.

10a.—Es anónima. Carece de identidad, sus miembros no actúan en nombre propio sino despersonalizados.<sup>4</sup>

Algunos autores han tratado de clasificar a las multitudes, así, el Dr. Recaséns las divide en pacíficas y turbulentas.<sup>5</sup> A nosotros nos parece que se trata de aspectos de un mismo agrupamiento social y no de dos agrupamientos diversos. El mismo ilustre sociólogo citado admite que una multitud pacífica puede tornarse violenta. Se puede agregar que, a su vez, una multitud turbulenta puede pacificarse al influjo de la palabra de un líder o de una autoridad o ante las medidas represivas que se adoptan para contenerla.

Gustavo Le Bon ofrece una clasificación de las muchedumbres a las que indistintamente llama multitudes no obstante de que al iniciar su obra: "Psicología de las Multitudes", establece una clara diferencia entre éstas y aquéllas. Para colmo de confusiones, en su cla-

<sup>4</sup> Recaséns Siches, Op. cit., pág. 498.

<sup>5</sup> Recaséns Siches, Op. cit., pág. 500.

sificación considera como muchedumbres a los Partidos Políticos, a los Jurados, a las asambleas parlamentarias, sacerdotal y obrera, etc. <sup>6</sup>

Todo esto nos parece insostenible a la luz de la moderna sociología.

La multitud es un agrupamiento social único que no admite clasificaciones. Las multitudes se forman y desaparecen con igual rapidez. Pueden mantenerse a la expectativa, para disolverse mansamente o de pronto bajo la acción de un líder improvisado, que capta los sentimientos generales, transformarse en núcleos de formidable dinamismo. Surgen ante acontecimientos que se realizan, generalmente, en la vía pública, o al calor de noticias rápidamente propagadas que despiertan fuertes pasiones o sentimientos generales. "Florecen y se multiplican, dice Sorokin, en tiempo de revoluciones, de grandes catástrofes, de calamidades, de rápida decadencia del orden social". <sup>7</sup>

<sup>6</sup> Gustavo Le Bon, "Psicología de las Multitudes". Ed. Albatros. Buenos Aires, Arg.

<sup>7</sup> P. A. Sorokin, Op. cit., pág. 92.

CARACTERISTICAS PISCOLOGICAS DE  
LA MULTITUD

No es posible deslindar el estudio sociológico del estudio psicológico de la multitud. La importancia del agrupamiento "multitud", en sociología, radica precisamente en sus características psicológicas. Tenemos, en consecuencia, que señalar algunas de éstas; aquellas que ofrecen mayor importancia en la vida de las sociedades humanas:

a).—La multitud es un medio conductor altamente sensible a las grandes emociones: asombro, admiración, cólera, indignación, valor, entusiasmo, pánico. Por esta razón absorbe y domina a los individuos que la integran, pues esos sentimientos son comunes a todos ellos, cualquiera que sea su educación o su condición social. El gran poder unificador de la multitud estriba en que exacerba esos sentimientos generales hasta nulificar la reflexión. "Lo heterogéneo, dice Le Bon se anega en lo homogéneo y dominan las cualidades inconscientes".<sup>8</sup>

Todo el que se ve, de pronto, incluído en una multitud, pierde momentáneamente su control individual,

<sup>8</sup> Gustavo Le Bon, "Psicología de las Multitudes". Ed. Albatros, Buenos Aires, Arg., pág. 35.

se abandona a los sentimientos ya aludidos que le comunica la totalidad de que forma parte. Se pierde en el conjunto, se vuelve un ser anónimo, adquiere la certeza de que la responsabilidad de sus actos no es personal sino colectiva y eso le da sensación de poder y seguridad. "El individuo en muchedumbre, enseña Le Bon, adquiere, por el solo hecho del número, un sentimiento de poder invencible que le permite ceder a instintos que, solo, hubiera refrenado. Esta falta de freno se dará tanto más cuanto el anónimo de la muchedumbre sea mayor, porque como el anónimo implica la irresponsabilidad, el temor, el sentimiento de la responsabilidad que siempre retiene al hombre, desaparece enteramente".<sup>9</sup>

b).—De la característica antes analizada se derivan otras. Especialmente la interestimulación, interreacción e intensugestión<sup>10</sup> que se establece entre los individuos que forman una multitud y entre éstos y la multitud considerada como un todo.

"Por neutra que se le suponga, dice Le Bon, la muchedumbre se encuentra muy frecuentemente en ese estado en atención expectante que hace fácil la sugestión. La primera sugestión que aparece formulada, se impone

<sup>9</sup> Gustavo Le Bon, Op. cit., pág. 36.

<sup>10</sup> Recaséns Siches, Op. cit., pág. 505.

inmediatamente por contagio a todos los cerebros y la orientación no tarda en establecerse. Como en todos los seres sugestionados, la idea que se apodera del cerebro tiende a transformarse en acto. Con igual facilidad la muchedumbre se encuentra pronta, ya se trate de incendiar un palacio o de un acto de adhesión. Todo dependerá de la naturaleza del excitante, y nunca, como en el ser aislado, de relaciones existentes entre el acto sugerido y la suma de razón que puede oponerse a su realización".<sup>11</sup>

Los autores que han tratado sobre la psicología de las multitudes les atribuyen diversas características. Para unos son inmorales, irracionales, salvajes; producen un momentáneo descenso en el intelecto de quienes las integran. Para otros, en cambio, tienen virtudes superiores a los individuos aisladamente considerados.

Nosotros pensamos que las multitudes reaccionan de acuerdo con el excitante, es decir, que sus actos están relacionados con la índole de este último.

Si el acto que mueve a una multitud es injusto y salvaje, la respuesta de ella será también de una injusticia y de un salvajismo extraordinarios.

"Las multitudes, asegura Recaséns, obran de acuerdo

---

<sup>11</sup> Le Bon, Op. cit., pág. 46.

con una pauta de valores".<sup>12</sup> Quienes violan, en consecuencia esa pauta en forma inusitada despertando la indignación de las gentes, dan lugar a la formación de multitudes y a sus venganzas desenfrenadas.

Pero si el excitante es de alto valor espiritual, de intención noble, las multitudes son también capaces de actos de heroísmo. "Si el desinterés, la resignación, el sacrificio absoluto a un ideal quimérico o real son virtudes morales, puede decirse que las muchedumbres poseen comúnmente estas virtudes en un grado a que los más sabios filósofos han llegado raramente".<sup>13</sup>

A esta conclusión llega Le Bon tras de una brillante exposición analítica apoyada en datos históricos.

La importancia de las multitudes para la Sociología consiste principalmente en que, por momentáneas que sean, son capaces, a veces, de transformar un orden social o de influir en la política para variar fundamentalmente las orientaciones de la vida pública.

b).—*El Auditorio.*

El auditorio es un conjunto de personas que se reúnen, por su propia voluntad deliberada, en un lugar previamente escogido para asistir a un acto que les ha sido anunciado con anterioridad.

<sup>12</sup> Recaséns Siches, Op. cit., pág. 508.

<sup>13</sup> Le Bon, Op. cit., pág. 66.

El auditorio es, así, un cuasi grupo ocasional transitorio de la sociedad porque carece de la organización intrínseca y formal que caracteriza a todo grupo social propiamente dicho, según el criterio que sustentamos en este ensayo. Sin embargo, el auditorio se distingue de cualquier otro cuasi grupo social transitorio en que los miembros que lo integran están sujetos a cierto orden, se subordinan a la organización del acto al cual concurren. No es el auditorio el que está organizado como tal, sino el espectáculo al que acuden sus miembros. Los integrantes del auditorio no desempeñan ninguna función grupal diferenciada ni tienen jefe, ni actúan con el propósito de realizar un fin de conjunto.

Las personas que acuden a un teatro, cumplen los requisitos fijados para obtener su admisión, penetran al recinto ordenadamente por los lugares señalados y se colocan en el sitio que les corresponde aceptando la organización material, momentánea, impuesta por un grupo que les es extraño: la empresa. Esto mismo se observa en todo acto que requiere un auditorio: encuentro deportivo, mítin político, recital artístico, manifestación, conferencia, etc.

El hecho de que cada individuo de los que concurren a formar un auditorio vaya a presenciar el espectáculo de que se trate, no sólo voluntaria y delibe-

radamente sino con interés y el orden a que se somete y la presencia de personas encargadas de hacer cumplir y de guardar ese orden, dan al auditorio, como casi grupo social, características específicas que lo diferencian fundamentalmente de cualesquiera otros cuasi grupos sociales:

a).—Está constituido por un número determinado (que puede conocerse inclusive estadísticamente), de personas.

b).—Adquiere la apariencia objetiva de un conjunto perfectamente delimitado.

c).—Es un conjunto ordenado.

d).—El individuo que forma parte de un auditorio en vez de sentirse despersonalizado en el seno de un conglomerado anónimo, sin responsabilidad y sin frenos, se siente cohibido por la presencia de los otros circunstantes que ejercen sobre él una coacción social indudable obligándolo a guardar cierta compostura en sus actividades y en su conducta.

e).—Los individuos que componen un auditorio coinciden en un gusto semejante, tienen un mismo propósito momentáneo —asistir al acto de que se trate— y una disposición de ánimo idéntica.

f).—Estas circunstancias formales y espirituales hacen del auditorio un medio altamente conductor de

emociones; pero reprimidas y canalizadas por la intercoerción de los circunstancias.

g).—Entre los actores del espectáculo y el auditorio, se establece una corriente de acciones y reacciones psicológicas más o menos intensa, según la naturaleza de aquél. La influencia es mutua. Si se trata de una representación dramática o artística de calidad, los artistas despiertan emociones estéticas en el auditorio y las emociones de éste, a su vez, reobran sobre los artistas exaltando sus facultades.

h).—A cada espectáculo o acto corresponde un auditorio determinado. En otras palabras: hay siempre una relación exacta entre la naturaleza del espectáculo y la naturaleza o clase del auditorio.

i).—Las características del auditorio como cuasi grupo ocasional, siendo en esencia las que acabamos de describir, varían en detalles y matices de acuerdo con la naturaleza del espectáculo. No es idéntico el comportamiento de los asistentes a una corrida de toros o a un estadio deportivo, a la de una sala de conferencias o de recitales de música de cámara.

En cada caso el efecto de la intercoerción de los espectadores varía en intensidad y con ella, las formas de conducta; pero no se pierden, nunca, ni el orden ni los límites razonables del comportamiento. Cuando uno

y otros se rompen, el auditorio deja de serlo para transformarse en multitud.

La importancia sociológica del auditorio consiste:

a).—en que es un núcleo susceptible de recibir emociones e ideas que asimila y que sus integrantes propagan al dispersarse entre la sociedad de que forman parte; b).—en que puede transformarse en multitud y cometer los actos y tener la influencia en la vida pública de que ya hemos hablado al referirnos a dicho cuasi grupo social transitorio.

## CAPITULO VIII

### INTEGRACION TOTAL DE LOS AGRUPAMIENTOS SOCIALES

Hemos descrito brevemente cada uno de los agrupamientos que constituyen la estructura de la sociedad y hemos explicado, en cuanto es posible, su origen. Es necesario, ahora, tratar sobre la forma en que se integran en ese todo que se llama sociedad.

Desafortunadamente esa integración no obedece a un proceso uniforme, válido para todas las sociedades. Sin embargo, en las civilizadas presenta lineamientos generales comunes a todas ellas.

Del primer grupo embrionario, la horda, se pasó, como tenemos dicho, al clan y de éste a la familia a través de una larga evolución en la que los contactos y las guerras desempeñaron un papel decisivo. En cuanto aparece la familia como grupo social, fuertemente unido por los lazos de sangre y por las actividades eco-

nómicas, desplaza a las formas anteriores de agregación: la horda y el clan que se pierden definitivamente en el tiempo. Los grupos de familias clánicas unidas por el parentesco son los que constituyen las tribus; éstas, generalmente bajo la presión de las guerras, forman las confederaciones dentro de las cuales, por los frecuentes contactos culturales, comerciales y demográficos, va surgiendo un elemento unificador que acaba por borrar las diferencias tribales, por desvanecer la importancia de los lazos sanguíneos y entonces surge el pueblo o nación, con características de cultura fuertemente acusadas, que establecen profundas diferencias con otros pueblos o naciones que son también resultado de procesos evolutivos semejantes.

En estos procesos, los acontecimientos políticos, las guerras, los desplazamientos de grandes y pequeños grupos humanos empujados por necesidades vitales o por simple espíritu emprendedor y guerrero, juegan un papel de gran importancia dando a los citados procesos una complejidad extraordinaria. Aquí los señalamos a grandes rasgos, generalizando como corresponde a toda especulación sociológica; pero la historia de cada pueblo muestra, en detalle, sus diferentes fases de integración a partir de su origen hasta su configuración definitiva.

Los procesos integradores a que nos referimos están relacionados con la estabilización de los grupos estructurales sobre el territorio. La horda nómada, se transforma en clanes de relativo arraigo y éstos en tribus más o menos sedentarias hasta que se unen en confederaciones precisamente con objeto de defender su habitat. Cuando se consolida el dominio de la Confederación tribal sobre un territorio determinado, comienza el proceso de sedimentación social que da origen a las comunidades y a la nación, al propio tiempo que acaban de perfilarse y empiezan a adquirir importancia las clases sociales. En efecto, la permanencia de grupos definidos en un lugar determinado, grupos en los cuales antiguos lazos de sangre parecen subsistir y la lengua, las costumbres, la religión son las mismas, crean el grupo social llamado comunidad. Cada comunidad está en contacto con otros agrupamientos comunales vecinos que vienen generalmente de la misma cepa étnica y entre los cuales existen disparidades de costumbres y de intereses regionales; a veces hasta de la misma lengua diferenciada en dialectos; pero también fuertes semejanzas y un idéntico pasado histórico suficiente para unirlos en la conciencia de pertenecer a un todo único que es el fundamento de la nación.

Los agrupamientos nacionales tienden a constituir

Estados; pero al constituirlos, entran en conflicto con otros agrupamientos y como resultado de las guerras intergrupales y extragrupalas, no siempre las naciones logran quedar comprendidas totalmente dentro de la configuración jurídica de un solo Estado. A veces una nación sojuzga a otras y se apodera de parte del territorio que ocupan y así, el Estado primitivo que era nacional pierde ese carácter para considerar en su seno a diversos agrupamientos; otras veces, un Estado pequeño formado por una sola nación, ve aumentar su población, en forma tal, que rebasa sus límites territoriales por el medio pacífico de la emigración, extendiéndose, así, más allá de su propio territorio.

Al mismo tiempo que sucesos históricos y sociales realizan la transformación de las hordas en clanes, de éstos en tribus y confederaciones de tribus y por fin en comunidades, naciones y Estados, las primitivas diferencias entre los individuos, motivadas por la división del trabajo, la religión, las guerras, se estabilizan relativamente en los grandes conjuntos llamados clases sociales que se distinguen por la posición económica y la cultura.

Llegamos así a la formación definitiva de la sociedad en restricto sentido tal como hoy la conocemos y según la hemos definido: "conjunto de individuos y de

agregaciones de individuos que viven en constantes interrelaciones materiales y espirituales sobre un territorio determinado y bajo una autoridad común”.

Este conjunto, según hemos visto, no es un todo uniforme, sino que se compone de los diversos agrupamientos citados que lo constituyen al integrarse después de un largo y complejo proceso histórico. La sociedad en restricto sentido es un grupo que contiene en su seno, en consecuencia, una pluralidad de familias que viven en circunscripciones territoriales indefinidas formando comunidades y constituyendo agrupamientos más amplios llamados naciones. En todos estos agregados los individuos que los componen se hallan “clasificados en grandes conjuntos indefinidos que son las masas y las clases sociales. Así está formada la estructura de la sociedad. No es un organismo; pero sí una organización. Es un cuerpo organizado tomando la palabra cuerpo no en sentido biológico, sino social.

La organización de la sociedad en restricto sentido es natural y artificial. Es natural porque en gran parte se ha formado sin la previa deliberación de los seres humanos que la constituyen, sino como consecuencia de hechos sociales y hasta de la acción de factores cósmicos, y artificial porque su configuración como grupo obedece a normas jurídicas creadas por los hombres

con el propósito de reunirse en unidades sociales diferenciadas.

En el cuerpo social, ya analizado en sus partes y en su conjunto, se forman grupos de carácter artificial que tienen gran influencia sobre él. Son como esas secreciones glandulares que en el cuerpo humano determinan sus funciones y en gran parte su destino, pues tales grupos nacen de los propios elementos del conjunto, como resultado de fenómenos que se dan en él y reobran en seguida sobre él mismo de una manera decisiva.

Como decimos al principio de este capítulo, no en todas las sociedades actuales se ha efectuado el proceso de integración aquí descrito, las hay que aún no pasan del estado clánico, otras del tribal. Tenemos también sociedades complejas desde el punto de vista de su estructura pues en ellas coexisten agrupamientos de diversas clases, unos integrados según el proceso ya analizado y otros que viven al margen de esa integración.

Sin embargo, en toda sociedad por primitiva o compleja que sea, los grupos artificiales desempeñan un papel parecido, si bien es cierto que sólo en las más altamente evolucionadas adquieren capital interés.

## CAPITULO IX

### LOS GRUPOS ARTIFICIALES DE LA SOCIEDAD

El fenómeno de la asociación humana es cada día más ostensible en las sociedades modernas. El hombre tiende a agruparse con mayor frecuencia y decisión que en las sociedades antiguas. Mientras en éstas el Estado y la Iglesia representaban los tipos de asociación preponderantes y a veces casi únicos, en las sociedades civilizadas de la actualidad han surgido innumerables grupos con distintos fines; algunos de esos grupos alcanzan tanta importancia que llegan a enfrentarse al mismo Estado o cuando menos al poder público y en todo caso desarrollan, siempre, influencia constante en la vida colectiva.

El hombre de nuestros días es o parece ser esencialmente gregario como resultado, acaso, del excesivo

crecimiento de las masas ante las cuales los diversos tipos de asociación ejercen atracciones fascinantes. "Los entes colectivos aparecen, dice von Wiese, como más fuertes, como más duraderos y como más simples que el individuo. Mas es precisamente por causa de esas características por lo que suelen ejercer sobre el individuo una mágica fuerza de atracción".<sup>1</sup>

Psicológicamente, el mismo autor explica esta atracción porque "hay muchas personas pobres de espíritu, de alma mezquina, atormentadas (en lo subconsciente) por su desvalimiento, las cuales, para contrarrestar estas impresiones, necesitan sentirse insertadas e incluso disueltas en un complejo colectivo fuerte; y entonces se experimentan vigorizadas por la energía de la colectividad".<sup>2</sup>

A nosotros nos parecen estas apreciaciones un tanto exageradas. El fenómeno de la asociación, si bien, por lo que respecta a algunas personas, obedece a las causas psicológicas apuntadas por von Wiese, en realidad, según veremos oportunamente, se debe a circunstancias sociales superiores al individuo. Lo cierto es, según afirma Karl Manheim, que "estamos pasando de una

<sup>1</sup> Luis Recaséns Siches, "Wiese". Fondo de Cultura. Méx., D. F., pág. 134.

<sup>2</sup> Luis Recaséns Siches, Op. cit., pág. 135.

fase en donde dominaron los llamados grupos primarios —la familia, la vecindad— a otra en donde prevalecen los grupos de contacto directo”.<sup>3</sup> Ese paso se opera aún contra la voluntad de quienes se ven arrastrados por la formidable transformación social a que nos referimos y a muchos de los cuales, por ese hecho no cabría, justamente, aplicarles los calificativos de “pobres de espíritu” y de “alma mezquina” usados por von Wiese.

En todos los países civilizados del mundo, el hombre parece volverse cada día más gregario. Basta examinar las estadísticas internacionales para ver el constante aumento de los grupos artificialmente constituídos y el creciente número de sus integrantes.

La vida social moderna se desarrolla en gran parte por la acción de los grupos artificiales. Sin desconocer la influencia de otros factores y la importancia de ciertos individuos de genio en el destino de los pueblos, lo cierto es que, en último análisis, la fuerza de aquellos y de éstos aflora en la vida colectiva a través de los grupos mencionados.

El grupo artificial puede definirse como un conjunto de personas que se reúnen de modo permanente, con

<sup>3</sup> Karl Manheim, “Diagnóstico de Nuestro Tiempo”. Fondo de Cultura. Méx., D. F., pág. 37.

arreglo a normas por ellas mismas creadas o aceptadas para realizar un propósito común.

Mac Dougall señala cuatro elementos constitutivos del grupo: 1).—*La objetivación o exterioridad* que lo distingue materialmente dentro del conjunto de la sociedad. 2).—*La conciencia grupal* o conciencia del “nosotros”. Cada componente de la asociación se siente parte de ella, tiene “la auto conciencia afectiva de la totalidad que une al grupo y lo transforma en individuo colectivo capaz de volición colectiva”. 3).—*El contenido intencional*, la finalidad que persigue el grupo. “Es obvio que los hombres solamente se asocian en virtud de una idea, o de un interés que hace converger sus voluntades en una dirección única”. 4).—El cuarto elemento constitutivo del grupo es la *continuidad*, la persistencia. <sup>4</sup>

Para nosotros, los elementos formativos de las asociaciones humanas son: a) los individuos que las integran; b) la finalidad que los agrupa; c) la organización que las objetiva y las mantiene; d) la función que las caracteriza y les da vida.

Estos elementos nos parecen esenciales; la falta de uno solo de ellos hace imposible la existencia de la

---

<sup>4</sup> Baldus e Willems, Op. cit,

asociación; ésta no es posible sin individuos; si hay individuos pero falta el interés común, el fin unitario, no puede realizarse el agrupamiento; habiendo miembros y finalidad común, el grupo no existe si no se organiza y aún organizándose no será tal, no vivirá, si no funciona.

Los grupos artificiales son de muy varia índole; pero según nuestra clasificación pueden distinguirse de acuerdo con su finalidad en: grupos Estatales, religiosos, políticos, económicos, científicos, culturales, deportivos, filantrópicos, secretos, patológicos, mixtos.

Cada uno de estos tipos de grupo artificial ofrece características complejas y ejercen determinadas influencias sobre sus integrantes, sobre los otros grupos y sobre la sociedad; a veces, sobre la humanidad entera. El estudio analítico, detallado, profundo, de estos grupos y de sus interrelaciones iluminaría con claridad insospechada los más hondos problemas de la Sociología. Estudio de esa naturaleza y de tamaña ambición no se ha hecho, hasta ahora, que nosotros sepamos. Tampoco intentamos llevarlo a cabo nosotros; en los estrechos límites de este ensayo, nos concretamos a apuntarlo y a dar brevísimo bosquejo de cada uno de los tipos que comprende nuestra clasificación, única-

mente para hacer comprensible la tesis que sostenemos en esta parte de nuestro trabajo que no pretende ser un estudio exhaustivo sobre los grupos artificiales, sino simplemente una contribución a ese estudio en uno de los aspectos que nos parece de capital interés.

Al exponer las características de los grupos artificiales seguimos, en parte, los criterios establecidos por Dwight Sanderson para la descripción y clasificación de los agregados sociales en general. Esos criterios con las adiciones nuestras se reducen a 18 puntos que expuestos, en su orden, en cada caso, facilitan las comparaciones: <sup>5</sup>

- 1.—Forma del grupo.
- 2.—Finalidad y funcionamiento (Sanderson).
- 3.—Grado de organización.
- 4.—Jerarquización.
- 5.—Duración del grupo (Sanderson).
- 6.—Número de miembros (Sanderson).
- 7.—Homogeneidad o heterogeneidad de los integrantes del grupo (Sanderson).
- 8.—Formas de ingreso y de salida (Sanderson).
- 9.—Consagración total o parcial de los miembros al grupo.
- 10.—Forma de reunión de los miembros (Sanderson).
- 11.—Formas de interrelación de los miembros (Sanderson).
- 12.—Formas de interrelación del grupo con sus miembros.
- 13.—Fuerza de cohesión.
- 14.—Ré-

<sup>5</sup> Citado por Logan Wilson, Op. cit., págs. 162 y siguientes.

gimen interior del grupo (Sanderson). 15.—Sanciones. 16.—Influencia del grupo sobre sus miembros (Sanderson). 17.—Influencia social del grupo. 18.—Campo de acción del grupo.

a). *Los Grupos Estatales*

Los grupos estatales son aquellos que ejercen el poder del Estado o participan de él; entre los más importantes se hallan el ejército y la burocracia.

Lo que distingue al ejército de los otros grupos artificiales es su organización rigurosa y la efectividad de las sanciones que se aplican a sus miembros cuando faltan a las normas que sirven de base a esa organización. Funciona el ejército, además, de acuerdo con una escala de jerarquías en la base de la cual está la masa integrada por la tropa que obedece las órdenes de sus superiores casi automáticamente.

La jerarquización del ejército y el rigor de las leyes y de las sanciones que la mantienen bastarían para hacer de él una formidable fuerza social; pero además cuenta con armas, lo que acrecienta su poder en forma tal que, aún cuando numéricamente siempre es inferior al volumen de la sociedad de que forma parte, la domina en situaciones normales.

La burocracia tiene características semejantes a las del ejército: está, como éste, organizada según normas legales y existe dentro de ella, también, una escala de jerarquías; pero ni se halla armada ni las sanciones que se aplican a quienes faltan a las reglas orgánicas alcanzan el rigor de las que predominan en el ejército.

La función principal del ejército es la intimidación y la coacción para mantener la paz en el interior de la sociedad y frente a otros Estados. La burocracia tiene como misión única el servicio público.

Las características de los grupos estatales pueden resumirse de la siguiente manera:

### *Características del ejército*

- 1.—Forma reglamentada jurídicamente en Códigos y leyes especiales.
- 2.—Su finalidad consiste en garantizar el orden y la paz internas y en mantener la seguridad exterior. Su función social es de intimidación y de coacción.
- 3.—Está rigurosamente organizado, según leyes y reglamentos.
- 4.—Presenta una jerarquización total de sus miembros.
- 5.—La duración del grupo es indefinida.

6.—Número de miembros limitado.

7.—Es un grupo generalmente heterogéneo desde los puntos de vista racial y social.

8.—La forma de ingreso y de salida no es libre, está rígidamente considerada en leyes y reglamentos que exigen para una y otra determinados requisitos.

9.—La consagración de los miembros al grupo es total.

10.—La reunión de los miembros del grupo es permanente en locales, sitios o regiones determinados.

11.—Es un grupo de contacto directo.

12.—El grupo se relaciona con sus miembros mediante órdenes directas o indirectas.

13.—La fuerza de cohesión es el nacionalismo, el patriotismo, las ideas del honor y del deber, la disciplina rígida.

14.—El régimen interior del grupo, la conducta de sus integrantes se ajusta rigurosamente a leyes y reglamentos.

15.—Las sanciones para quienes violan las normas del grupo son drásticas, de carácter moral y físico: degradación, prisión, pérdida de la vida.

16.—La influencia del grupo sobre sus miembros es muy grande, modifica su psicología y deja en su personalidad huellas indelebles.

17.—La influencia del ejército sobre la sociedad es enorme. En él se subliman los sentimientos colectivos más hondos de nacionalidad y patriotismo.

18.—El campo de acción del ejército, en tiempo de paz, está limitado al territorio del Estado; en tiempo de guerra, es internacional.

### *Características de la burocracia*

1.—La forma del grupo está determinada por leyes y reglamentos especiales o por estatutos adoptados libremente.

2.—La finalidad del grupo es el ejercicio de la autoridad del Estado en sus diferentes formas. Sus funciones son de servicio público.

3.—El grado de organización es riguroso.

4.—Este grupo está jerarquizado en su totalidad.

5.—Duración indefinida.

6.—Número de miembros limitado de acuerdo con los presupuestos del gobierno.

7.—La burocracia está integrada en su casi totalidad por individuos de la misma nacionalidad, en su mayor volumen de la clase media y la homogeneidad o heterogeneidad racial depende de la composición étnica del país.

8.—El ingreso al grupo burocrático está sujeto a determinados requisitos; la salida es libre.

9.—Los miembros del grupo se consagran parcialmente a él.

10.—Los miembros del grupo se reúnen en oficinas y edificios especiales para el desempeño de sus labores.

11.—Los integrantes de la burocracia se relacionan durante las horas de trabajo.

12.—El grupo se relaciona con sus componentes por medio de órdenes verbales y escritas transmitidas jerárquicamente.

13.—La fuerza de cohesión es el interés personal de los burócratas que viven de los emolumentos que les paga el Estado y las leyes que fijan sus derechos, sus obligaciones y sus responsabilidades.

14.—La conducta de los miembros del grupo está regida por leyes y reglamentos.

15.—Las sanciones son pecuniarias (multas) y morales: cese.

16.—La influencia del grupo sobre sus miembros es considerable porque tiene el poder del Estado que afecta, psicológicamente, al burócrata en diversos grados y sentidos según su jerarquía.

17.—La influencia del grupo sobre la sociedad es

enorme puesto que tiene en sus manos los servicios públicos y la aplicación de la autoridad gubernamental.

18.—El campo de acción de la burocracia está limitado por las fronteras de su país.

### b). *Los Grupos Religiosos*

Los grupos religiosos son de dos clases: 1.—Los formados por las llamadas iglesias, es decir, integrados por personas que se dedican exclusivamente a servir dentro de organizaciones eclesiásticas a virtud de votos hechos por su libre voluntad, y 2.—Los civiles que forman asociaciones auxiliares de naturaleza mística a las que dedican solamente parte de sus actividades.

Las iglesias constituyen organizaciones jerarquizadas de acuerdo con normas de rígida aplicación. Las sanciones que garantizan, en cierto modo, el cumplimiento de esas normas por parte de quienes han hecho votos religiosos, no son, como en el caso del ejército, materialmente coercitivas sino de carácter espiritual; pero como se basan en creencias místicas, en la fe religiosa, tienen poder y eficacia incontratables.

La organización jerárquica de las confesiones religiosas (iglesias) y la sanción espiritual, moral, les dan una fuerza social enorme, al grado de que han repre-

sentado papel de importancia decisiva en la historia de todos los pueblos de la tierra y ejercen constante influencia sobre las colectividades humanas.

En las asociaciones civiles de carácter religioso aún cuando existen organización y jerarquías, unas y otras son menos rígidas que las de las iglesias; pero la sanción espiritual tiene la misma fuerza que en éstas y por ello conservan generalmente la eficacia de su funcionamiento. La influencia que ejercen estos grupos en el seno de las sociedades es muy grande.

En resumen las características de los grupos religiosos son:

- 1.—Están organizados según cánones de la religión.
- 2.—Finalidad: mantenimiento y exaltación del sentimiento religioso. Funciones: servicios religiosos y sociales.
- 3.—El grado de organización es muy elevado; su estructuración interna es rigurosa.
- 4.—La jerarquización abarca a todos los miembros del grupo.
- 5.—Duración indefinida.
- 6.—Número de miembros limitado.
- 7.—Heterogeneidad racial, social y nacional de los miembros del grupo en ciertas religiones; en algunas, por circunstancias especiales, la homogeneidad étnica

y social es completa. Principalmente en las religiones que no han rebasado las fronteras del país en que se practican.

8.—Formas de ingreso y de salida sujetas a requisitos rigurosos.

9.—Consagración total de los miembros al grupo. En los grupos constituidos por civiles, la consagración de sus integrantes a las actividades de la agrupación es parcial.

10.—Los miembros del grupo se reúnen en Congresos, asambleas, festividades místicas, etc.

11.—Los miembros del grupo se relacionan entre sí constantemente en el desempeño de su misión y en las reuniones que celebran.

12.—El grupo se relaciona con sus miembros por medio de acuerdos y órdenes dictadas y ejecutadas jerárquicamente.

13.—La fuerza de cohesión es la creencia religiosa, la fe, el ideal moral de la religión.

14.—La conducta de los miembros del grupo se rige por cánones especiales.

15.—Las sanciones son de carácter moral: expulsión, en el catolicismo: excomunión, etc.

16.—La influencia del grupo sobre sus miembros es

decisiva. Modifica su psicología, deja en ellos huella indeleble.

17.—La influencia social del grupo es enorme. Obra sobre las conciencias individuales; tiene gran fuerza política.

18.—El campo de acción de los grupos religiosos es internacional (catolicismo, protestantismo, etc.) o local.

### c). *Los Grupos Políticos*

Los partidos políticos son agrupaciones, temporales o permanentes, de ciudadanos guiados por un líder y unidos por intereses comunes que tratan de satisfacer de acuerdo con un programa de principios y mediante la retención o la conquista directa del poder estatal, o ejerciendo influencia en las orientaciones del mismo.<sup>6</sup>

Estas agrupaciones están organizadas, reconocen un director o animador y también una escala de jerarquías que tiene en su base a la masa total de partidarios afiliados como miembros del partido. Las sanciones que mantienen la organización son generalmente débiles; pues ni se basan en la fuerza, ni en la fe religiosa. En

<sup>6</sup> Lucio Mendieta y Núñez, "Los Partidos Políticos". Cuadernos de Sociología. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. México, D. F., pág. 18.

realidad la cohesión y el funcionamiento de los partidos políticos se obtiene por medio de la propaganda que logra, a veces, establecer una mística social de influjo tan poderoso casi como el de las mismas religiones.

El elemento personal del líder, del dirigente, elemento que se concreta en sus cualidades, en su *carisma* o virtud magnética, desempeña en los partidos políticos un papel decisivo. Los principios que fundamentan el programa que defiende la agrupación y la eficacia de su organización, determinan su función social.

En síntesis las características de los partidos políticos son:

- 1.—El grupo se organiza de acuerdo con normas adoptadas por sus miembros en asambleas generales o por medio de adhesión a las formuladas por los fundadores. En algunos países la ley establece los requisitos que deben llenarse para la constitución de partidos políticos.

- 2.—Sus fines son: obtención del poder político del Estado o influencia en sus orientaciones. Funciones directrices de la opinión pública.

- 3.—Grado de organización variable: desde la forma difusa en que sólo el núcleo dirigente está organizado permanentemente, hasta la integración orgánica de comités, subcomités y células que mantienen constante-

mente en su seno a todos los miembros del partido, en forma activa.

4.—Jerarquización de la minoría dirigente. Reconocimiento de un líder.

5.—Duración indefinida.

6.—El número de miembros es ilimitado.

7.—Heterogeneidad social y cultural de los miembros del grupo. Excepcionalmente homogeneidad racial (Estados en donde las minorías raciales forman partidos políticos para lograr ciertos derechos o su independencia de la metrópoli; países coloniales). También excepcionalmente homogeneidad social. (Partidos clasistas).

8.—El ingreso al partido y la salida del mismo son libres.

9.—Los integrantes del núcleo que dirige dedican al partido todas sus actividades; los miembros que integran la masa solamente una parte mínima de ellas.

10.—Reuniones periódicas de los miembros del grupo en lugares adecuados (convenciones, mítines, manifestaciones, etc.).

11.—Relaciones directas entre los miembros del grupo durante las reuniones de éste.

12.—Relaciones directas (reuniones) e indirectas entre el grupo y sus miembros (propaganda).

13.—La fuerza de cohesión que mantiene unido al

grupo es la ambición de poder, los intereses materiales, las místicas ideológicas y el prestigio del líder.

14.—El comportamiento de los miembros del grupo, sus derechos y obligaciones, se rigen por reglamentos adoptados por el grupo mismo.

15.—Las sanciones contra los infractores de los principios y de las normas del grupo son morales: exclusión, suspensión. Excepcionalmente drásticas: asesinatos políticos.

16.—El grupo influye sobre la ideología política de sus miembros.

17.—La influencia social del grupo depende de su prestigio y éste de la fuerza de los diversos factores que lo integran.

18.—El campo de acción del grupo es generalmente nacional. Excepcionalmente internacional (Partido Comunista).

#### d). *Los Grupos Económicos*

Los grupos económicos son de dos clases: 1), de especulación; 2), de resistencia.

Los grupos de especulación como su nombre lo indica son aquellos que se forman con fines de lucro. Los constituyen personas que aportan capital para poner

en marcha una empresa. Las formas de estos grupos están establecidas por la ley y son limitadas; pero los negocios a los que pueden dedicarse; en cambio, son muy diversos y prácticamente ilimitados porque los descubrimientos y los inventos científicos abren día a día nuevos caminos a las inversiones capitalistas.

Los grupos económicos especulativos, salvo las sociedades anónimas, están integrados por reducido número de personas. La fuerza que los mantiene es el interés común. Las sanciones son de carácter material y pueden aplicarse legalmente con el poder coactivo del Estado.

La influencia de los grupos económicos especulativos en la vida social es enorme.

Los grupos de resistencia son, entre otros, los sindicatos y las sociedades mutualistas. Sus fines, la defensa de sus miembros frente a las empresas o ante las circunstancias sociales desfavorables al individuo aislado.

La fuerza que liga a los miembros de estos grupos es el interés común, la necesidad. Se organizan de acuerdo con las normas adoptadas por ellos mismos; pero con el apoyo legal del Estado. El número de sus miembros es limitado; las sanciones de orden moral: expulsión o coercitivas: multas, exclusión.

Las características esenciales de estos grupos son;

I.—*Grupos económicos de especulación.*

1.—Se organizan adoptando formas legales (sociedades mercantiles).

2.—Sus fines son la explotación comercial o industrial. Su función social: producción y distribución de bienes económicos.

3.—El grado de organización es riguroso, ofrece tres aspectos: a), el del núcleo dirigente; b), el de la burocracia privada que trabaja a sus órdenes, y c), la masa de trabajadores manuales.

4.—El núcleo dirigente y los empleados se organizan siguiendo un orden de jerarquías.

5.—La duración del grupo es limitada; pero renovable.

6.—El número de miembros del núcleo dirigente es limitado.

7.—El núcleo de miembros de la sociedad está integrado por individuos de la misma clase social, excepto en el caso de las sociedades anónimas de acciones al portador en las que la heterogeneidad de clase social, de raza, de nacionalidad, es posible.

8.—El ingreso al grupo y la salida del mismo está sujeto a condiciones legales.

9.—Solamente quienes integran el grupo dirigente se consagran de manera total a las actividades del mismo.

10.—Los integrantes del grupo se reúnen periódicamente en lugares determinados.

11.—Los miembros del grupo entran en relaciones directas durante las reuniones del mismo.

12.—El grupo se relaciona con sus miembros de modo directo durante las reuniones por medio de sus dirigentes e indirectamente por medio de correspondencia.

13.—La fuerza de cohesión es el interés material, la ambición de riqueza.

14.—El grupo está regido por prescripciones legales, estatutos y reglamentos.

15.—Las sanciones son de carácter pecuniario: multas, responsabilidades legales.

16.—El grupo no influye ideológicamente sobre sus miembros. La personalidad psicológica de éstos queda al margen de las actividades mercantiles o industriales.

17.—Los grupos económicos tienen gran influencia sobre la sociedad.

18.—El campo de acción de los grupos económicos de especulación es nacional e internacional.

## II.—*Grupos Económicos de Resistencia.*

1.—Son grupos de carácter sindical o mutualista o cooperativo, organizados según normas adoptadas por sus propios integrantes; pero según leyes básicas que no pueden contrariar.

- 2.—Su finalidad consiste en la defensa de intereses materiales de sus miembros. Desempeñan funciones de organización gremial.
- 3.—El grado de organización, especialmente en los sindicatos, es intenso y riguroso.
- 4.—El núcleo dirigente está organizado siguiendo un orden jerárquico. Se reconoce a un líder.
- 5.—La duración del grupo es ilimitada.
- 6.—Número de miembros limitado.
- 7.—Homogeneidad social de los miembros del grupo (clase baja o media).
- 8.—El ingreso está sujeto a condiciones. La salida es generalmente libre.
- 9.—Los integrantes del grupo están parcialmente dedicados al mismo, salvo sus dirigentes que le consagran todas sus actividades.
- 10.—Los componentes del grupo se reúnen periódicamente en lugares determinados.
- 11.—Los miembros se relacionan durante las reuniones.
- 12.—El grupo se relaciona con sus miembros mediante reuniones (mitines, convenciones, manifestaciones), correspondencia, propaganda.
- 13.—Fuerza de cohesión: intereses materiales, ideologías sociales. Programas de principios. Símbolos.

14.—La conducta de los miembros del grupo en sus relaciones con el mismo, está regida en reglamentos y estatutos.

15.—Las sanciones son morales: expulsión; y materiales: multas, exclusión.

16.—La influencia del grupo sobre sus miembros es fuerte, se logra por la disciplina interna y la propaganda.

17.—La influencia social de los grupos de resistencia es muy grande. En ocasiones pueden paralizar temporalmente aspectos importantes de la vida colectiva. Influyen constantemente en la economía y en la política de los Estados.

18.—El campo de acción de los grupos económicos de resistencia es generalmente nacional.

#### e). *Los Grupos Científicos*

Estos grupos son muy numerosos. Se dedican a diversas actividades de investigación y especulación científicas. El número de sus miembros es siempre limitado, a veces de derecho, es decir, de acuerdo con las normas que los rigen; pero en todo caso de hecho porque se requieren para ingresar a ellos ciertas calidades perso-

nales que sólo puede reunir un reducido número de individuos.

El ingreso a estos grupos es voluntario y voluntaria también la salida.

La organización jerárquica del grupo dirigente sólo tiene importancia honorífica. Prácticamente todos los miembros de la agrupación son iguales y generalmente se turnan entre ellos temporalmente los puestos directivos.

Los contactos entre los miembros y entre los dirigentes y éstos, son directos e indirectos. Los primeros se realizan en lugares determinados mediante sesiones o actos colectivos de trabajo e investigación y los segundos por medio de publicaciones y correspondencia.

En los grupos científicos sólo es necesaria la presencia, en un sitio determinado, del núcleo dirigente y de cierto número de socios, los otros miembros pueden vivir dispersos en todo el mundo y reunirse esporádicamente en congresos o por medio de representantes o no reunirse nunca.

En general, los rasgos característicos de los grupos científicos son los siguientes:

1.—El grupo se organiza de acuerdo con formas legales o simples reglamentos adoptados por el mismo.

2.—Con fines de investigación científica, para desempeñar funciones científicas.

3.—El grado de organización no es intenso generalmente.

4.—Solamente el grupo dirigente está jerarquizado. La jerarquización es honorífica.

5.—La duración del grupo es indefinida.

6.—El número de miembros es generalmente limitado. En ciertos grupos científicos sólo se puede ingresar a ellos cuando muere alguno de sus miembros y deja un sitio vacante; pero en otros si bien no hay límite éste existe por los conocimientos y especializaciones que exige para el ingreso.

7.—El grupo puede ser heterogéneo, social y racialmente considerado.

8.—Se requieren ciertas formalidades para el ingreso de los miembros. Ninguna para su salida.

9.—Los miembros del grupo científico dedican la casi totalidad de sus actividades a la ciencia.

10.—Los miembros se reúnen en congresos, asambleas, sesiones, conferencias, etc.

11.—Los componentes del grupo se comunican durante las reuniones y por medio de correspondencia y de publicaciones.

12.—El grupo se comunica con sus miembros en las

reuniones y por medio de correspondencia y publicaciones.

13.—La fuerza de cohesión es el ideal científico.

14.—La conducta de los miembros del grupo en sus relaciones con éste se rige por reglamentos adoptados por el grupo mismo.

15.—No hay sanciones o si las hay son de carácter moral.

16.—Más que el grupo, son las actividades científicas las que influyen psicológicamente sobre sus miembros.

17.—La influencia social de los grupos científicos sobre la sociedad es muy grande.

18.—Su campo de acción es universal.

#### f). *Los Grupos Culturales*

Estos grupos tienen gran semejanza con los científicos. No puede establecerse muchas veces una distinción o separación absoluta entre los grupos científicos y los culturales, pues todo grupo científico es cultural desde el momento en que se dedica a enriquecer y a difundir la cultura y todo grupo cultural especula sobre la ciencia y se encarga de trasmitirla.

Podría aceptarse como signo de distinción el predo-

minio de funciones determinadas. Así, las Universidades tienen en su seno institutos de investigación; pero la función principal de ellas es la docencia, la difusión de la cultura.

El campo de acción de los grupos culturales es más amplio que el de los científicos porque abarcan también la creación artística.

La función esencial de los grupos culturales es difundir la cultura en todas sus manifestaciones. Sus caracteres distintivos son:

1.—Los grupos culturales se constituyen de acuerdo con las formas legales o libremente según propios estatutos.

2.—La finalidad de estos grupos es la difusión de la cultura. Sus funciones docentes y artísticas, en muy variadas expresiones: cátedras, conferencias, publicaciones, exposiciones, representaciones, etc.

3.—El grado de organización es variable, según la clase del grupo. En colegios y universidades, alcanza cierto rigor; en las asociaciones literarias, o de arte, generalmente la estructura carece de rigidez.

4.—Sólo hay jerarquías de carácter honorífico entre los miembros dirigentes del grupo.

5.—Duración indefinida.

6.—Número de miembros limitado.

7.—Heterogeneidad del grupo en todos sus aspectos, salvo en organismos culturales de carácter nacional.

8.—Forma de ingreso sujeta a requisitos. Salida libre.

9.—Consagración parcial de los miembros al grupo.

10.—Los miembros se reúnen en oficinas y edificios especiales.

11.—Los componentes del grupo se relacionan en reuniones, congresos, conferencias, o durante las horas de trabajo en los grupos permanentes. También por medio de correspondencia y publicaciones.

12.—El grupo se relaciona con sus miembros por medio de reuniones, correspondencia, publicaciones, acuerdos y órdenes.

13.—La fuerza de cohesión es el ideal de la cultura.

14.—Estos grupos se rigen por estatutos adoptados por ellos mismos.

15.—Sanciones morales: expulsión.

16.—La influencia del grupo sobre sus miembros es relativa. Más bien es la actividad cultural específica a que se dedican los miembros la que actúa sobre su personalidad.

17.—La influencia social del grupo es muy grande.

18.—El campo de acción internacional para determinados grupos de gran prestigio. Nacional para otros.

g). *Los Grupos Deportivos*

Estos grupos tienen gran semejanza con los culturales, es más, ellos mismos son culturales; pero en vez de dirigirse a la cultura espiritual se dedican a la llamada cultura física.

Adoptan generalmente la forma de clubs, la mayor parte de los cuales están formados por amateurs y la minoría por quienes hacen una profesión de los deportes que se realizan colectivamente por medio de equipos.

Estos grupos requieren la presencia obligada de sus miembros en un mismo sitio. Cuando se trata de aficionados, su importancia estriba en los contactos sociales que establecen y en el desarrollo y conservación de las facultades físicas de sus miembros; conservación y desarrollo que a su vez influye en cierto modo sobre sus condiciones morales.

Tanto los grupos deportivos de aficionados como los de profesionales, actúan sobre el público, se refieren a toda la sociedad en exhibiciones e influyen en ella porque estimulan el gusto por los ejercicios físicos y fomentan el nacionalismo en las competencias con equipos extranjeros.

Las características fundamentales de estos grupos son:

1.—Están organizados de acuerdo con estatutos privados, generalmente.

2.—Su finalidad es el cultivo de algún deporte. Su función de entrenamiento y exhibición que estimulan en el público la costumbre de cultivar la salud física, apartan a la juventud de los vicios, exaltan el nacionalismo.

3.—En los grupos profesionales la organización es rígida. En los de aficionados menos rigurosa.

4.—Las jerarquías casi no existen. Los lugares que ocupan los miembros del grupo dependen de su competencia o habilidad personales para determinado aspecto del deporte. Cuando el deporte no requiere la formación de equipos organizados, todos los miembros son iguales.

5.—Duración indefinida, o según contrato en los grupos de carácter profesional.

6.—Número de miembros limitado.

7.—Homogeneidad social de los integrantes, heterogeneidad racial en ciertos casos, homogeneidad nacional en otros.

8.—Formas de ingreso sujetas a requisitos. Salida sujeta al contrato o libre.

9.—Consagración parcial de los miembros al grupo.

10.—Los miembros se reúnen en lugares especiales

para el entrenamiento y la deliberación de asuntos que les conciernen.

11.—Los contactos sociales y profesionales, de los miembros en los grupos deportivos, se realizan en las reuniones obligadas del deporte o para la discusión de sus asuntos.

12.—El grupo se relaciona con sus miembros mediante un núcleo administrativo que les dirige citas, órdenes, circularés, instrucciones, etc.

13.—La fuerza de cohesión es la afición deportiva y además el interés pecuniario en los grupos profesionales.

14.—La conducta de los miembros del grupo se rige por sus estatutos.

15.—Las sanciones son materiales: multas y morales: expulsión.

16.—El grupo influye sobre sus miembros sólo en sus actividades físicas de ejercicio corporal y en su afición deportiva.

17.—La influencia social de los grupos deportivos es muy grande.

18.—Su campo de acción, internacional en los de gran prestigio. Nacional en otros.

### h). *Los Grupos Filantrópicos*

Los grupos filantrópicos están constituídos por conjuntos privados más o menos grandes de personas que se reúnen para realizar obras benéficas o de asistencia social. Generalmente las personas que forman estos grupos poseen capitales considerables; pero también los hay integrados por individuos que sólo actúan, como promotores de la cooperación pública, para el sostenimiento de instituciones dedicadas a prestar determinados servicios a toda la sociedad (Cruz Roja) o a las clases sociales desvalidas.

En estos grupos hay un núcleo dirigente, jerárquicamente organizado y una más o menos vasta organización administrativa, burocrática, que es la encargada de prestar directamente el servicio de que se trate.

En el núcleo de filántropos propiamente dicho, las jerarquías son honoríficas.

Estos grupos se distinguen por las siguientes características:

- 1.—Los grupos filantrópicos se constituyen adoptando las formas de asociación establecidas por la ley o conforme a estatutos particulares.

2.—Su finalidad consiste en impartir ayuda a los necesitados. Sus funciones son de asistencia social.

3.—Su grado de organización es riguroso y de carácter burocrático.

4.—Solamente los que dirigen al grupo se distinguen por jerarquías honoríficas, los demás se ajustan a las jerarquías burocráticas.

5.—La duración de estos grupos es indefinida, generalmente.

6.—Número de miembros limitado.

7.—Homogeneidad y heterogeneidad de los integrantes, en todos los aspectos, según el país, la época, las circunstancias.

8.—Formas de ingreso sujetas a requisitos (aportaciones, contratos, etc.). Forma de salida condicionada.

9.—Consagración parcial de los miembros al grupo.

10.—Los miembros del grupo se reúnen en edificios y lugares determinados para la celebración de asambleas y prestación de servicios.

11.—Los miembros del grupo se ponen en contacto durante sus reuniones y en el curso de sus trabajos.

12.—El grupo se relaciona con sus miembros mediante reuniones, acuerdos, órdenes, publicaciones, etc.

13.—La fuerza de cohesión es el espíritu filantrópico.

14.—El grupo se rige por estatutos especiales.

- 15.—Las sanciones son de carácter moral.
- 16.—La influencia del grupo sobre sus miembros varía de acuerdo con su organización y sus fines específicos. En general es estimulante.
- 17.—La influencia social de los grupos filantrópicos es muy grande.
- 18.—Su campo de acción nacional. En algunos casos internacional. Por ejemplo la Cruz Roja.

#### i). *Los Grupos Secretos*

En todas las sociedades humanas y en todos los tiempos han existido y existen grupos secretos de diversa índole; pero generalmente son religiosos o políticos, raras veces económicos. Ejemplo: las masonerías y ciertos partidos.

Aun cuando su existencia es conocida por sus actividades, se les llama secretos porque solamente sus integrantes conocen la organización del grupo, saben quienes lo dirigen y cuáles son sus fines, sus lugares de reunión, sus directores y sus procedimientos.

La organización y el funcionamiento de estos grupos se rige por reglamentos adoptados por sus mismos integrantes, fuera de la ley. El secreto es su característica fundamental y su fuerza porque les otorga ciertas ven-

tajas para el desarrollo de sus actividades en el seno de la sociedad.

Las funciones de estos grupos no son delictuosos; el secreto es solamente una forma de procedimiento.

Sus caracteres distintivos son:

1.—La forma de organización es particular de acuerdo con estatutos adoptados por sus miembros.

2.—Su finalidad conseguir un fin determinado, desarrollar cierto género de actividades.

3.—Grado de organización riguroso.

4.—Jerarquización de los dirigentes. En las masonerías, la jerarquización es total.

5.—Duración indefinida, generalmente, o hasta la consecución de los fines propuestos.

6.—Número de miembros limitado.

7.—Homogeneidad o heterogeneidad de los miembros del grupo según las circunstancias.

8.—Formas de ingreso y de salida sujetas a requisitos y rigurosamente controladas.

9.—Consagración parcial de los miembros al grupo.

10.—Los miembros se reúnen en lugares secretos.

11.—Los miembros del grupo se relacionan en sus reuniones, por correspondencia y publicaciones secretas.

12.—El grupo se relaciona con sus miembros en re-

uniones y por medio de correspondencia, acuerdos, órdenes, publicaciones secretas.

13.—La fuerza de cohesión es el interés, el fin perseguido, la disciplina rígida.

14.—El régimen interior del grupo se ajusta a reglamentos secretos, adoptados por sus miembros.

15.—Las sanciones son generalmente drásticas, de carácter moral: expulsión con represalias y a veces llegan hasta la privación de la vida.

16.—La influencia del grupo sobre sus miembros es muy grande. Modifica su psicología, influye en su conducta social.

17.—La influencia social del grupo secreto depende de sus fines y de su organización; pero generalmente es muy grande. Algunos grupos secretos llegan a modificar la estructura del Estado. Otros obran sobre la vida pública en forma decisiva.

18.—Su campo de acción es nacional. Algunos extienden sus actividades internacionalmente.

### j). *Los Grupos Patológicos*

Llamamos patológicos a los grupos que se dedican a actividades nocivas a la sociedad. Son generalmente se-

cretos; pero otros funcionan bajo un sistema legal que admite su existencia como un mal social necesario.

Como ejemplo de esta clase de grupos se pueden citar los que se ocupan de la trata de blancas, los prostíbulos, los que practican los juegos de azar, los que comercian con drogas estupefacientes: la cocaína, heroína, opio, morfina, etc., y los grupos de carácter político terroristas.

Los caracteres fundamentales de estos grupos son los siguientes:

1.—Están organizados bajo la autoridad dictatorial de un jefe, sin sujeción a estatutos o reglamentos.

2.—Su finalidad es la explotación de negocios ilícitos o de vicios sociales o individuales.

Su función consiste en mantener y desarrollar esos vicios.

3.—Su grado de organización es riguroso.

4.—No hay jerarquías propiamente dichas. Sólo el jefe manda.

5.—La duración de estos grupos es indefinida.

6.—Número de miembros limitado.

7.—Homogeneidad social, racial, nacional, o heterogeneidad según las circunstancias y lugares.

8.—Formas de ingreso y de salida sujetas a la voluntad del jefe.

- 9.—Consagración total de los miembros al grupo.
- 10.—Los miembros se reúnen en lugares secretos o en los permitidos por las autoridades.
- 11.—Los miembros del grupo se relacionan durante sus reuniones.
- 12.—El grupo se relaciona con sus miembros en las reuniones, por medio de órdenes, de correspondencia a veces en clave.
- 13.—La fuerza de cohesión es la ambición de dinero, el vicio, la disciplina rígida, el peligro común.
- 14.—La conducta de los miembros del grupo se ajusta a las órdenes del jefe, a ciertas costumbres del hampa.
- 15.—Las sanciones son drásticas y llegan hasta la privación de la vida.
- 16.—La influencia del grupo sobre sus miembros es muy grande. En algunos se establecen verdaderas esclavitudes de hecho.
- 17.—La influencia social de los grupos patológicos es considerable, de carácter negativo, varía según los límites que les oponen la ley y las autoridades. Se relaciona con la moralidad social.
- 18.—El campo de acción de los grupos patológicos es nacional e internacional (venta de estupefacientes, contrabando, trata de blancas, etc.).

*k). Los Grupos Mixtos*

Los grupos artificiales no se dan siempre, en la vida social, con absoluta pureza, con perfiles únicos sino que, con frecuencia, ofrecen complejidades que acrecientan su influencia en la sociedad. Por ejemplo, un grupo económico puede perseguir al propio tiempo fines políticos o religiosos. Igual cosa puede decirse de los grupos culturales. Grupos científicos son, a la vez, difusores de la cultura. Los grupos estatales pueden organizar, en su propio seno, unidades de ayuda mutua o de resistencia económica. A estos grupos que al mismo tiempo persiguen dos o más finalidades, los denominamos mixtos por su propia naturaleza.

Resulta casi imposible fijar las características esenciales de estos grupos, en forma general, pues esas características se derivan de cada caso, es decir, de la clase de grupos que integran en su seno; pero es claro que participan en más o menos grado de los caracteres de los grupos integrados, según la tendencia predominante. Por ejemplo, un grupo mixto que sea económico y político a la vez, tendrá las características de ambos tipos predominando los de la tendencia fundamental.



## CAPITULO X

### MUTUA INFLUENCIA DE LOS GRUPOS ARTIFICIALES

Los grupos artificiales se influyen unos sobre otros indirectamente y sus mutuas influencias forman un tejido complejísimo de relaciones. El estudio detallado de la interacción de los citados grupos tiene incalculable valor sociológico. Aquí nos concretaremos a apuntar algunos de sus aspectos a guisa de ejemplos.

Los grupos económicos activan en la sociedad la producción de la riqueza y contribuyen a la división de la sociedad en clases, porque gracias a sus trabajos se logran, a través del tiempo, excesivas acumulaciones de dinero y de bienes materiales en manos de los más capaces y afortunados en el juego de las relaciones económicas.

La división de la sociedad en clases, motiva la apa-

rión de los partidos políticos en donde se agrupan quienes tratan de alcanzar el poder o de influir en él para defender sus intereses; origina también la constitución de sindicatos, de sociedades mutualistas, de grupos filantrópicos ante la miseria de las clases bajas.

La acumulación de fortunas en las clases altas, el progreso económico de las sociedades logrado por los grupos de este carácter, estimula a los grupos estatales encargados de ejercer la autoridad y las funciones del Estado. Estos grupos mantienen el equilibrio y el orden en la actuación y en las relaciones de los grupos artificiales entre sí y con la sociedad y facilitan por medio de los servicios públicos esa actuación y esas relaciones, o las estorban; pero en todo caso influyen directamente y de manera poderosa en los diversos grupos artificiales. Estos, a su vez, obran sobre los grupos estatales de mil formas: las actividades de los grupos económicos, políticos, secretos, científicos, culturales, patológicos, etc., requieren la ampliación de las funciones y de los servicios públicos, la creación de otros y la adopción de ciertas orientaciones del poder del Estado y de sus órganos o grupos encargados de realizar ese poder.

Este es apenas un esquema del entrecruzamiento incesante de las interacciones de los grupos artificiales,

interacciones que merecen un análisis más amplio y profundo, pues no sólo se efectúan tan ostensiblemente como aquí se han señalado, sino de modo sutil y produciendo repercusiones indirectas y lejanas que únicamente pueden descubrirse mediante investigaciones minuciosas y sistemáticas.

Generalmente las mutuas influencias de los grupos artificiales favorece inmediatamente la constitución de grupos culturales: universidades, sociedades artísticas y asociaciones científicas.

Los grupos científicos influyen a su vez en los económicos por medio de los descubrimientos y de los inventos que se derivan de sus estudios y de sus especulaciones susceptibles de explotación industrial y comercial. El desarrollo de las actividades de los grupos de cultura, da lugar a la formación de empresas para el financiamiento de espectáculos artísticos, edición de obras, etc.

Los grupos deportivos al extender el gusto por los deportes en la sociedad, favorece la constitución y la producción de los grupos económicos dedicados a fabricar artículos para deportistas y la formación de empresas que explotan los eventos deportivos.

El auge económico da lugar al nacimiento de los grupos patológicos que se dedican a toda clase de acti-

vidades al margen de la ley, o a las consentidas por ésta dentro de ciertos límites. Estos límites se dictan bajo la presión de los grupos religiosos que combaten la inmoralidad social y que extienden su influjo hasta los más variados aspectos de la vida de los otros grupos frenando, por ejemplo, la usura, el excesivo lucro, la falta de probidad en las actividades de los grupos comerciales e industriales, la procacidad en los espectáculos artísticos, en la pintura, la escultura, la literatura, financiadas por grupos económicos. A veces causas diferentes producen efectos semejantes. Así, cuando los cambios económicos provocan crisis que empobrecen a las clases bajas y los partidos políticos agitaciones sociales, los eventos deportivos y los espectáculos artísticos experimentan poderoso estímulo porque la gente halla en ellos una especie de olvido de las dificultades cotidianas, una especie de catársis de los sentimientos que suscitan en ellas las fases agudas de la existencia colectiva. Eso mismo acontece, por otros motivos, cuando los grupos económicos procuran el bienestar general, la abundancia mediante la explotación de nuevas riquezas descubiertas (minas, petróleo, etc.), pues entonces se exagera en todos los individuos el deseo de gozar de la vida que se manifiesta en el éxito y el au-

---

mento de los eventos deportivos, de los espectáculos artísticos, etc., etc.

Como se ve, la existencia de las sociedades se desarrolla, en gran parte, a través de los grupos artificiales; son éstos los que canalizan todas sus fuerzas, en ellos se expresan todas sus posibilidades.



## CAPITULO XI

### INFLUENCIA DE LOS GRUPOS ARTIFICIALES EN LA SOCIEDAD

Los grupos artificiales tienen influencia decisiva en la integración y en la vida de las sociedades humanas. La vida social se intensifica en cuanto dentro de una sociedad se constituyen grupos artificialmente y se establecen relaciones entre ellos mismos, entre ellos y la sociedad y la humanidad en determinados casos.

Los grupos sociales que se forman en el seno de una sociedad, según tenemos dicho, son los que determinan su carácter, su desarrollo, su orientación, su destino en fin.

A veces, un grupo se adelanta a su época y actúa contra sentimientos e intereses actuales, pero sí está bien constituido y su visión de las cosas es justa, acaba por imponerse y por transformar el medio social. Así

influyen los grupos sociales sobre la sociedad. Son canalizadores y expositores y realizadores de necesidades e ideales colectivos; pero también iniciadores y guías capaces de transformar el medio y el clima de una sociedad determinada.

No desconocemos la existencia de fenómenos y hechos sociales independientes de la acción concreta de los grupos artificiales; pero esos fenómenos y hechos son como el trasfondo de la actividad grupal aquí estudiada que es, siempre, la decisiva en la vida social.

Esto se explica porque solamente los agrupamientos organizados, de estructurado mecanismo funcional, así sea éste incipiente, son capaces de realizar, en forma concreta y sistemática, todo lo que los individuos aislados o las multitudes no pueden hacer precisamente por falta de organización.

Al constituirse un grupo artificial se verifica en la sociedad en que tal cosa ocurre, una especie de desdoblamiento de ella. Ese grupo concreta una unidad de sí misma que se le enfrenta considerándola como campo u objetivo de sus fines y de sus actividades. Todo grupo artificial, en efecto, se funda para algo, tiene por mira ejercer influencia o llevar a cabo algún género de actividades sobre el conglomerado que ofrece la sociedad.

La constitución de los grupos artificiales, parece una especie de desintegración de la sociedad puesto que ésta se divide en fracciones más o menos grandes según sea la naturaleza de ellos; pero en realidad ese movimiento de dispersión es aparente y antes bien significa el robustecimiento y la integración orgánica y funcional de las sociedades humanas.

Es posible medir el índice de cultura y de civilización, la importancia económica y social de un país determinado, conociendo el número, la clase, el volumen y la organización de sus grupos artificiales. Mientras en las sociedades primitivas son pocos, en las modernas se multiplican en forma asombrosa. Con razón el sociólogo francés René Maunier, dice que "cada tipo de sociedad humana puede ser definido como un complejo particular de grupos."<sup>1</sup>

La vida social es, en suma, un formidable entretejido complejísimo de relaciones o influencias entre grupos, de los grupos sobre sus integrantes, de éstos sobre aquellos y de los grupos sobre la sociedad y de la sociedad sobre los grupos.

La fuerza social de un grupo artificial y su influencia sobre la sociedad depende de la combinación de

---

<sup>1</sup> Logan Wilson, Op. cit., pág. 144.

estos factores: a).—Grado y perfeccionamiento de su organización. b).—Magnitud de su zona de influencia. c).—Atracción de su idea directriz. d).—Efectividad de las sanciones en que descansa su organización.

El grado y perfeccionamiento de la organización dependen de la forma en que estén diferenciadas y articuladas sus partes componentes, de la eficacia de las leyes o reglamentos que determinan las jerarquías de sus miembros, la coordinación de sus funciones, los procedimientos para conseguir las finalidades prefijadas y la energía y efectividad de las sanciones que aseguran esta organización.

Por magnitud de la zona de influencia entendemos el volumen de los miembros integrantes del grupo, el área geográfica en la que se haya radicado, o sobre la que ejerce sus funciones y la importancia numérica de los sectores sociales sobre los que opera.

Por último, la idea directriz es el motivo o fin de la constitución del grupo.

Aún cuando pensamos que ninguno de estos factores, aisladamente considerado, determina la fuerza y la influencia del grupo sobre la sociedad, sino la combinación de todos ellos, estimamos también que en esa combinación corresponde la máxima importancia al grado de organización grupal.

Porque la idea directriz de un grupo puede ser muy atractiva y muy grande la zona social y geográfica en que tal idea puede propagarse; pero si no hay una organización que la mantenga y la extienda y un sistema de sanciones que garantice la eficacia de la organización y de su funcionamiento, la idea por sí sola y la magnitud de la zona de influencia valen bien poco. Se dirá que una magnífica organización con una idea nula y una zona de influencia pequeña tampoco tiene valor; pero, aceptando esto, en principio, sin embargo, la organización del grupo y su sistema de sanciones, en ciertos casos, tienen poder tan grande que reobran sobre los fines del grupo y son capaces de amplificar las zonas sociales y geográficas asombrosamente.

Como hemos visto al fijar las características esenciales de los grupos artificiales, no todos tienen el mismo grado de organización. Ese grado varía desde los débilmente organizados hasta los que alcanzan un punto máximo en el que la organización se transforma en un verdadero mecanismo social.



## CAPITULO XII

### CONCEPTO SOBRE MECANISMO SOCIAL

Nuestro concepto sobre mecanismo social se refiere a toda agrupación humana artificial que ofrece características de unidad, diferenciación interior, jerarquización y estructuración de acuerdo con normas precisas, escritas o no; pero que se imponen a todos los componentes del grupo de manera casi ineludible y los hacen realizar actos determinados, bajo la presión del dirigente, aun cuando tales actos sean contrarios a la opinión, a las creencias y hasta a los intereses individuales de quienes integran la organización, e independientemente de las cualidades o defectos de quien la maneja.

La semejanza de las organizaciones sociales, rigurosamente organizadas, con los aparatos mecánicos resulta evidente. El aparato mecánico es una unidad dife-

renciada en sus partes; cada parte ofrece diversa importancia; todas las partes son necesarias en el total funcionamiento y están estructuradas en tal forma, que basta al hombre que maneja el aparato realizar sobre él ciertas manipulaciones para que el movimiento transmitido así, a una parte, se comunique sistemáticamente a las restantes.

Tomemos como ejemplo de aparato mecánico un revólver; basta apretar el gatillo para que funcionen los varios componentes del mecanismo y se produzca el disparo.

En las agrupaciones sociales rigurosamente organizadas, una orden emanada del jefe pone también en movimiento jerárquico a todos los que forman la organización hacia los fines ordenados.

La pistola funciona lo mismo cuando hace uso de ella un hombre honrado, sereno, en defensa propia, que cuando la dispara un niño o un loco, es decir, el disparo se produce independientemente de las cualidades de quien maneja el mecanismo.

En los grupos sociales rigurosamente organizados acontece algo semejante, no idéntico; pero con la misma ciega determinación en la mayoría de los casos.

La identidad no es completa, entre otras cosas, porque mientras las diversas partes de un aparato mecá-

nico son inertes y el aparato mismo lo es en su totalidad, de tal modo que no ofrece reacción alguna contraria a quien lo maneja, en las organizaciones humanas, por rigurosamente organizados que estén, los individuos que las integran son seres racionales —con sentimientos, opiniones, intereses propios— susceptibles de reaccionar ante la orden transmitida por el jefe; pero la historia nos enseña que esa reacción se produce generalmente sólo en circunstancias extremas, de suerte que, dentro de un cierto límite de tolerancia, el grupo artificial rigurosamente organizado es, como el aparato mecánico, un mecanismo social que obedece a la presión dirigente sin oposición alguna o sin oposición apreciable en los resultados finales. El índice de tolerancia varía de una sociedad a otra según su idiosincrasia, su nivel de cultura y de civilización y de acuerdo con el momento histórico que cada una vive.

Esto es así porque en los grupos artificiales rigurosamente organizados, el papel que desempeñan los individuos es semejante al de una pieza dentro de un aparato mecánico. El individuo es solamente un engraje o una parte aún más humilde en el mecanismo grupal de que forma parte. En otras palabras, pierde su personalidad, su voluntad propia se encuentra supeditada a las órdenes superiores y se ajusta exclusivamen-

te a aquellos movimientos, a aquellas funciones que le están encomendadas, casi exactamente como una rueda o un resorte o un tornillo o cualquiera otra parte de un aparato mecánico.

Tomemos como ejemplo una corporación militar que es el tipo más perfecto de un mecanismo social en el concepto aquí apuntado. El jefe ordena la ejecución de un acto que al inmediato inferior le parece absurdo o injusto; pero no le es posible hacer otra cosa que transmitir esa orden. Los oficiales y los soldados que intervienen en esas ejecución pueden considerar también que constituye un error, una tremenda injusticia; pero ello no obstante cumplen automáticamente lo que se les ha mandado. ¿Por qué?, pues porque cada uno de los actores en este caso supuesto; pero frecuente, real en su misma abstracción, no son, hay que repetirlo, sino piezas de un mecanismo que se pone en marcha obedeciendo la propulsión inicial por medio de transmisiones jerárquicas sancionadas.

No es necesario insistir más. Así se explica que reyes inmorales y estúpidos o generales ineptos, o en fin, dirigentes llenos de lacras morales e intelectuales, hayan realizado, a través de la historia de la humanidad, actos que están fuera de toda razón y de toda justicia, Es que tuvieron o tienen en sus manos un mecanismo social

que funcionó, o funciona, como una arma de fuego, independientemente de la finalidad con que se la use y de las cualidades morales o intelectuales de quien la emplee.

En los mecanismos sociales, una serie de factores de diversa índole intervienen para hacer posible esta acción automática: intereses, pasiones, propaganda, coacción, etc.



## CAPITULO XIII

### LA MECANIZACION SOCIAL

En la vida de las sociedades modernas es evidente la enorme influencia de los grupos artificiales rigurosamente organizados. En épocas anteriores estos que hemos llamado mecanismos sociales, hasta el más poderoso, el Estado, tenían siempre, ante ellos, a la gran masa del pueblo libre, en el sentido de que no se hallaba ligada a ninguna organización social. Cada uno de los individuos del pueblo no era pieza de un mecanismo y por ello, en un momento dado, su conciencia independiente y su voluntad autónoma podía mpulsarlo a coaligarse para anular el poderío de cualquiera de los grupos artificiales rigurosamente organizados: Estado, iglesia, partido político, etc.

Pero nuestra época se caracteriza, en las sociedades civilizadas, por la creciente mecanización social. El in-

dividuo aislado, según hemos dicho, no vale casi nada o cada día vale menos; necesita agruparse, formar parte de algún organismo societario para defender sus intereses, en ocasiones su vida misma frente a otros intereses absorbentes.

Los grupos sociales artificiales que atraen en mayor número y con más rapidez a los individuos son los rigurosamente organizados: ejército, burocracia, sindicatos, partidos políticos, asociaciones religiosas, sociedades mercantiles. El ciudadano ingresa en los partidos en calidad de miembro activo buscando, en el triunfo o la influencia de los mismos, no sólo, o acaso más que la victoria de sus ideas políticas, la manera de obtener un acomodo social o económico o la defensa de intereses personales. El obrero se afilia a sindicatos para mejorar su situación como trabajador; el capitalista se agrupa en diversas clases de compañías con el propósito de mantener su posición económica, de robustecerla o para oponerse a la expansión y a las pretensiones de otros grupos sociales. El profesionista, el hombre de las llamadas carreras liberales, se asocia buscando, más que la realización de progresos científicos, la defensa de sus actividades profesionales. Los fieles de las distintas religiones constituyen partidos, sociedades, etc., para mantener incólumie su credo, su derecho a practi-

carlo. El burócrata, el comerciante, el industrial, todo el que tiene, en fin, un interés económico o una fe, se asocia porque sabe y siente que el que no lo hace está prácticamente perdido en un mundo cada vez más mecanizado, en el sentido que aquí damos a esta palabra.

Esta tendencia a la mecanización social, es decir, a la formación y al desarrollo de grupos artificiales rigurosamente organizados, casi mecánicos, no obedece, en la actualidad, al libre arbitrio de los hombres, sino a la presión de circunstancias y de factores sociales determinantes.

Cada día, en los países civilizados, son menos los individuos que se pueden mantener al margen de la mecanización social. Excepción hecha del rentista, de los artesanos y comerciantes en pequeño, los vagabundos y los miserables, que pueden vivir una vida independiente, no hay quien no se halle asociado por intereses vitales.

La formación de los grupos artificiales no obedece, en caso alguno, al capricho de un solo hombre, nacen de las condiciones sociales que son en realidad las que los crean. Esto es cierto hasta para aquellas asociaciones que parecen más originales como las literarias y las artísticas. Una organización de artistas, por ejemplo, que propaga nueva escuela, nuevas orientaciones en materia de arte, surge cuando el arte vigente está en decadencia.

cia, como reacción contra un arte envejecido. Responde al cansancio del público, a la avidez de las sociedades por el cambio, por los medios inéditos que sirven para suscitar sus emociones: amor, odio, angustia, admiración, exaltación del yo y del ser social de que forma parte.

Las tiranías, los intereses y ambiciones forman el ambiente social propicio para crear los grupos de oposición, los partidos políticos ostensibles y los secretos cuyo fin es la consecución del poder. Las sociedades mercantiles anónimas o de otras formas jurídicas modernas, nacen en los medios económicos y culturales adecuados. En una sociedad de las llamadas primitivas o retrazadas, resultaría absurda, por no decir que imposible, la creación de esta clase de sociedades. Así podría demostrarse lo mismo respecto de cualquier clase de grupos artificiales.

Una vez fundados los grupos artificiales que en su origen, como se dice, responden a imperativos de la sociedad; pero que resultan del libre consentimiento de quienes los constituyen, los más rigurosamente organizados absorben al individuo, se imponen sobre él como entes superiores y lo dominan. Estos grupos crean, además, condiciones ambientes que someten a individuos que ni siquiera intervinieron en su creación, a los que

llegan a la vida social después de que tales grupos han sido formados y se hallan, de pronto, inmersos en una organización que no han querido.

Así por ejemplo el joven sin patrimonio que alcanza la edad necesaria para el trabajo y el forastero asalariado que arriba al seno de una sociedad, aun cuando no lo deseen, tendrán que ingresar, tarde o temprano, a algún sindicato so pena de morir de hambre porque los sindicatos generalmente imponen a los patrones o empresas para quienes trabajan, la condición de que sólo admitirán a obreros sindicalizados.

Los grupos artificiales de rigurosa organización casi mecánica, tienden a reunirse y forman federaciones y confederaciones en las que se articulan sus respectivos mecanismos en mecanismos sociales más grandes, de proporciones, a veces, monstruosas. De este modo, el miembro de un sindicato o de una empresa mercantil ya no sufre solamente las imposiciones de su grupo, sino que debe responder, también, a las incitaciones de intereses que le son inmediatamente extraños, en correspondencia de una solidaridad que puede necesitar su agrupación el día de mañana.

Así marchan las sociedades del mundo civilizado hacia una completa mecanización social.



## CAPITULO XIV

### EFECTOS DE LA MECANIZACION SOCIAL SOBRE LOS INDIVIDUOS

La influencia de los grupos artificiales de rigurosa organización casi mecánica sobre los individuos es muy grande y ofrece diferentes grados y matices de acuerdo con la clase de grupos de que se trate; pero en general puede decirse que esa influencia se traduce en lo que pudiera llamarse la despersonalización, el automatismo, la crisis espiritual y la falsificación de la personalidad.

Cualquiera que sea el motivo que induzca al individuo a afiliarse a un grupo artificial rigurosamente organizado, el fenómeno inmediato que se produce es el de la despersonalización, es decir, pierde su personalidad; en cuanto actúa como miembro del grupo se convierte, según tenemos dicho, en uno de sus engranajes más o menos importante; pero que en todo caso funciona como tal, a

veces, aún en contra de su conciencia, de su voluntad y de sus intereses.

En cuanto el hombre pierde su personalidad obra casi automáticamente, dirigido por un impulso superior. Es claro que este automatismo no es igual al de la pieza de un aparato mecánico porque en el grupo la pieza tiene inteligencia y en ocasiones oportunidad para ponerla en juego al ejecutar el acto que se le ha ordenado. Con frecuencia el que ordena el acto cuenta con esa inteligencia o con la habilidad específica del miembro o de los miembros del grupo a quienes se ha encomendado determinada tarea. El automatismo debe entenderse en el sentido de que al actuar el miembro del grupo de manera no decidida por él, sino bajo la presión de voluntades superiores a la suya, se transforma casi en un autómata sin que en esta circunstancia influya, para quitarle el carácter de tal, las cualidades que despliegue y hasta el entusiasmo que ponga en lo que hace.

El automatismo de los miembros de un grupo artificial, de rigurosa organización casi mecánica, debe entenderse también en el sentido de que, por convencidos y conformes que estén en la realización del acto que se les encomienda, ese acto no es autónomo, no es libremente ejecutado por ellos, sino que, en todo caso, será el resultado de órdenes jerárquicamente transmitidas y su acto

mismo sólo un momento en una serie de otros actos con los que se persigue un resultado final determinado, del propio modo que el movimiento de una pieza en una máquina complicada es apenas una fase del movimiento total.

Es claro que el miembro de un grupo artificial rigurosamente organizado, nada más compromete su cuerpo y su mente al ingresar a tal grupo; pero su personalidad propiamente dicha queda intacta. Esto se ve con claridad en el ejército de aquellos países en donde existe el servicio militar obligatorio, pues en una corporación militar dada concurren intelectuales, comerciantes, industriales, gentes en fin de diverso valor social que en la milicia se transforman en una masa uniforme: soldados a veces a las órdenes de personas moral e intelectualmente inferiores a ellos. El soldado no pierde por esto sus cualidades personales y porque no las pierde, se produce en su mente una crisis espiritual, consecuencia de la lucha entre las personales convicciones, los modos de ser propios y los actos impuestos.

Un ejemplo muestra con evidencia esta verdad. Supongamos, caso frecuente, que un individuo odia la guerra, abomina del asesinato, repudia la violencia, es de temperamento pacífico, soñador e idealista; pero un día llegan a la puerta de su casa los milites encargados

de hacerle cumplir, por la fuerza, su servicio militar. Desde ese instante se convierte en una pieza sin voluntad propia en el gran mecanismo social que es el ejército, en ese aparato enorme de destrucción dentro del cual, en constante lucha con su propia conciencia, tal vez se vea obligado a matar y a hacer uso de la fuerza bruta.

Se dirá y con razón que no en todos los grupos artificiales de rigurosa organización casi mecánica, se presenta esa profunda disparidad entre los miembros del grupo y el grupo mismo. Por el contrario, hay grupos a los cuales se ingresa con absoluta libertad y hasta con devoción como en los religiosos, por ejemplo. En otros la personalidad del individuo se ve fortalecida al coincidir con la idea directriz del grupo. Ejemplo, los partidos políticos.

Sin embargo, la crisis espiritual a que nos referimos es un fenómeno general en todos los grupos artificiales de rigurosa organización. General no quiere decir permanente. Habrá casos en que esa crisis sea constante, otros en que sólo se presentará cuando la actuación del grupo difiera, en puntos más o menos esenciales, de las opiniones de sus miembros o de sus sentimientos.

Todo grupo artificial tiene su ideología y según veremos más adelante, justifica sus actos por diferentes

medios para convencer a los miembros de la necesidad de realizarlos. El miembro de un grupo de esta clase que sufre la crisis espiritual a que nos hemos referido no tiene sino dos caminos, o sufre resignadamente esa crisis o se adapta a la ideología y a las justificaciones del grupo a fin de justificarse a sí mismo y terminar con la crisis que lo agobia. En muchos casos se logra la perfecta identidad entre la personalidad del miembro y su grupo cuando éste lo sugestiona hasta fundirlo en su seno; pero en otros y no pocos casos, la adaptación del miembro al medio del grupo es sólo aparente porque en la subconsciencia persiste el auténtico ser del hombre. Se produce entonces una dolorosa falsificación de la personalidad.

La despersonalización, el automatismo, la crisis espiritual y la falsificación de la personalidad que producen en más o menos grado y de manera más o menos permanente los grupos artificiales, de rigurosa organización casi mecánica, sobre sus miembros, explican muchas situaciones sociales, grandes acontecimientos históricos. Sería necesario llevar a cabo una minuciosa investigación psicológica y sociológica para demostrar, con evidencia incontrovertible, esto que afirmamos; pero a nadie se escapa que el hombre presa de una crisis espiritual se entrega al vicio para ahogarla, o que el

autómata conciente carece de la precisión de una pieza mecánica sin alma y por ello, es factor decîsivo, a veces, en las grandes fallas del grupo mecanizado de que forma parte. No se comprenden de otro modo esas derrotas aparentemente inexplicables de ejércitos formidables, ni las caídas de los imperios absolutos, o de organizaciones poderosas en donde imperaba una rigurosa organización social, casi mecánica.

## CAPITULO XV

### EFFECTOS DE LA MECANIZACION SOCIAL SOBRE LA SOCIEDAD

De lo dicho en el capítulo anterior se concluye que los efectos negativos de los grupos artificiales rigurosamente organizados, sobre sus miembros, determinan la destrucción de dichos grupos; pero en primer lugar, esos efectos llevan a la catástrofe sólo en circunstancias extremas, tras de un largo proceso de descomposición y en segundo lugar, la desaparición de grupos artificiales no significa la total exterminación del fenómeno, pues la vida de las sociedades humanas es, en gran parte, un constante nacer y perecer y una constante transfiguración de esta clase de grupos cuya influencia sobre la sociedad resulta, por ello, continua y trascendental según veremos en seguida.

Los grupos artificiales, con excepción de los patoló-

gicos, intensifican la vida social, la dotan de extraordinario dinamismo en todos los órdenes de la existencia humana; su influencia en el desarrollo de la economía, de la cultura y de las relaciones interhumanas es enorme y decisiva, son los canalizadores de las fuerzas sociales que en ellas encuentran orientación y estímulo. Sin estos grupos las sociedades en vez de vivir, vegetarían; pero de entre todos ellos son los de rigurosa organización casi mecánica los que ofrecen mayor importancia.

El primer efecto que produce la mecanización social es el predominio que otorga a los grupos rigurosamente organizados sobre los individuos en todos los órdenes de la vida colectiva. Es principalmente en la esfera de las actividades económicas y políticas en donde se advierte, indiscutiblemente, la primacía de estos grupos en la vida social; pero nótese que esa es la esfera más importante en relación con el destino de los pueblos.

Este fenómeno se explica porque la formación de un grupo es una concentración de energías y una difusión sistemática de actividades conforme a un plan. El grupo transforma al individuo que ingresa a él; antes de su ingreso es un simple miembro de la sociedad en que vive dedicado a actividades personales que, con excepción de los genios y de las figuras de extraordinario

relieve en los campos de la ciencia, del arte y de la cultura, no tiene mayor significación; pero en cuanto forma parte de un grupo le aporta esfuerzos de trabajo y recibe una misión, se convierte en persona dotada de cierto dinamismo específico sometido a una disciplina y en relación con otros individuos que desarrollan, en idénticas condiciones, esfuerzos similares o complementarios que, al sumarse y proyectarse en un sentido determinado sobre la sociedad toda o sobre ciertos círculos sociales, producen efectos poderosos que el individuo aislado es, generalmente, incapaz de producir. El grupo artificial es, más que una suma, una multiplicación de fuerzas cuya magnitud está en proporción directa del grado de organización de tales fuerzas. De ahí el poder y el prestigio y la atracción que ejercen los grupos artificiales de rigurosa organización casi mecánica.

Es cierto que en las sociedades modernas se destacan individuos con personalidad gigantesca aparentemente tan grande si no mayor que la de cualquier grupo artificial; pero si bien se mira, la fuerza de esos hombres excepcionales está ligada a la de los grupos artificiales de rigurosa organización casi mecánica que dirigen o sobre los que ejercen influencia determinante. Cuando les falta esa fuerza, conservan su prestigio si se quiere;

pero pierden toda significación como agentes de transformaciones sociales.

El segundo efecto de la mecanización social sobre la sociedad es el paulatino aniquilamiento del espíritu democrático y de la libertad individual. Como resultado de la despersonalización que producen los grupos artificiales rigurosamente organizados sobre sus miembros, éstos ya no actúan, en los más importantes asuntos sociales, conforme a su propio criterio, según su propia conciencia, según sus personales sentimientos, sino obedeciendo consignas.

Puede argüirse que esto es exacto en el ejército; pero no en otros grupos tales como, por ejemplo, los partidos políticos y los sindicatos en los que todos los miembros tienen el derecho de voto y de expresar sus opiniones y defenderlas. Teóricamente es así; pero un estudio sociológico, si ha de serlo realmente, atenderá, más que a la teoría, a la realidad y ésta nos dice que, en primer lugar, los dirigentes de todo grupo artificial se reservan en los estatutos cierto número de facultades para decidir, en gran parte de los asuntos colectivos, sin consultar a la asamblea y en aquellas cuestiones trascendentales en que tal consulta es indispensable, maniobran en tal forma, haciendo uso de la misma organización que dirigen y de los elementos que pone en sus manos, que prácticamente

aseguran el triunfo de su voluntad o de sus intereses desde antes de la celebración de las asambleas generales, de tal modo que las votaciones y las decisiones de los miembros del grupo tienen valor, la mayoría de las veces, puramente convencional.

El tercer efecto de la mecanización social consiste en el acrecentamiento extraordinario del poder de los líderes que dirigen a los grupos artificiales rigurosamente organizados. Como son ellos los que tienen en sus manos el mecanismo del grupo, éste les sirve como instrumento, ellos pueden moverlo en la dirección que deseen, claro está, dentro de ciertos límites; pero la mayoría de las veces, bastante amplios como para dar a su voluntad personal un valor decisivo. Casi exactamente como cuando un individuo usa una pistola, no es a ésta a la que se puede pedir clemencia, sino a quien la maneja. La pistola por sí misma, como objeto inerte, no vale nada; el hombre por sí mismo, sin pistola, por fuerte que sea, vale bien poco; pero en cuanto dispone de ese instrumento, eficaz para la destrucción, su fuerza se ve centuplicada. Así, el líder por sí mismo puede ser una persona despreciable; pero como dirigente de una organización casi mecánica, su poder se agiganta en el ámbito social. El grupo solo, a su vez, carece de significación; si no hay quien lo dirija en cualquier sentido que sea,

se transforma en una suma de individuos que puede dar lugar a una efímera multitud turbulenta; pero no a una fuerza organizada consciente y sistemáticamente dirigida.

Como consecuencia de los tres efectos más importantes de la mecanización social que hemos señalado, en las sociedades civilizadas está surgiendo un tipo *standard* de hombre gregario y en realidad son unos cuantos individuos los que manejan los destinos de esas sociedades. La democracia está siendo sustituida por lo que pudiera llamarse *lidercracia*. Aún cuando el Estado es el grupo social más rigurosamente organizado y en consecuencia la persona que tiene en sus manos el poder aparece como el máximo líder social, en realidad en el seno de los Estados modernos se han formado otras asociaciones poderosas capaces de enfrentarse al poder estatal el que, por esto, sólo puede conservarse mediante una serie de concesiones y de acuerdo con los dirigentes de tales asociaciones.

La conclusión es ésta: gran parte de la vida social no es obra de la sociedad sino de un reducido número de individuos, a veces de un solo individuo, que impone sus convicciones, sus caprichos, sus locuras, raramente, también, sus grandes ideas, sus altísimos sentimientos.

La historia de la humanidad es cada día más, el re-

sultado de la acción de individuos privilegiados. No de héroes que arrastran a las multitudes por sus hazañas o por su talento, sino de personas sagaces que logran colocarse al frente de los grandes mecanismos sociales y manejarlos. El gran soldado, el inventor, el genio; han pasado a segundo término, sólo tienen validez en cuanto sirven al líder que parece ser, por hoy, el amo del mundo.

Esta situación se refleja en todas las actividades sociales, en las costumbres, en la moral, en las relaciones más íntimas, en el arte, en la literatura y en la ciencia, porque todo sigue el ritmo de la creciente mecanización social.

Y si el líder fuera siempre fiel intérprete de los sentimientos y de las ideas de los individuos que integran el grupo social que comanda, si fuera fiel defensor de sus intereses, estaría la humanidad en vías de llegar a una organización de las sociedades humanas casi perfecta. Pero la mayoría de las veces sucede precisamente lo contrario. Los más grandes líderes son, a menudo, gentes desequilibradas. Esto es verdad sin perjuicio de reconocer, en algunos, talento casi genial o verdaderas proporciones de genio.

El líder auténtico es un ser excepcional, se caracteriza por su audacia, por el ansia de poderío, por su afán

exhibicionista, por su desorbitada fe en sí mismo, por la firme creencia de que sus ideas son infalibles y las únicas conforme a las cuales debe vivir el mundo, o cuando menos, la sociedad en la cual actúa. Poseído de esta convicción fanática, usa el mecanismo social que tiene en sus manos con determinación inquebrastable.

Al lado del líder auténtico, siempre raro, y como consecuencia de la mecanización social del mundo civilizado, se dan otros tipos de líder: el mediocre, el farsante. Este persigue la satisfacción de personales intereses y apetitos valiéndose de ideologías y doctrinas en las que no cree; pero que esgrime como arma.

La mecanización de los grupos sociales estatales, económicos y políticos, la despersonalización y el automatismo de los individuos que los integran y el correlativo poder de los dirigentes, son causa de que la vida social moderna se desarrolle en un ambiente de mentiras, de opresión, de cobardía y de graves desviaciones del derecho.

Algunos ejemplos tomados de la realidad de México; pero semejantes a casos que se observan constantemente en todos los países de la tierra en donde la mecanización social ha alcanzado cierta importancia, demuestran incontestablemente, en nuestro concepto, las afirmaciones que acabamos de hacer:

A). *Ambiente de mentiras sociales.*—Cierta Presidente de la República Mexicana respondiendo a sus ideas personales promovió, en la segunda década de este siglo, una verdadera persecución de la iglesia católica. Para apoyar públicamente esta política, los líderes de las agrupaciones más importantes de trabajadores y los burócratas organizaron una manifestación, integrada por todos los miembros de los sindicatos afiliados a aquellas agrupaciones y con los empleados del Gobierno residentes en el Distrito Federal.

La casi totalidad de los manifestantes, eran católicos y se dió así el espectáculo de un verdadero río humano que desfiló bajo los balcones del Palacio Nacional, frente al Presidente de la República, aprobando, con ese acto, una política contraria a sus sentimientos religiosos.

Trabajadores y burócratas, para entretenerse durante la penosa caminata, hacían chistes y externaban opiniones que eran ludibrio de la manifestación en que tomaban parte y de las ideas que, aparentemente, le servían de motivo y fundamento. ¿Por qué asistían a esa demostración contraria a sus íntimas convicciones? ¿Qué explicación puede darse a ese fenómeno social desconcertante? La explicación única, en nuestro concepto, es la mecanización social. El obrero católico pertenecía a un sindicato, éste a su vez a una federación o confedera-

ción. El líder máximo ordenó que los afiliados a la organización central desfilaran en público testimonio de apoyo a la política antirreligiosa del Gobierno y su orden se trasmitió jerárquicamente a los dirigentes de sindicatos y de secciones sindicales. El obrero, a pesar de sus creencias personales se vió obligado a asistir bajo la amenaza tácita o expresa de las coacciones respectivas: suspensión, expulsión, etc. Algo semejante aconteció con los burócratas, los pocos que se negaron a sumarse a la manifestación, fueron cesados. Burócratas y obreros, individualmente considerados, eran sólo una pieza de una enorme máquina que se movía pasando sobre sus convicciones. Era como si su cuerpo, en un desdoblamiento maravilloso de la personalidad humana, pisoteara su espíritu.

Esto mismo acontece, en parecidos o en otros aspectos de la vida social en todos los países civilizados de la tierra: el ciudadano pacífico, el cobarde, el que odia la guerra, todos se ven, de pronto, enlistados en el ejército y combatiendo tal vez por una causa que les repugna. Así podríamos seguir citando consecuencias de la mecanización social en las que es evidente la divergencia entre las acciones y las convicciones del individuo integrante de los grupos artificiales de rigurosa organización casi mecánica.

B). *Opresión social*.—En todas las sociedades humanas y en todas las épocas, los grupos estatales han realizado, con frecuencia, actos de opresión sobre los pueblos bajo las órdenes de los gobernantes; pero en los países modernos, además, otros grupos artificiales rigurosamente organizados llevan a cabo, a menudo, actividades contrarias a la libertad del hombre. En México se ha dado el caso de que un sindicato impida la proyección de una cinta cinematográfica porque a su líder le parece contraria a la ideología que sustenta, o de que se impida trabajar en un teatro a determinado artista o la representación de cierta obra dramática.

Podrían multiplicarse los ejemplos de actos de opresión social realizados por las diferentes clases de grupos artificiales de rigurosa organización casi mecánica, posibles sólo por efecto de tal organización.

C). *Cobardía social*.—La organización casi mecánica de ciertos grupos artificiales y sus sanciones drásticas, determinan la cobardía de los individuos y de la sociedad toda que se sienten incapaces de enfrentarse a sus actos por injustos que sean. El miembro de uno de estos grupos que intentara oponerse a la voluntad del líder sería prácticamente despedazado, lo mismo tratándose de una poderosa organización financiera que de un sindicato de obreros. Ante esta convicción de impotencia,

se produce un total sometimiento cobarde, en la mayoría de los casos.

La sociedad, por su parte, sufre, a menudo, incalculables perjuicios y verdaderas vejaciones por huelgas ilícitas o francamente improcedentes, o por coaliciones de intereses patronales, o por actos arbitrarios de los organismos estatales o sindicales, sin oponer resistencia alguna frente a la fuerza organizada con rigor casi mecánico de estos grupos artificiales.

D). *Desviaciones del Derecho*.—El régimen legal de las sociedades modernas se ve, con frecuencia, francamente desviado bajo la presión política de los grupos artificiales de rigurosa organización casi mecánica. Unas veces se dictan leyes injustas por influencia de determinados grupos con objeto de favorecer sus intereses, otras se aplican tendenciosamente, otras más, se dejan de aplicar.

En ninguno de los casos que hemos señalado tratamos de exhibir los efectos de la mecanización social con el propósito de atacar el derecho de huelga o el de asociación o con cualquier otro propósito diferente del puramente científico. Ni nos interesan las justificaciones, sino exclusivamente la realidad sociológica que describimos.

## CAPITULO XVI

### LA MECANIZACION SOCIAL TOTALITARIA

La historia está llena de ejemplos que confirma nuestro análisis sobre los efectos de la mecanización social en la sociedad, si bien es cierto que en épocas anteriores a la nuestra, el Estado era casi la única agrupación rigurosamente organizada que producía tales efectos; pero en las sociedades modernas el fenómeno se agudiza porque, como hemos dicho, además de los organismos estatales cada día surgen otros que ejercen sobre sus miembros una disciplina avasallante. Cada día el destino de las sociedades humanas parece entregarse en manos de los líderes. El hombre individualmente considerado ya no es libre de vivir su vida, de actuar conforme a sus ideas y a sus sentimientos, es, cada vez más, una pieza automática del mecanismo social. En tales condiciones cabe preguntarse hasta qué punto los

pueblos sometidos por virtud de circunstancias históricas y sociales que les son propias, a gobiernos altamente mecanizados, son responsables de las actitudes que se han visto obligados a asumir frente a otros pueblos y de las guerras que sus dirigentes han provocado.

Se puede pensar que exageramos, que la transformación del hombre en una especie de pieza automática de una organización puede ser cierta tratándose de los miembros del ejército o de los obreros sindicalizados o de los burócratas; pero no para el resto de la sociedad.

En los países en donde la mecanización social aún no alcanza grandes proporciones, la objeción sería justa, mas en aquellos en donde casi todo individuo pertenece a grupos rigurosamente estructurados, habría que preguntarse cuál es el resto de la sociedad, porque en algunos Estados modernos la sociedad se descompone en: partidos políticos, burocracia, ejército y agrupaciones económicas las cuales forman federaciones y confederaciones articulándose, así, en grandes mecanismos fuera de los cuales no queda prácticamente nadie, manejados por una persona o por unas cuantas personas.

En los regímenes totalitarios de los que fueron ejemplo el nazismo y el fascismo, y en la actualidad la Ru-

sia soviética, la mecanización social es completa, involucra a todos los habitantes del Estado.

Pero aún aceptando la posibilidad de un gran número de hombres realmente libres, es decir, no clasificados en grupos artificiales de rigurosa organización casi mecánica, ya hemos dicho que les es prácticamente imposible sustraerse a la acción de los líderes de los grandes mecanismos sociales, porque son ellos los que poseen el control del poder público o de servicios vitales para la sociedad y disponen de la fuerza cada vez más poderosa de la propaganda.

Por otra parte, las invenciones para la guerra han puesto a disposición de los líderes que manejan los Estados, en donde la mecanización social alcanza grandes proporciones, un poderío incontrastable. En otra época pudo suceder que una multitud de franceses mal armados, tórnase por asalto la Bastilla; pero ahora, las gentes que no pertenecen a organismos altamente mecanizados, aun reuniéndose en una gran multitud movidos por la indignación, por el deseo de libertad, serían incapaces de luchar contra las autoridades armadas de tanques, de aparatos lanzallamas, de armas de gran efectividad y potencia manejados por ejércitos motorizados.

La mecanización social dispone, pues, para aumentar el poder que por sí misma significa, de los aparatos mecánicos y de la química de destrucción que alcanza constantemente mayores perfeccionamientos.

## CAPITULO XVII

### INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD SOBRE LOS GRUPOS ARTIFICIALES

De cuanto hemos expuesto en los capítulos anteriores podría concluirse que la sociedad se encuentra o puede encontrarse bajo la dictadura irremediable de los grupos artificiales de rigurosa organización casi mecánica; pero debe tenerse en cuenta que, según la genial observación de Wilfredo Pareto, en los fenómenos sociales de la causa se derivan determinados efectos que a su vez reobran sobre aquélla produciéndose, así, una serie de acciones y reacciones complicadísimas que hacen extraordinariamente difícil el estudio de los citados fenómenos.

La mecanización social ejerce, como acabamos de ver, extraordinaria influencia en los individuos y en la sociedad; pero a su vez aquéllos y ésta actúan sobre los

grupos artificiales, de toda índole, produciendo en ellos formidables efectos.

Desde luego, según hemos advertido, el origen de los grupos artificiales está en las condiciones o circunstancias sociales. Son las aptitudes, las capacidades medias, el carácter de los individuos y el estado evolutivo de una sociedad dada los que determinan la índole, el número y la fuerza de los grupos artificialmente constituidos que surgen en su seno.

No puede negarse la influencia de la iniciativa individual en la formación de los grupos sociales. Muchos de ellos se constituyen gracias al espíritu organizador y a la visión de personas excepcionalmente dotadas; pero estas personas lo único que hacen, la mayoría de las veces, es interpretar los sentimientos o las necesidades generales de la sociedad, captan el momento propicio y lo aprovechan.

¿Cuáles fueron los grupos artificiales que surgieron primero? Es difícil resolver esta cuestión. Posiblemente los religiosos, en seguida los que ejercieron la autoridad en las primeras formaciones sociales y más tarde comenzaron a brotar prodigiosamente otros muchos hasta hacer de las sociedades primitivas, según observa Logan Wilson, un microcosmos complejo de agrupa-

mientos, tales como los grupos de edad, de sexo, las cofradías mágicas, los clubs, etc.<sup>1</sup>

Los grupos artificiales obraron y siguen obrando como fermentos que despiertan las energías de la sociedad. A veces parece que son las condiciones geográficas, los factores cósmicos, los que determinan la formación de grupos determinados en el seno de ciertas sociedades. Por ejemplo en las de retrasada cultura o en las que sus componentes son abúlicos, despreocupados y habitan ricos territorios, se forman grupos comerciales e industriales de extranjeros para explotar las riquezas naturales. Estos grupos obrando, repetimos, a manera de fermento, aumentan los recursos de la sociedad en que actúan, y favorecen la formación de otros grupos económicos y de grupos culturales y de partidos políticos que tratan de apoderarse del Gobierno, con tanta más pasión, cuanto más crece la prosperidad económica.

Los grupos de extranjeros que explotan las riquezas territoriales, en este caso supuesto; pero del que hay réplicas exactas en la realidad del mundo contemporáneo, estructuran toda una organización rigurosa para defender sus intereses, que puede, inclusive, atraer al Gobierno de su país hasta hacerlo dominar a la sociedad primitiva e incorporársela como colonia.

<sup>1</sup> Logan Wilson, Op. cit., pág. 144.

Los grupos culturales nacidos gracias al auge material producido por los grupos económicos, empiezan a difundir ideas de nacionalismo, de libertad, de dignidad que llegan a crear un clima social que reobra sobre los grupos en cuyas manos está la cosa pública, transformando su composición o sus orientaciones, cuando no logra desplazarlos por completo mediante un movimiento popular de independencia.

Los grupos estructurales de la sociedad; la familia, principalmente, y los cuasi grupos que también integran su estructura como la comunidad, la nación, las clases sociales, tienen influencia muy grande en la formación psicológica del individuo pues le crean, a través del tiempo, una idiosincrasia que puede permanecer más o menos adormecida bajo la presión de los grandes mecanismos sociales que son los grupos artificiales de rigurosa organización casi mecánica; pero en un momento dado, al influjo de esos movimientos de opinión que de pronto dominan a las sociedades esa idiosincrasia resurge avasalladoramente produciendo en los más fuertes grupos artificiales desquiciamientos definitivos.

Porque el individuo miembro de un grupo artificial rigurosamente organizado obra, en la mayoría de los casos, automáticamente como la pieza de un aparato mecánico; pero se diferencia esencialmente de esa clase

de piezas en que posee personales facultades para ejecutar la acción que se le ordena de diversas maneras: con indiferencia, con entusiasmo, con heroísmo, con habilidad, con mala voluntad o inclusive puede negarse terminantemente a realizar lo que se le manda.

Y es precisamente sobre estas facultades, que poder alguno social puede encadenar en forma definitiva, que obra la sociedad por muchos medios sutiles hasta producir cambios esenciales en el individuo, que traen consigo, a su vez, transformaciones en los organismos mecanizados y hasta su total aniquilamiento.

Así se explican las derrotas de ejércitos poderosos cuando determinados acontecimientos crearon un clima social adverso a los dirigentes del Estado, clima que actúa sobre los soldados minando su moral. Así se explican las desintegración de sindicatos, de federaciones y de confederaciones de trabajadores y lo que es más asombroso, los grandes cismas en las organizaciones religiosas, no obstante de que éstas parecen absorber por completo a sus miembros tanto material como espiritualmente.

El debilitamiento de la moral en el individuo integrante de grupos artificiales rigurosamente organizados se produce: a), por la acción de su propio grupo siempre que los dirigentes del mismo rebasan con sus abu-

sos o sus torpezas los límites de tolerancia a que ya hemos aludido, suscitando reacciones negativas; b), por la acción de otros grupos artificiales: culturales, religiosos, políticos, económicos, que obran sobre la fuerza de cohesión de los grupos hasta producir en sus miembros una crisis material o espiritual o de ambas clases; c), por la acción de la sociedad toda cuando en su seno se operan cambios que modifican las actitudes personales de la mayoría de sus miembros.

Sin embargo, la influencia de la sociedad sobre los grupos artificiales en general; pero especialmente sobre los de rigurosa organización casi mecánica, se opera lentamente en la mayoría de los casos, a veces, a través de varias generaciones y así, las sociedades modernas permanecen mucho tiempo bajo los efectos de organizaciones absorbentes que, cuando perecen, son sustituidas por otras en una constante sucesión infinita.

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I.—Definiciones y Conceptos. La Sociedad y los Agrupamientos Sociales.....	11
CAPÍTULO II.—La Sociabilidad.....	29
CAPÍTULO III.—Clasificación de los Agrupamientos Sociales.....	35
CAPÍTULO IV.—Naturaleza de los Agrupamientos Sociales.....	55
CAPÍTULO V.—Los Grupos Estructurales de la Sociedad.....	69
a).—La Horda.....	71
b).—La Familia.....	77
c).—El Clan.....	92
d).—La Tribu.....	96

	Pág.
e).—La Confederación de Tribus.....	99
f).—La Casta.....	100
g).—El Estado.....	104
<b>CAPÍTULO VI.—Los Cuasi-Grupos Estructurales de la Sociedad.....</b>	<b>115</b>
A).—La Comunidad.....	116
B).—La Nación.....	123
C).—Las Clases Sociales.....	128
D).—Las Masas.....	135
<b>CAPÍTULO VII.— Los Cuasi-Grupos Ocasionales Transitorios.....</b>	<b>141</b>
a).—La Multitud.....	142
Características Psicológicas de la Multitud.	151
b).—El Auditorio.....	154
<b>CAPÍTULO VIII.—Integración Total de los Agrupamientos Sociales.....</b>	<b>159</b>
<b>CAPÍTULO IX.—Los Grupos Artificiales de la Sociedad.....</b>	<b>165</b>
a).—Los Grupos Estatales.....	171
Características del Ejército.....	172
Características de la Burocracia.....	174

	Pág.
b).—Los Grupos Religiosos.....	176
c).—Los Grupos Políticos.....	179
d).—Los Grupos Económicos.....	182
I.—Grupos Económicos de Especulación.	184
II.—Grupos Económicos de Resistencia...	185
e).—Los Grupos Científicos.....	187
f).—Los Grupos Culturales.....	190
g).—Los Grupos Deportivos.....	193
h).—Los Grupos Filantrópicos.....	196
i).—Los Grupos Secretos.....	198
j).—Los Grupos Patológicos.....	200
k).—Los Grupos Mixtos.....	203
CAPÍTULO X.—Mutua Influencia de los Grupos Artificiales.....	205
CAPÍTULO XI.—Influencia de los Grupos Artifi- ciales en la Sociedad.....	211
CAPÍTULO XII.—Concepto Sobre Mecanismo So- cial.....	217
CAPÍTULO XIII.—La Mecanización Social.....	223
CAPÍTULO XIV.—Efectos de la Mecanización So- cial Sobre los Individuos.....	229

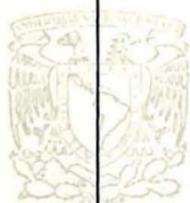
	Pág.
CAPÍTULO XV.—Efectos de la Mecanización Social Sobre la Sociedad.....	235
A).—Ambiente de Mentiras Sociales.....	243
B).—Opresión Social.....	245
C).—Cobardía Social.....	245
D).—Desviaciones del Derecho.....	246
CAPÍTULO XVI.—La Mecanización Social Transitoria.....	247
CAPÍTULO XVII.—Influencia de la Sociedad sobre los Grupos Artificiales.....	251

El día 22 de mayo de 1950, se terminó la impresión de TEORÍA DE LOS AGRUPAMIENTOS SOCIALES, en los talleres de la EDITORIAL SYLO, Durango N° 290, Ciudad de México.



## FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.



--	--	--	--

HM61  
M38



UNAM

7994

INST. INV. SOCIALES

HM 61  
M38

DS 7994 C2

HM4  
M44